



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN
DE UN CENTRO DE CUIDADO PERMANENTE AL
ADULTO MAYOR EN QUITO, PROVINCIA DE
PICHINCHA”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA
COMERCIAL**

AUTORA:

TELLO CORONADO IVETTE NATHALY

ASESOR:

ING. PEDRO HERRERA

IBARRA, JULIO, 2013

Resumen Ejecutivo

La idea de la creación de este centro de cuidado permanente para el Adulto Mayor se ha desarrollado ya que el objetivo claro que se tiene con este centro es la de dar y brindar la atención y el cuidado necesario para los Adultos Mayores quien hoy en día son las personas más vulnerables al abandono ya sea familiar e incluso abandono por parte de sus propios hijos. Como primer punto se realizó un estudio de la situación actual, en el cual conocimos la situación real mediante el análisis de variables económicas, políticas, sociales y tecnológicas de este entorno en el cual se desarrollan los Adultos Mayores. A continuación la necesidad de conocer si la creación del centro sería aceptado o no, se procedió a realizar el estudio de mercado, cuya información fue levantada mediante encuestas con una muestra de 384, dándonos como resultado la aceptación de un 20% de personas que sí enviarían a su Adulto Mayor a este tipo de centros. Luego se llevó a cabo el estudio técnico en el cual básicamente se desarrolló las características de nuestro servicio, los insumos y materiales que serán necesarios para el centro y también se realizó el levantamiento de todos los procesos por los cuales se va a regir el centro y de esta manera determinamos el tamaño de nuestro proyecto gracias a la demanda y a la oferta existentes. Dentro del estudio económico, se revisó y analizó el capital con el que debemos contar para el funcionamiento de nuestro centro realizando así una financiamiento de 90% de capital con crédito bancario y un 10% con capital propio. Posterior se desarrolló la propuesta administrativa, identificando en el organigrama estructural cada recurso humano necesario. Gracias esta investigación se analizó los impactos sociales, económicos y de salud que conlleva la creación de este centro.

Summary

The idea of creating this permanent care center for elderly people has been developed because the main aim for it is to offer and give them attention and effective care to senior people who are nowadays vulnerable to the abandonment of their families, even by their own sons or daughters. To start with this project, the first step was to analyze the current situation. For this purpose we analyzed different variables such as economic, political, social and technological ones, where the elderly people develop. Then, a market analysis was run to know if the Center would be accepted or not. To this end, a survey was applied using a sample of 384. The 20% of the people answered they would accept to send an elderly family member to a Center of this type. After this, a technical study was run to develop the characteristics of our service, and the supplies and materials needed for the Center. The processes on how the Center will take place in accordance to the existing supply and demand were carried out. Within the economic study, the capital needed for the Center to function was undertaken. An estimated funding of the 90% of the capital will be gotten from a bank loan and the remaining 10% from our own capital. Subsequently, an administrative proposal was developed identifying the different areas according to the hierarchical levels shown in the structural organogram. In this organogram, the functions for each of our partners are described. Thanks to this research, the social, economic and healthy impacts that engage the creation of the Center were analyzed.

Autoría

Yo, Ivette Nathaly Tello Coronado, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en el mismo.



Ivette N. Tello C.

CI. 1715956528

Certificación

En calidad de Director del trabajo de grado, presentado por la Srta. **Ivette Nathaly Tello Coronado**, para optar por el Título de **Ingeniera Comercial** cuyo tema es **“Estudio de factibilidad para la creación de un centro de cuidado permanente al Adulto Mayor en Quito, Provincia de Pichincha”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, julio del 2013.



Ing. Pedro Herrera

Director del trabajo de grado

**Cesión de derechos de autor del trabajo de grado a favor de la
Universidad Técnica del Norte**

Yo, Ivette Nathaly Tello Coronado con cédula de identidad N° 1715956528, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autora del trabajo de grado **“Estudio de factibilidad para la creación de un centro de cuidado permanente al Adulto Mayor en Quito, Provincia de Pichincha”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de Ingeniera Comercial en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento de la entrega del trabajo final, en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.



Ivette N. Tello C.

CI. 1715956528

Ibarra, julio del 2013

Autorización de uso y publicación a favor de la Universidad

Técnica del Norte

1. Identificación de la obra

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

Datos de contacto	
Cédula de Identidad:	1715956528
Apellidos y Nombres:	Tello Coronado Ivette Nathaly
Dirección:	Av. Joaquín Gutiérrez Oe1-63 y Pedro Vicente Maldonado
Email:	nathitac88@yahoo.com
Teléfono fijo:	2672-029

Datos de la obra	
Título:	“Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Cuidado Permanente al Adulto Mayor en Quito, Provincia de Pichincha”
Autora:	Tello Coronado Ivette Nathaly
Fecha:	2013-07
Programa:	Pregrado
Título por el que opta:	Ingeniera Comercial
Asesor/ Director:	Ing. Pedro Herrera.

2. Autorización de uso a favor de la Universidad

Yo, Ivette Nathaly Tello Coronado, con cédula de identidad Nro. 1715956528, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. Constancias

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, julio de 2013.

LA AUTORA



Ivette N Tello C
C:I 171595652-8

ACEPTACIÓN

Ing. Betty Chávez
JEFE DE BIBLIOTECA

Faculto por resolución de Consejo Universitario: _____

Dedicatoria

El Presente trabajo lo dedico:

En primer lugar a Dios por haber hecho posible que culmine un escalón más en mi vida, a mis padres, Rosario y Medardo quienes fueron los gestores para que yo emprendiera mis estudios, los mismos que ahora después de cinco años han llegado a su etapa final con muchos éxitos y logros adquiridos.

A mi hermano a quien quiero mucho, que aunque se encuentre lejos siempre me ha brindado una pablara de aliento en el momento más oportuno.

Nathaly Tello C.

Agradecimiento

Al concluir este trabajo, agradezco primeramente a Dios por ser la luz que ha guiado siempre mi camino, mi vida, mis sueños y mis esperanzas.

Mi agradecimiento, va dirigido a la Universidad Técnica del Norte, a mis profesores, compañeros, amigos y familiares, que en todo momento me tendieron su mano para ayudarme a conseguir este gran objetivo, que es el de culminar mi carrera Universitaria y así poder empezar una nueva etapa en mi vida.

Nathaly Tello C

Índice General

Contenido	Pág.
Portada	I
Resumen Ejecutivo	II
Resumen Ejecutivo Inglés (Summary)	III
Autoría	IV
Certificación	V
Cesión de derechos de autor del trabajo de grado	VI
Autorización de uso y publicación	VII
Autorización de uso a favor de la Universidad	VIII
Dedicatoria	IX
Agradecimiento	X
Índice General	XI
Índice de Gráficos	XVIII
Índice de Cuadros	XIX

Capítulo I	1
Diagnóstico Situacional	1
1.1.- Antecedentes	1
1.2.- Justificación	5
1.3.- Análisis Externo	6
1.3.1.- Macroambiente	6
1.3.2.- Microambiente	19
1.4.- Análisis Interno	20
1.5.- Objetivos	21
1.5.1.- Objetivo General del Diagnóstico Situacional	21
1.5.2.- Objetivos Específicos del Diagnóstico Situacional	21
1.6.- Matriz Diagnóstica	23
1.7.- Matriz AOOR	24
1.7.1.- Cruces Estratégicos	27
1.8.- Identificación del problema	27

Capítulo II	28
Marco Teórico	28
2.1.- Inflación	28
2.2.- Pobreza	28
2.3.- Envejecimiento	28
2.4.- Vejez	29
2.5.- Diferencias entre: envejecimiento, vejez y viejo	29
2.6.- Edades biológica y cronológica	30
2.7.- Gerontología	30
2.8.- Medicina geriátrica	30
2.9.- Principales cambios con el envejecimiento	32
2.10.- Nutrición	33
2.11.- Nutrición en adultos	33
2.12.- Estudio de mercado	33
2.13.- Producto	34
2.14.- Servicio	34

2.15.- Competencia perfecta	34
2.16.- Segmentación	34
2.17.- Demanda	34
2.18.- Oferta	35
2.19.- Diagrama de flujo	35
2.20.- Capital de trabajo	35
2.21.- Empresa	35
2.22.- Tipos de empresa	36
2.23.- Misión	38
2.24.- Visión	38
2.25.- Organigrama	38
Capítulo III	39
Estudio de mercado	39
3.1.- Planteamiento del problema de investigación	39
3.2.- Identificación del producto o servicio	39
3.3.- Estructura del mercado	41
3.4.- Población o Universo	41

3.5.- Segmentación	42
3.6.- Tamaño de la muestra	43
3.7.- Investigación de campo	44
3.8.- Análisis de la demanda	55
3.9.- Análisis de la oferta	59
3.10.- Proyección de la demanda insatisfecha	66
3.11.- Análisis de precios	66
3.12.- Conclusiones	67
Capítulo IV	69
Estudio técnico	69
4.1.- Descripción del producto	69
4.2.- Localización del proyecto	73
4.3.- Tamaño del proyecto	78
4.4.- Distribución de planta / áreas	80
4.5.- Descripción del proceso	82
4.6.- Análisis de la inversión	87

Capítulo V	98
Estudio económico y financiero	98
5.1.- Presupuestos	98
5.2.- Estados financieros	108
5.3.- Evaluación financiera	117
Capítulo VI	130
Propuesta administrativa	130
6.1.- La empresa	130
6.2.- Base filosófica	131
6.3.- Estructura legal	133
6.4.- Organización y recursos humanos	134
6.5.- Plan estratégico y de marketing	142
Capítulo VII	145
Impactos	145
Conclusiones	151
Recomendaciones	152

Bibliografía	153
Lincografía	155
Anexos	156

Índice de Gráficos

Gráfico	Pág.
1.- Quito	1
2.- Inflación	11
3.- Evolución de la canasta básica	12
4.- Participación económica	13
5.- Duración de la jornada laboral	13
6.- Grupo de edades de las personas Adultas Mayores	14
7.- Problemas de salud	15
8.- Mortalidad femenina	16
9.- Lugares de hospitalización del Adulto Mayor	56
10.- Frecuencia de hospitalización del Adulto Mayor	57
11.- Evolución de la clase media	67
12.- Simbología flujograma	82
13.- Proceso de admisión del Adulto Mayor	83
14.- Proceso de cuidado del Adulto Mayor	85
15.- Inflación del Ecuador	102
16.- Punto de equilibrio	116
17.- Organigrama	134
18.- Uniforme enfermeras	141
19.- Uniforme doctores	141
20.- Ejemplo de señaléticas	142
21.- Cuidado en el manejo de alimentos	142

Índice de Cuadros

Cuadro	Pág.
1.- Sueldos y salarios Ecuador 2013	10
2.- Pobreza	15
3.- Adultos Mayores afiliados o cubiertos por algún seguro	16
4.- Pensiones de jubilados en el Ecuador	17
5.- Pensiones de jubilados en el Ecuador	17
6.- Hogares con al menos 1 Adulto Mayor	18
7.- Cálculo población total de Pichincha	42
8.- Proyección de la demanda	58
9.- Tasa de crecimiento	58
10.- Centros Gerontológicos de Pichincha	60
11.- Proyección de la oferta	65
12.- Proyección de la demanda insatisfecha	66
13.- Insumos de enfermería	70
14.- Insumos de muebles y enseres	71
15.- Equipos informáticos y equipo médico	72
16.- Insumos de limpieza y lavado	72
17.- Equipo médico	88
18.- Muebles y enseres	88
19.- Equipos informáticos	89
20.- Construcciones	89
21.- Materiales de enfermería	92
22.- Materiales de limpieza	92

23.- Gasto de personal año 1	93
24.- Gasto de personal año 2	94
25.- Gasto de ventas	95
26.- Gasto servicios básicos	95
27.- Resumen costos totales de operación	96
28.- Capital de trabajo	97
29.- Inversiones	99
30.- Capacidad centro de cuidado	101
31.- Proyección de ingresos	101
32.- Proyección de egresos	103
33.- Depreciaciones	104
34.- Amortización de préstamo para inversión fija	105
35.- Amortización de préstamo para capital de trabajo	106
36.- Financiamiento	107
37.- Balance de pérdidas y ganancias	108
38.- Balance inicial	110
39.- Flujo de fondos	112
40.- Datos para cálculo punto de equilibrio	115
41.- Cálculo tasa de rendimiento	118
42.- Tasa mínima aceptable de rendimiento	119
43.- Valor actual neto (VAN)	120
44.- Tasa interna de retorno (TIR)	122
45.- Recuperación de la inversión	123
46.- Relación beneficio-costos	125

47.- Análisis de sensibilidad – Simulación No. 1	127
48.- Análisis de sensibilidad – Simulación No. 2	129
49.- Niveles de impacto	145
50.- Impacto social	146
51.- Impacto económico	147
52.- Impacto salud	148
53.- Impacto general	150

Capítulo I

Diagnóstico situacional

1.1.- Antecedentes

Gráfico 1

Quito



Fuente: sitioweb <http://www.google.es/imgres?imgurl=&imgrefurl=http%3A%2F%2Frealeza.foros.ws%2Ft601%2Fecuadorenelpodelmundollenodecontrastes>

En el libro de Historia de Quito “Luz de América” se relata la historia de la ciudad de Quito. (Lara,2009)

“Todavía no llegaban los españoles a Quito en las épicas y dramáticas jornadas del descubrimiento y la conquista, y ya su nombre comenzaba a resonar cuando salían a luz en las prensas de Sevilla las primeras crónicas que mencionaban el legendario encuentro entre Pizarro y Atahualpa.

Y al aumentar el conocimiento sobre el Tawantinsuyu-Imperio de los Cuatro Puntos Cardinales-,se supo que los poderosos Incas del Cuzco habían anhelado incorporar a sus dominios de Hijos del Sol la ciudad de Quito y su comarca, porque era allí donde tenía su morada a plenitud el Astro Dios,padre de aquella omnipotente y hasta entonces invencible dinastía.

Los mitos primigenios vinculaban la fundación de Quito con el diluvio universal al comienzo de las edades. Su nombre y su fama se remontan, por tanto, a inmemoriales tiempos.

Variadas pero trascendentes son las causas que parecen determinar esta singular significación de Quito en el conjunto de las ciudades iberoamericanas.Refirámonos, en primer lugar, a las características que, desde el punto de vista geográfico, le vuelven sin paralelo en el mundo. Encaramada en los altos Andes sudamericanos, sería un contrasentido decir que es la única ciudad *andina*.

Tampoco podemos afirmar que Quito sea la única ciudad *ecuatorial* asentada sobre la línea misma del ecuador terrestre, o en sus inmediaciones: basta con ver un planisferio, o mejor una esfera terrestre, para identificar numerosas poblaciones en tal situación.”

Aquí podemos identificar que Quito ya era una ciudad conocida no solo a nivel nacional sino también por extranjeros como los españoles, por la mejor ubicación geográfica en la que se encuentra y por los Andes por los cuales Quito se encuentra rodeada.

(Lara,2009) “Cuatro naciones comparten el litoral sudamericano sobre el océano Pacífico, por lo que no se puede decir que Quito es la única capital de este lado de la *cuenca pacífica*. Y ya que mencionamos el mayor de los océanos, recordemos que en su contorno está ubicado el terrible “Círculo de Fuego” constituido por los más activos volcanes de la Tierra: el Ecuador está entre los que comparten estoicamente ese amenazador riesgo, pero no es el único.

En fin, si miramos al interior de Sud América y observamos en un mapamundi el más nutrido de los sistemas hidrográficos de nuestro planeta, reconoceremos prontamente el Amazonas como el mayor de los ríos, con los numerosos afluentes que le llegan de norte y sur: el Ecuador forma parte de la *cuenca amazónica*, y los deshielos orientales de los grandes nevados que alimentan Quito, su capital, van a alimentar las aguas de aquel auténtico Río-Mar, pero nadie podría aseverar que es la única ciudad que por tal circunstancia se caracteriza.

Quito fue desde el arribo de los españoles uno de los principales centros de la fusión entre las razas india y española, tanto desde el punto de vista étnico como del cultural y agrícola.”

“Por cuanto Quito había sido el último centro del poder incaico y sobre sus ruinas se asentó la ciudad castellana en 1534, esa misma importancia como urbe indígena (con el Cuzco fue una de las dos cabeceras del Ingañan, la célebre calzada incaica que tanto admiró a los conquistadores al extremo de compararla con los caminos del antiguo Imperio Romano) y su ubicación geográfica singular y privilegiada permiten comprender que se haya convertido, de inmediato, bajo los españoles, en nuevo foco, esta vez en la América del Sur, para renovadas empresas de expansión descubridora fundacional y misionera.

Muchas son las ciudades afamadas del planeta, ya por la alcurria de sus gestas en la historia y la cultura, ya por la belleza de su paisaje y edificios.

Mencionar sería laborioso y comprometido y habría siempre el riesgo de imperdonables omisiones. Y, sin embargo, Quito fue la primera ciudad del continente americano y, junto con Cracovia, la primera del mundo en merecer, por parte de la UNESCO, el honroso reconocimiento de constituir “Patrimonio de la Humanidad” por la rica gama de sus atributos, dignos de ser preservados para beneficio de las generaciones presentes y futuras del universo entero.

Ubicaci3n geogr3fica

“La hoya de Quito se halla ubicada en el norte de la Regi3n Interandina del Ecuador, noroeste de la Am3rica del Sur, entre los 77° 55' 45'' y 78° 40' 20'' de longitud occidental de Greenwich y los 0° 12' de latitud norte y 0° 40' latitud sur.

Quito y su comarca est3n, pues, en plena regi3n ecuatorial. La lnea equinoccial lo atraviesa, en efecto, y en varios lugares han sido levantados recordatorios alusivos, el m3s importante en San Antonio de *Pichincha*, a pocos minutos de *Quito*.

El *Cayambe*, inmensa mole de hielo, es hito con que la propia naturaleza ha requerido se3alar uno de los puntos por donde pasa el Ecuador terrestre.”

1.2.- Justificaci3n

La creaci3n de este centro ser3 dado para brindar la ayuda y la atenci3n necesaria al Adulto Mayor.

En Ecuador con el transcurso de los a3os se ha tratado de ir mejorando y tomando consciencia del maltrato y el abandono que sufren nuestros Adultos Mayores, ya sea por parte de persona externas o familiares muy cercanos a este.

La creaci3n del centro tambi3n ayudar3 a sobrellevar y compartir el cuidado del Adulto Mayor, ya que en la actualidad los familiares no poseen el tiempo necesario para brindar y dar la atenci3n que necesita el Adulto Mayor.

Nuestro Centro a demás de ayudar, brindará la atención personalizada y requerirá de la mano de obra especializada como doctores especialistas en gerontología y enfermeras comprometidas con la atención y paciencia que este trabajo requiere.

1.3.- Análisis Externo

1.3.1-Macroambiente

PEST (Variables Políticas, Económicas, Sociales, Tecnológicas)

Variables políticas

Dentro de la Ley del Anciano encontramos las siguientes normativas, reglamentos, leyes y requisitos que son necesarios para el funcionamiento de los centros de atención a los/las adultos/as mayores, que a continuación se detallan.

(Yolanda Chacòn De la Torre, 2004) Dentro del Marco Legal de la Ley del Anciano se encuentra:

Art. 6.- Programas de geriatría y gerontología.- El Consejo Nacional de Salud y las facultades de medicina de las universidades incluirán en el plan de estudios programas docentes de geriatría y gerontología, que se ejecutarán en los hospitales gerontológicos y en las instituciones que presten asistencia médica al anciano y que dependan de los ministerios de *Bienestar Social* y Salud Pública y en aquellas entidades privadas que hayan suscrito convenios de cooperación con el *Ministerio de Bienestar Social*.

Art. 7.- Servicios mèdicos.- Los servicios mèdicos de los establecimientos pùblicos y privados contaràn con atenciòn geriàtrico-gerontològica para la prevenciòn,el diagnòstico y tratamiento de las diferentes patologias de los ancianos, y su funcionamiento se regirà por lo dispuesto en la presente Ley, su Reglamento y el Còdigo de la Salud.

Dentro del Reglamento para otorgar permisos de funcionamiento de los Centros de Atenciòn a Adultos Mayores de la Ley del Anciano se encuentra:

Art. 2.- Modalidades de atenciòn a los adultos mayores.- Constituyen modalidades de atenciòn a los adultos mayores, las siguientes:

- a) Los hogares/residencias en el que los/las adultos/as mayores conviven de manera permanente y estàn adecuados para personas autònomas; y,
- b) Los centros gerontològicos que de acuerdo a los servicios que presten atenderàn de manera ambulatoria o permanente a adultos/as mayores autònomos y dependientes respectivamente.

Art.3.- De las obligaciones de los centros de atenciòn al adulto/a mayor.-

Corresponde a los centros de atenciòn:

- Establecer planes y programas de atenciòn diferenciados segùn el grupo de adultos mayores a ser atendidos;
- Contar con personal tècnico e infraestructura adecuada de conformidad con el grupo de adultos mayores;
- Brindar un servicio de atenciòn al adulto/a mayor que fomente la calidad de vida y el bienestar de los/las internos/as;

- Vigilar por el cumplimiento del reglamento interno y normas de las gerociencias para centros de atención al adulto/a mayor;
- Eliminar las barreras arquitectónicas que impidan o pongan en riesgo la integridad del adulto/a mayor;
- Propiciar un servicio de calidad y calidez de acuerdo a las características específicas del servicio y de los/las adultos/as mayores;
- Remitir informes semestrales a la Dirección Nacional de Gerontología respecto del cumplimiento de los planes y programas, actividades ejecutadas, número de adultos mayores atendidos y atención brindada a los mismos y en caso de recibir subvenciones del Estado se adjuntará el respectivo informe económico financiero.

Art.4.- Del permiso de funcionamiento.- El permiso de funcionamiento tiene el carácter de anual y se otorgará en base a parámetros establecidos en los manuales de funcionamiento estipulados por la Dirección Nacional de Gerontología.

Art.5.- Requisitos para obtener el permiso de funcionamiento.- Todas las instituciones que desarrollen programas de atención al adulto mayor deberán, en forma previa a iniciar su funcionamiento, inscribir el centro y obtener el permiso de funcionamiento por parte del *Ministerio de Bienestar Social*, a través de la Dirección Nacional de Gerontología, para lo cual deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Solicitud a la Dirección Nacional de Gerontología;
- b) Plano del local en el cual se determine la distribución del espacio físico y el área en metros cuadrados;

- c) Detalle del personal con que cuenta el centro, con indicación de si el mismo ejercerá sus funciones con dedicación completa o parcial y señalamiento del personal técnico, administrativo, profesional y auxiliar servicios generales y/o cuidadores/as;
- d) Servicios con los que cuenta y brinda el centro(señalar el número de profesionales o técnicos por servicio);
- e) Capacidad del centro, con señalamiento de:
- Número de usuarios e internos
 - Número de habitaciones individuales; y,
 - Número de habitaciones conjuntas en relación al número de personas;
- f) Listado de equipos y mobiliario

VARIABLES ECONÓMICAS

Cuadro 1

Sueldos y salarios Ecuador 2013

COMISIÓN SECTORIAL No. 21 "ACTIVIDADES DE SALUD"

ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y PORCENTAJES DE INCREMENTO PARA LA REMUNERACIÓN MÍNIMA SECTORIAL

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: 1.- HOSPITALES, SANATORIOS, CLÍNICAS, CONSULTORIOS,
LABORATORIOS Y OTRAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL
2.- OTRAS ACTIVIDADES DE SALUD

CARGO / ACTIVIDAD	ESTRUCTURA OCUPACIONAL	COMENTARIOS / DETALLES DEL CARGO O ACTIVIDAD	CÓDIGO IESS	SALARIO MÍNIMO SECTORIAL 2013
MÉDICO ESPECIALISTA QUE LABORA EN INSTITUCIONES DE SALUD	A1	REALIZÓ ESTUDIOS DE POSTGRADO	2114851100001	333,90
ODONTÓLOGO ESPECIALISTA	A1		2114851100051	333,90
MÉDICO GENERAL QUE LABORA EN INSTITUCIONES DE SALUD	A1	INCLUYE: MÉDICO RESIDENTE	2110000000004	333,90
DIRECTOR MÉDICO	A1		2114851100054	333,90
ODONTÓLOGO	B1		2110000000001	332,31
PSICÓLOGO CLÍNICO	B1		2110000000002	332,31
VETERINARIO	B1		2110000000003	332,31
QUÍMICO FARMACEÚTICO	B1	INCLUYE: BIOQUÍMICO FARMACEÚTICO, BIOQUÍMICO CLÍNICO	2110000000005	332,31
INSTRUMENTISTA DEL SECTOR SALUD	B2	ENFOCADO EN EL ÁREA DE CIRUGÍA	2114851100004	331,04
ENFERMERA PROFESIONAL	B2		2114851100012	331,04
NUTRICIONISTA / DIETISTA DEL SECTOR SALUD	C2		2114851100013	326,91
TÉCNICO DE EQUIPOS MÉDICOS	C2		2114851100015	326,91
TECNÓLOGO MÉDICO	C2	INCLUYE: LABORATORIOS CLÍNICOS, IMAGENOLÓGIA, OFTALMOLOGÍA	2114851100020	326,91

FISIOTERAPISTA	C2		2120000000006	326,91
OPTOMETRISTA	C2		2120000000007	326,91
PARAMÉDICO	C2		2120000000008	326,91
TÉCNICO SUPERIOR DE FARMACIAS	C2	REALIZÓ DOS AÑOS DE ESTUDIO	2114851100052	326,91
TÉCNICO EN ENFERMERÍA	C2	REALIZÓ DOS AÑOS DE ESTUDIO	2114851100052	326,91
ASISTENTE / AUXILIAR / AYUDANTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO EN EL SECTOR SALUD	D2	INCLUYE: PERSONAL DE LIMPIEZA DEL SECTOR SALUD	2114851100029	322,77
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	D2	INCLUYE: A QUIEN POSEE CERTIFICADO AVALIZADO POR UNA DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE ENFERMERÍA DEL PAÍS	2144851100030	322,77
AUXILIAR DE FARMACIA	D2		2114851100032	322,77
AUXILIAR DE IMAGENOLÓGIA	D2		2114851100033	322,77
AUXILIAR DE LABORATORIO / PATOLOGÍA	D2		2114851100034	322,77
AUXILIAR DE MICROBIOLOGÍA	D2		2114851100035	322,77
AUXILIAR DE NUTRICIÓN	D2		2114851100036	322,77
AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA	D2		2114851100037	322,77
AUXILIAR DE ORTOSIS, PRÓTESIS, REHABILITACIÓN FÍSICA	D2		2114851100038	322,77
CAMILLERO / TRANSPORTADOR DE PACIENTES	E2		2114851100050	321,41

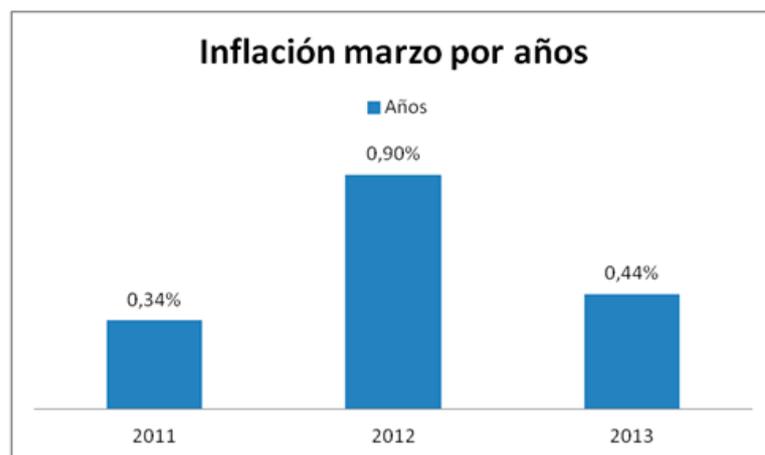
Fuente: www.jezlaudidores.com/index.php?option=com_remository&Itemid=61&func=startdown&id=49

Inflación Ecuador 2013

Según el (INEC, 2013) La inflación se ubicó en 0,44% en marzo del 2013 frente al 0,90% del mismo mes del año anterior, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Gráfico 2

Inflación



Fuente:http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=575%3Aecuador

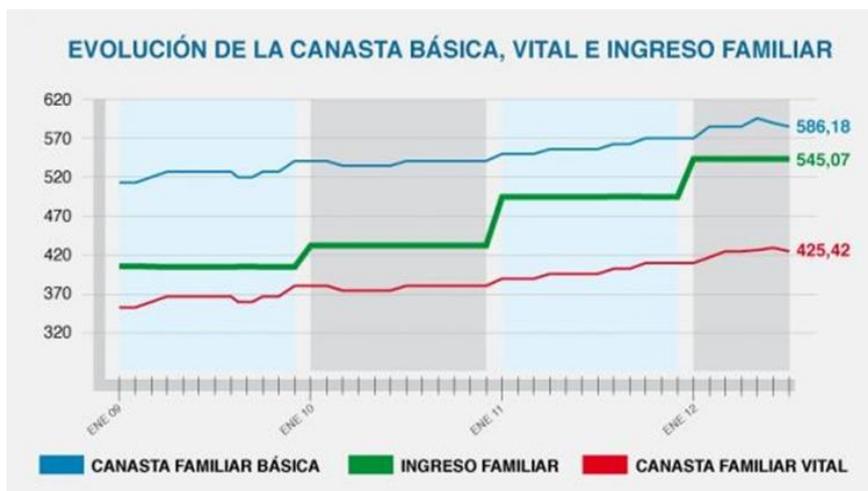
En el tercer mes del año, la inflación anual (Marzo 2012 – Marzo 2013) se ubicó en 3,01%, mientras la acumulada (Diciembre 2012 – Marzo 2013) en 1,13%.

En marzo del 2012, la inflación anual llegó a 6,12% y la acumulada a 2,26%. La división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas fue la que más aportó con el 46,18%, seguida de Restaurantes y Hoteles con el 19,80%.

La Sierra es la región con mayor inflación mensual con el 0,55%, mientras la Costa alcanzó el 0,31%. Las ciudades que registraron mayor inflación mensual fueron Ambato y Cuenca con el 0,99% y el 0,80% respectivamente. La Canasta Básica se ubicó en 604,25 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de 593,6 dólares, es decir que este ingreso cubre el 98,24% de la canasta familiar.

En marzo del 2012, la Canasta Básica llegó a 587,36 dólares con un ingreso familiar de 545,1 dólares, es decir que cubría el 92,8% de la canasta familiar.

Gráfico 3



Fuente: www.andes.info.ec/es/econom%C3%ADa/4261.html

Gráfico 4

Participación Económica



Fuente: INEC, ECV 5ta. Ronda

El gráfico nos presenta a los Adultos Mayores que en su mayoría se encuentran ocupados, desocupados o inactivos y vemos que siete de cada diez Adultos se encuentran Inactivos y el mayor porcentaje lo ocupan las mujeres.

Gráfico 5

Duración de la Jornada Laboral



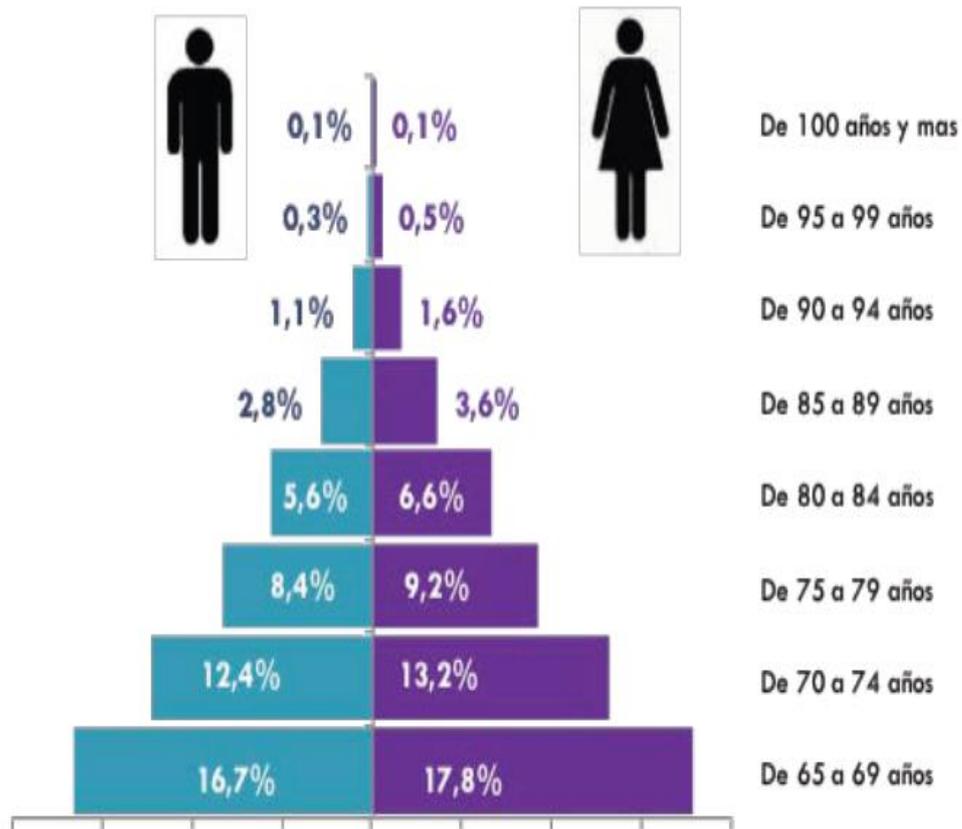
Fuente: INEC, ECV 5ta. Ronda

El gráfico nos muestra claramente que pasados los 85 años de edad los Adultos ya no trabajan ni presentan algún tipo de jornada laboral y la edad de mayor actividad laboral se presenta entre los 65 a 79 años.

VARIABLES SOCIALES

Gráfico 6

Grupos de edad de las personas Adultas Mayores



Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010.

“En el Ecuador hay 14`483.499 habitantes y de ellos 940.905 personas son mayores de 65 años, es decir el 6.5% (INEC, Censo de Población y Vivienda 2010). A nivel nacional existe una diferencia de cinco puntos entre hombres y mujeres (53 a 47%, respectivamente), siendo siempre mayor el número de mujeres en los diferentes grupos de edad.” (Agenda de igualdad para Adultos Mayores , 2012) págs. 36 y 37

Cuadro 2

Pobreza

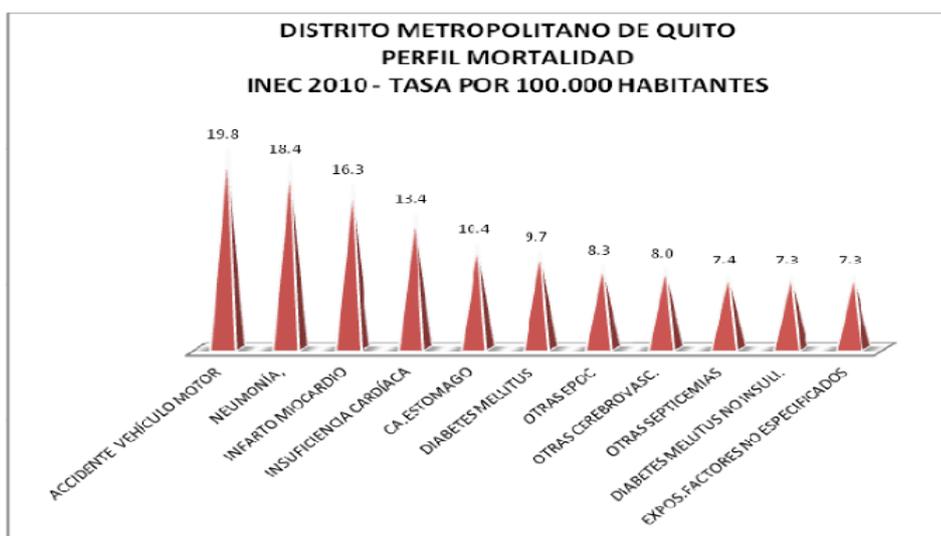
Situación de Pobreza	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Indigencia	1,9%	1,6%	1,7%
Pobres no indigentes	4,8%	2,0%	3,3%
No pobres	93,3%	96,5%	95,0%
Total	40.967	49.660	90.628

Fuente: INEC, ECV 5ta. Ronda

El gráfico muestra que apenas 1.900 Adultos Mayores hombres son pobres no indigentes, y en mayor parte con un número de 38.000 los Adultos Mayores hombres reflejan no ser pobres, o por lo menos tratan cubrir sus necesidades básicas para vivir.

Gráfico 7

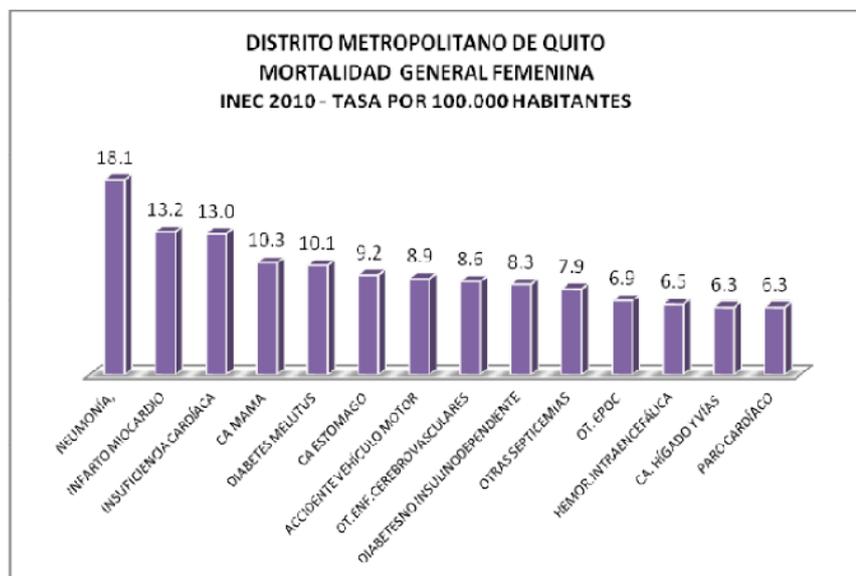
Problemas de Salud



Fuente: INEC -2010
Elaboración: SS – UVSS

Gráfico 8

Mortalidad Femenina



Fuente: INEC -2010
Elaboración: SS – UVSS

Cuadro 3

Adultos Mayores afiliados o cubiertos por algún seguro

Tipo de seguro	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Seguro de salud privado e IESS, seguro general	4,1%	4,7%	4,4%
Seguro de salud privado	1,4%	5,6%	3,7%
IESS, seguro general y Seguro ISSFA o ISSPOL		2,7%	1,5%
IESS, seguro general	53,0%	31,0%	40,9%
Seguro ISSFA o ISSPOL	10,9%	6,8%	8,6%
Ninguno	30,6%	49,2%	40,8%
Total	40.967	49.660	90.628

Fuente: INEC, ECV 5ta. Ronda

El gráfico nos deja ver que del total de la población, casi 37.00 Adultos Mayores entre hombres y mujeres no presentan o no se encuentra afiliados a ningún tipo de seguro ya sea este privado o público, y cerca de 4.000 Adultos Mayores entre hombre y mujeres al menos son afiliados a un seguro público.

Cuadro 4

Pensiones de jubilados en el Ecuador

PENSIONES MÍNIMAS

TIEMPO APORTADO EN AÑOS	PENSIÓN MÍNIMA MENSUAL EN % DEL SBUM DE LA CATEGORÍA	PENSIÓN MÍNIMA GENERAL AÑO 2011	PENSIÓN MÍNIMA GENERAL AÑO 2012	PENSIÓN MÍNIMA GENERAL AÑO 2013
Hasta 10	50%	132.00	146.00	159.00
11-20	60%	158.40	175.20	190.80
21-30	70%	184.80	204.40	222.60
31-35	80%	211.20	233.60	254.40
36-39	90%	237.60	262.80	286.20
40 y más	100%	264.00	292.00	318.00

Fuente: www.iess.gob.ec/es/web/guest/jubilacion-ordinaria-vejez

Cuadro 5

PENSIONES MÁXIMAS

TIEMPO APORTADO EN AÑOS	PENSIÓN MÁXIMA MENSUAL EN PORCENTAJE DEL SBUM DEL TRABAJADOR EN GENERAL	PENSIÓN MÁXIMA GENERAL AÑO 2011	PENSIÓN MÁXIMA GENERAL AÑO 2012	PENSIÓN MÁXIMA GENERAL AÑO 2013
10-14	250%	660.00	730.00	795.00
15-19	300%	792.00	876.00	954.00
20-24	350%	924.00	1022.00	1113.00
25-29	400%	1056.00	1168.00	1272.00
30-34	450%	1188.00	1314.00	1431.00
35-39	500%	1320.00	1460.00	1590.00
40 y más	550%	1452.00	1606.00	1749.00

Fuente: www.iess.gob.ec/es/web/guest/jubilacion-ordinaria-vejez

Cuadro 6

Hogares con al menos 1 Adulto Mayor

Numero de adultos mayores por hogar	%	% Acum.
3 adultos mayores	0,2%	0,2%
2 adultos mayores	4,5%	4,7%
1 adulto mayor	11,7%	16,4%
0 adultos mayores	83,6%	100,0%
Total hogares	424.982	

Fuente: INEC, ECV 5ta. Ronda

De un total de 424.982 hogares ecuatorianos casi 50 hogares tiene o viven con por lo menos un Adulto Mayor, lo que significa que están al cuidado de familiares o reciben el cuidado de una enfermera domiciliaria.

Variables Tecnológicas

En este caso la tecnología no aplica, ya que en la creación del centro de cuidado permanente para el Adulto Mayor es importante contar con la mano de obra especializada, en este caso tener doctores y enfermeras especializadas en Gerontología o conocimientos afines de manejo de Adultos Mayores y de cuidados principales que se deben brindar a un paciente.

1.3.2- Microambiente

Cinco fuerzas de Porter

1.- Amenaza de Productos y Servicios Sustitutos: Entre los sustitutos que puede tener el Centro de Cuidado para el Adulto Mayor se encuentran: hospitales, residencias familiares, los programas que se encuentra implementado el Estado como el 60 y Piquito, es decir todos ellos están ayudando al Adulto a prevenir algunas enfermedades o trastornos de la edad, pero ninguno de ellos se pone a pensar en el después del Adulto, Por ejemplo que hacer si uno de ellos padece alguna enfermedad o le llega algún trastorno? Es por eso que se está llevando a cabo la creación de este Centro para brindar la atención con especialistas.

2.- Poder de Negociación de Proveedores: Para la vinculación con algunos de los proveedores debo tener en cuenta algunos aspectos que para el Centro son importantes, ya que se va a manejar y tratar con vidas humanas, los aspectos a considerar son: tiempo de respuesta, limpieza, mantenimiento de equipos, cercanía, precios y cantidad, y si son algunos instrumentos, medicinas o equipo que posee un único proveedor pues la fidelidad con él será única y se llevará a cabo la selección entre varios proveedores.

3.- Amenaza de Entrada de Nuevos Competidores: La creación del nuevo Centro de Cuidado al Adulto Mayor es una gran oportunidad debido a la poca especialización en cuidado al Adulto Mayor que existe en el Ecuador, es verdad que los competidores y el Estado mismo, se encuentran trabajando en productos o servicios que ayudan al Adulto Mayor a tener una distracción sana y a mantener su mente despierta, pero el Centro se caracterizará por el buen servicio y trato conciente que debe tener el Adulto Mayor, casi en su última etapa de vida.

4.- Poder de Negociación de los Compradores: Los compradores en este caso son las personas, o familiares quienes estarán dispuestos a enviar a su Adulto Mayor a nuestro Centro, la negociación que se lleve a cabo entre todos los familiares o las personas que vivan con el Adulto mayor será de forma directa y en el caso de nuestro Centro, el valor cobrado por el Adulto será de manera mensual y con la pequeña variación de precio de cuando el Adulto requiera mayor cuidado dependiendo de la situación en la que se encuentre el Adulto al momento de ser evaluado por nuestro médico de turno.

5.- Rivalidad entre Competidores: En el Ecuador existen Centros de Cuidado para el Adulto Mayor, por tanto la competencia de uno con el otro debe ser mayor, pero mientras los competidores se encuentran discutiendo entre cual es mejor o menor descuidan la intención y el propósito para el cual fue creado el Centro cuyo único objetivo es brindar y dar un trato mejor al Adulto Mayor y así dejar de lado las desigualdades entre competidores y empezar a tomar consciencia de la vida de nuestros Adultos.

1.4.- Análisis Interno

El desarrollo de este centro se realizará basado en un recurso humano consciente y profesional en el tema de cuidado al Adulto Mayor, los recursos informáticos que se utilizarán serán los básicos, los recursos financieros se tratarán de distribuir entre un capital propio y un capital mediante un crédito con alguna Institución Financiera.

Capacidades y Aptitudes Sociales, toda la información que se maneje del Adulto se mantendrá en total reserva entre los colaboradores, la capacidad del trabajo en equipo en este caso es muy importante que se desarrolle de la mejor manera posible, ya que se necesitará siempre de un buen ambiente y un buen trato tanto entre colaboradores como con nuestros Adultos Mayores.

Marketing, la estrategia para llegar a los familiares de nuestros Adultos será la del reflejo de la manera del trato y la atención que se le da al Adulto, ya que si el trato y la atención en la mayor parte se trata que sea la mejor pues la publicidad y el marketing de nuestro centro será el boca a boca y la recomendación de uno u otro familiar, y claro que para darnos a conocer invertiremos en publicidad, la misma que puede ser escrita(flyres, periódico) y en radio.

1.5.- Objetivos

1.5.1-Objetivo General del Diagnóstico Situacional

Realizar el diagnóstico situacional del Cantón Quito-Provincia de Pichincha para así identificar el nivel socio-económico y socio-cultural del entorno del nuevo proyecto y poder analizar quienes serán nuestros aliados, oponentes, las oportunidades y los riesgos que esto implica.

1.5.2-Objetivos Específicos del Diagnóstico Situacional

- Conocer el porcentaje de población de hombres y mujeres Adultos Mayores en Quito
- Identificar el nivel socio-económico de los Adultos Mayores en Quito
- Analizar el nivel socio-cultural por los que atraviesan los Adultos Mayores en Quito
- Identificar la mejor manera de seleccionar al Recurso Humano, para brindar el mejor servicio y atención al Adulto Mayor.

Variables

- Edad
- Nivel Económico-Financiero
- Nivel Social y Afectivo
- Talento Humano

Indicadores

- Ingresos que perciben los Adultos Mayores
- Gastos que realizan
- Actividades y Distracciones
- Sufren de Abandono
- Viven con Familiares
- Principales Enfermedades
- Atención Médica
- Beneficios de Ley
- Selección de Personal
- Capacitación
- Remuneración a ser cancelada

1.6.- Matriz Diagnóstica

Matriz de relación de objetivos, variables, indicadores, técnica y fuentes

Realizar el diagnóstico situacional del Cantón Quito, Provincia de Pichincha; para así identificar el nivel socio-económico y socio-cultural, del entorno del nuevo proyecto y poder analizar los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos.

Objetivo	Variable	Indicador	Información	Técnica	Fuente
Conocer el porcentaje de población de hombres y mujeres adultos mayores en Quito.	Edad	Entre 40 a 50 años	Secundaria	Investigación	INEC, Ecuador en Cifras
		Entre 50 a 60 años			
		Entre 60 a 70 años			
		Entre 70 en adelante			
Identificar el nivel socio-económico de los adultos mayores de la Ciudad de Quito.	Nivel Económico-Financiero	Ingresos que perciben	Secundaria	Investigación	INEC, Ecuador en Cifras
		Gastos que realizan			
		Actividades y distracciones que realizan			
Analizar el nivel socio-cultural de los adultos mayores de Quito	Nivel Social y Afectivo	Viven con familiares	Secundaria	Investigación	INEC, Ecuador en Cifras
		Sufren de abandono			
		Principales Enfermedades			
		Atención Médica			
Identificar la mejor manera de seleccionar al Recurso Humano para brindar el mejor servicio y atención al adulto mayor	Talento Humano	Número de personal a ser contratado	Primaria	Entrevistas, Investigación	Ministerio de Relaciones Laborales
		Concurso de selección del personal			
		Capacitación			
		Remuneración a ser pagada			

Elaborado por: La Autora

1.7.- Matriz AOOD



Análisis de la Matriz AOOD

Aliados

Consideramos a los familiares como las personas quienes tomarán consciencia sobre la vida del Adulto Mayor y así poder brindarle una mejor atención y bienestar dentro de sus últimos años.

Los doctores y especialistas serán los profesionales que nos ayudarán a tomar las mejores decisiones y con quienes formaremos el grupo de trabajo y el recurso humano necesario para nuestro Adulto Mayor.

Las Políticas nos ayudarán a que los Centros nos responsabilicemos cada día más con nuestro Adulto Mayor para brindar una mejor atención y mantener el centro de acuerdo a la normativa vigente.

Las instituciones o proveedores son nuestros principales aliados, ya que ellos son quienes nos proveerán de todos los equipos, medicinas, etc. para el mejor funcionamiento de nuestro centro.

Oponentes

Todas las instituciones públicas o privadas como Hospitales, Clínicas, etc., son quienes en parte cubren la atención médica del Adulto Mayor.

Las personas que posean poco conocimiento sobre este tema y quienes de alguna manera no querrán tomar en cuenta este tipo de centro para enviar a su Adulto Mayor a recibir esta atención, al igual que la poca investigación que se mantiene en este ámbito y el poco apoyo que hay para desarrollar este tipo de ayuda al Adulto.

Oportunidades

Mantener y brindar un buen servicio y atención al Adulto Mayor marcará la diferencia de nuestro centro y sobre todo nos ayudará a cumplir el objetivo planteado de ayudar al Adulto Mayor a tener una vida tranquila en sus últimos años.

El desarrollar este centro ayudará y brindará apoyo económico al recurso humano que contratemos, ya que generará varias fuentes de empleo en algunas áreas funcionales.

Al existir mayor número de jubilados ayudará a que cada uno de ellos decida o un familiar decida enviar al Adulto Mayor para que sea residente en nuestro centro para así en parte aliviar a los familiares del cuidado del Adulto pero no apoyaremos al abandono del que sufren los Adultos Mayores por parte de sus hijos, familiares, etc.

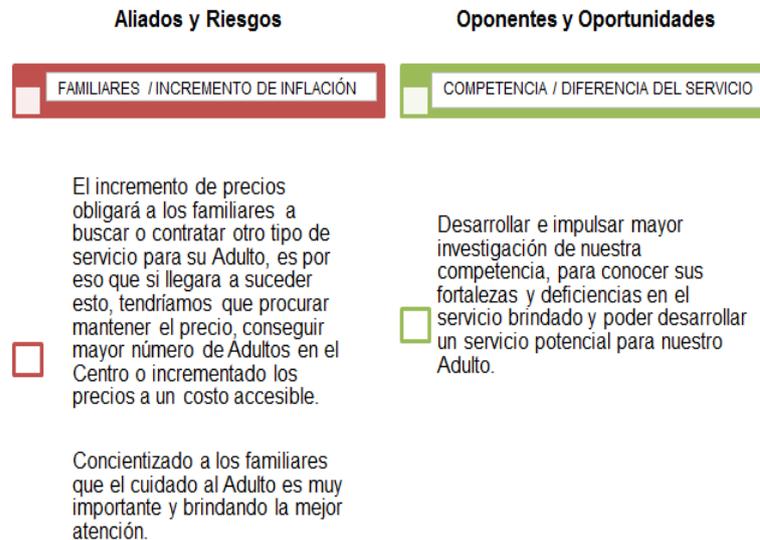
Riesgos

Con la escasa especialización en este tema del cuidado del Adulto Mayor corremos el riesgo de no conseguir o contar con expertos o especialistas en este ámbito y se nos dificultaría para poder brindar este servicio.

El riesgo de que aparezcan sustitutos es algo que se encuentra latente, ya que al ver el proyecto desarrollado y el servicio y el trato dado al adulto es posible que se cree uno muy cerca al nuestro.

El incremento de precios es algo que nos afecta directamente, ya que los hijos o familiares del Adulto Mayor llegarán a un punto en el cual ya no puedan cubrir este pago por el cuidado y se verán obligados a retirarlo y a ponerlo tal vez en un centro más barato el cual podría brindar el mismo servicio al igual que nosotros.

1.7.1-Cruces Estratégicos



1.8.- Identificación del problema

Para la creación de este centro hemos visto que los Adultos Mayores en el Ecuador no reciben la atención necesaria, y son las personas que más ayuda necesitan. Ante la sociedad los Adultos Mayores son considerados como un estorbo, ya que en hospitales, centros y hogares los Adultos Mayores son maltratados, la falta de atención es característica ya sea de centros públicos y más aún pasa en centros privados, y lastimosamente las experiencias que hemos tenido con nuestros Adultos Mayores en estos lugares no ha sido la mejor, son muy pocos los centros comprometidos con el cuidado de los Adultos Mayores.

Capítulo II

Marco teórico

2.1- Inflación

“La tasa de inflación, constituye un indicador porcentual que mide el incremento en el nivel general de precios en los bienes o servicios de consumo adquiridos por una familia típica y en promedio, relacionando dos períodos entre sí. De esta manera, la inflación puede ser anual, mensual o trimestral, siendo más común que adopte cualquiera de las dos primeras formas”. (P.Zambrano, 2009)

2.2- Pobreza

“La pobreza puede considerarse como la falta o carencia de bienestar y su reducción es el principal objetivo de cualquier estrategia de desarrollo significativa” (Mideros, 2012) revista Cepal 108

2.3- Envejecimiento

Según (TORRE D. P., 2005) Es un fenómeno universal, un proceso dinámico, progresivo, en el cual se encuentran modificaciones fisiológicas, morfológicas, bioquímicas, y psicológicas en consecuencia de la acción del tiempo,

En el envejecimiento común se admite que los factores extrínsecos tales como:

- Dieta
- Sedentarismo
- Psicosociales,

Intensificarían los efectos adversos que ocurren con el pasar de los años.

2.4- Vejez

Segùn (TORRE D. P., 2005) Es una etapa del desarrollo individual que se caracteriza por:

- Pérdida de la capacidad de adaptación
- Disminución de la vitalidad
- Aumento de la vulnerabilidad de todas las funciones del individuo

2.5- Diferencias entre: Envejecimiento, Vejez y Viejo

Segùn (TORRE D. P., 2005) Envejecimiento = Proceso

Vejez = Fase de la Vida

Viejo = Resultado de la Vida

2.6- Edades Biológica y Cronológica

Segùn (TORRE, 2005) El límite de edad entre el individuo adulto y el adulto mayor es de 65 años para los países desarrollados, y 60 años para los países en vías de desarrollo.

Se discute aun sobre si el proceso de envejecimiento tiene su inicio en seguida de la concepción, al final de la tercera década de vida o próximo del final de la existencia del individuo.

2.7- Gerontología

Segùn (TORRE D. P., 2005) En 1903 Metchnikov defendía la idea de la Gerontología, que es una disciplina científica, cuya finalidad es el estudio de las personas adultas mayores en las diferentes características de la vejez, en cuanto a la fase final del ciclo de vida, el proceso de envejecimiento, y sus determinantes biopsicosociales (Papaleo Neto 1999)

2.8- Medicina geriátrica

“Cuidado con el ancianismo: La edad avanzada suele ser asociada a enfermedad, pero no es una causa de enfermedad per se. Cualquier deterioro a estas edades puede ser tratable hasta que no se muestre lo contrario.

1.- Al contrario que el estereotipo, la mayoría de los ancianos están sanos.

El 95% de los de 65 años, y el 80% de los de alrededor de 85 años no residen en instituciones; aproximadamente el 70% de estos últimos, son capaces de subir y bajar escaleras y pueden bañarse sin ayuda.”(R.A,2000) pág.57

A continuación se detalla cada una de las características de las enfermedades que se presentan en la etapa del Adulto Mayor, así detalla (Hope R.A) en su libro Oxford Medicina Interna:

“1.- Múltiples procesos patológicos: pueden coincidir varias enfermedades: es importante determinar cuáles afectan al motivo de consulta del paciente (por ejemplo, carata senil + artritis = caídas)

2.- Múltiples causas: un solo problema puede tener diversas causas. Tratando sólo una de ellas, obtendremos pocos beneficios;tratándolas en conjunto, atajaremos el problema.

3.- Presentación inespecífica de los trastornos: determinadas presentaciones son frecuentes en las personas de edad avanzada. Es el caso de los llamados “gigantes geriátricos”: incontinencia; inmovilidad; inestabilidad; y demencia/confusión. En ocasiones, los síntomas y signos típicos pueden estar ausentes (por ejemplo, infarto de miocardio sin dolor pectoral, infecciones pectorales sin tos)”. (R.A, 2000) pág. 58

2.9- Principales cambios con el envejecimiento

Según (Gaviria, 2008) pág.160 Los principales cambios asociados al envejecimiento son:

- Declinación de las funciones sensoriales y perceptivas.
- Disminución de la estatura.
- Propensión a la osteoporosis en las mujeres.
- Atrofia de las glándulas sebáceas del rostro.
- Pérdida de la adaptación al frío y al calor.
- Disminución de la fuerza y la rapidez para realizar actividades físicas.
- Endurecimiento y pérdida de elasticidad de las paredes de las arterias.
- Deterioro de los mecanismos inmunológicos contra las infecciones y el cáncer.
- Reducción del agua corporal.
- Disminución de la motilidad intestinal.
- Reducción de la masa renal.
- Pérdida de la capacidad de reserva pulmonar.
- Disminución de la frecuencia cardíaca con el ejercicio y la sensibilidad de los barorreceptores (riesgo de hipotensión ortostática).
- Deterioro sensorial: sensibilidad táctil y profunda, visual y auditiva.
- Disminución de la memoria próxima y lentificación general de los procesos centrales (pérdida de velocidad) en las actividades motoras

2.10- Nutrición

“La nutrición es el estudio de los alimentos, sus nutrientes y otros constituyentes químicos, así como los efectos de los componentes de los alimentos sobre la salud”. (Brown, 2006) Pág. 2

2.11- Nutrición en adultos

“Como cada uno de los factores mencionados es parte importante en el aumento de la esperanza media de vida, y de un envejecimiento saludable y agradable.

La importancia de la calidad, variedad y disponibilidad de alimentos a lo largo de todo el año ha supuesto una revolución en la nutrición del cuerpo humano.

En los últimos 100 años, en países desarrollados y 50 o 60 años en los países en vías de desarrollo los avances son sorprendentes. A comienzos del siglo XX en pueblos y ciudades pequeñas o rurales se consumían casi exclusivamente los alimentos de la zona o la región; predominantemente cereales, lácteos, aves y carnes; el consumo de frutas y legumbres era ocasional y limitado.

Otros productos eran importados, caros o no se conocían en nuestro medio; como aceite de oliva, salmón, brócoli, vinos, etc.” (Calisto, 2010) pág. 35

2.12- Estudio de Mercado

“Consta básicamente de la determinación y cuantificación de la demanda y oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización.”(Urbina,2006) pág. 7

2.13- Producto

“Los productos son los distintos bienes o servicios resultantes del proceso de producción que o bien se consumen o bien se emplean para una producción posterior.” (Samuelson, 2010) pág.9

2.14- Servicio

“Significa ofrecer a los consumidores lo que desean o necesitan y en el momento en que lo requieren. Así el servicio se enfoca en la satisfacción continua de las necesidades de los clientes, estableciendo una relación benéfica y recíproca de largo plazo” (Snell, 2009) pág.15

2.15- Competencia Perfecta

“La competencia perfecta es un mercado idealizado de empresas atomizadas que son precio- aceptantes.” (Samuelson, 2010) pág. 173

2.16- Segmentación

“Puede definirse como la división de un universo heterogéneo en grupos con al menos una característica homogénea.” (Valiñas, 2009) pág. 10

2.17- Demanda

“La demanda de mercado se puede definir como la cantidad de productos que los consumidores están dispuestos a adquirir en un período establecido, bajo determinadas condiciones de precio, atención y servicio.” (Valiñas, 2009) pág. 3

2.18- Oferta

“ Puede definirse como el conjunto de consumidores y/o compradores que ejercen una demanda específica sobre un producto o tipo de producto específico.” (Valiñas, 2009) pág. 3

2.19- Diagrama de Flujo

“Es representar gráficamente hechos, situaciones, movimientos, relaciones o fenómenos de todo tipo por medio de símbolos que clarifican la interrelación entre diferentes factores y/o unidades administrativas, así como la relación causa-efecto que prevalece entre ellos” (Franklin, 2009) pág. 298

2.20- Capital de Trabajo

“Desde el punto de vista práctico, está representado por el capital adicional (distinto de la inversión en activo fijo y diferido) con que hay que contar para que empiece a funcionar una empresa.” (Urbina, 2006) pág. 168

2.21-Empresa

“Unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos” (Real Academia Española)

2.22- Tipos de Empresa

Según (Super Intendencia de Compañías) Ley de Compañías, Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

*** La compañía en nombre colectivo**

La compañía en nombre colectivo se contrae entre dos o más personas que hacen el comercio bajo una razón social.

La razón social es la fórmula enunciativa de los nombres de todos los socios, o de algunos de ellos, con la agregación de las palabras "y compañía".

Sólo los nombres de los socios pueden formar parte de la razón social

*** La compañía en comandita simple y dividida por acciones**

La compañía en comandita simple existe bajo una razón social y se contrae entre uno o varios socios solidaria e ilimitadamente responsables y otro u otros, simples suministradores de fondos, llamados socios comanditarios, cuya responsabilidad se limita al monto de sus aportes.

La razón social será, necesariamente, el nombre de uno o varios de los socios solidariamente responsables, al que se agregará siempre las palabras "compañía en comandita", escritas con todas sus letras o la abreviatura que comúnmente suele usarse.

El comanditario que tolerare la inclusión de su nombre en la razón social quedará solidaria e ilimitadamente responsable de las obligaciones contraídas por la compañía.

*** La compañía de responsabilidad limitada**

La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre tres o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura.

Si se utilizare una denominación objetiva será una que no pueda confundirse con la de una compañía preexistente.

Los términos comunes y los que sirven para determinar una clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar.

*** La compañía anónima**

La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones.

Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas.

*** La compañía de economía mixta.**

El Estado, las municipalidades, los consejos provinciales y las entidades u organismos del sector público, podrán participar, juntamente con el capital privado, en el capital y en la gestión social de esta compañía.

2.23- Misión

“Especifica la o las líneas de negocios en las cuales pretende competir la empresa, así como cuáles son los clientes a los que quiere atender.” (Hitt, 2008) pág. 20

2.24- Visión

“Es una panorámica de todo lo que, en un sentido amplio, quiere ser una empresa y de aquello que quiere lograr en última instancia.” (Hitt, 2008) pág. 19

2.25- Organigrama

“Representación gráfica de las operaciones sucesivas en un proceso industrial, de informática, etc.” (Real Academia Española)

Capítulo III

Estudio de Mercado

3.1 Planteamiento del problema de Investigación

A continuación en este capítulo se empezara a conocer la oferta que mantienen los centros geriátricos en Quito, ya que son una competencia de manera directa o indirecta para el desarrollo de este nuevo proyecto, también el estudio ayudará a conocer también la demanda que existe de servicios como este, los rangos o promedios de los precios a los cuales este servicio se ofrece y la manera más viable de cómo empezar a darnos a conocer.

Además nos ayudará a conocer las necesidades o los servicios que se encuentra demandando el mercado, para así desarrollar el servicio de cuidado geriátrico que se pueda ofrecer.

3.2 Identificación del producto o servicio

a) Características

El Servicio:

El Adulto Mayor vivirá en nuestro centro los 365 días del año, percibiendo así el servicio de cuidado de enfermeras y la atención médica, en el área de gerontología, gracias al grupo humano comprometido de enfermeras y doctores.

La atención será de manera personalizada y tendrá atención médica de manera mensual, o cuando el paciente lo requiera.

El servicio y el cuidado se darán dependiendo del nivel de grado de dificultad que el Adulto Mayor posea, ya que no es lo mismo cuidar a un Adulto enfermo que aún Adulto que todavía puede caminar y defenderse por sí solo.

Es por eso que gracias a este pequeño estudio que se detallará a continuación conoceremos mejor y de manera específica lo que los familiares o personas que se encuentren a cargo de un Adulto Mayor están buscando o aquellos parámetros que tomarían en cuenta para cuando piensen o decidan enviar a su Adulto Mayor a un centro de cuidados como éste.

b) Productos Sustitutos

Son todas aquellas Instituciones Públicas o Privadas que de alguna manera después de un tiempo determinado lleguen a ofrecer un mismo servicio que el nuestro y con esto podemos ser reemplazos por los mismos.

c) Consumidor del Producto

Son todas aquellas personas, hogares o familiares que tiene la necesidad de enviar a su Adulto Mayor al centro, para que este reciba el cuidado y la atención necesaria, ya que por falta de tiempo o alguna situación que no está al alcance de sus manos se ven en la obligación de optar por enviarlos.

3.3 Estructura del Mercado

La estructura estará basada en una competencia perfecta, ya que en esta existen varios oferentes y demandantes del servicio de cuidado del adulto, sin embargo los oferentes en Quito, aún no han tomado la debida conciencia de lo que es el cuidado del Adulto Mayor, y existen desde casas pequeñas hasta centros privados y programas públicos en donde se desarrollan este tipo de servicios, y todos con la misma oportunidad.

3.4 Población o Universo

En el Distrito Metropolitano de Quito según el Censo del 2010, se encuentran un total de 2`239.191 habitantes, con un total de hombres de 1`088.811 y un total de mujeres de 1`150.380.

Cuadro 7

Cálculo población total de Pichincha



The image shows a web interface titled 'Resultados Censo de Población'. It has two radio buttons: 'Provincias' (selected) and 'Cantones'. Below are three dropdown menus: '2010', 'PICHINCHA', and 'QUITO'. A 'Consultar' button is present. Below the button is a table with population data.

Categoría	Población
Total	2.239.191
Mujeres	1.150.380
Hombres	1.088.811

Fuente: <http://www.inec.gob.ec/cpv/>

3.5 Segmentación

En el Distrito Metropolitano el total de población de la tercera edad es de según (Metropolitano, 2013) boletín No. 17- 206.005 adultos mayores, con un total de hombres de 92.702 y un total de mujeres de 113.302.

Por lo cual el servicio estará dirigido para las personas quienes cumplan los siguientes requisitos:

Edad: Personas de la tercera edad (50 años en adelante)

Nivel: Medio – Medio Alto y Alto

Localización: Provincia Pichincha, Cantón Quito

3.6 Tamaño de la muestra

Para el cálculo de la muestra utilizaremos la siguiente fórmula:

Fórmula

$$n = \frac{Z^2 * N (p * q)}{(p * q)(Z)^2 + (N - 1)e^2}$$

Dónde:

n= Tamaño de la Muestra

Z^2 =Valor del Nivel de Confianza (95% / 0.95) Z crítico= 1.96

e^2 = Error que se escoge (5% / 0.05)

P = (porcentaje de casos positivos) = 0.50

Q= (porcentaje de casos negativos) = 0.50

N= Población (206.005)

CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

	DATOS:	Valores
Poblacion	N =	206.005,000
	Nivel confianza =	0,95
Z critico	Zc =	1,96
error	e =	0,05
porcion exitos	p =	0,50

Tamaño de la muestra: **384** muestras

3.7 Investigación de campo

a) Diseño del instrumento de Investigación

ENCUESTA			
Fecha de Nacimiento:		Género:	
Mes <input type="text"/>	Año <input type="text"/>	Masculino <input type="text"/>	Femenino <input type="text"/>
Nivel Educativo:			
Primaria <input type="text"/>	Secundaria <input type="text"/>	Superior <input type="text"/>	
1.- Usted tiene familiares Adultos Mayores?			
SI <input type="text"/>	* <u>Siga a la pregunta 2</u>		
NO <input type="text"/>	* <u>Fin de la encuesta</u>		
2.- Cuántos?			
1 <input type="text"/>	2 <input type="text"/>	más de 2 <input type="text"/>	
3.- Quién cuida al Adulto Mayor?			
Cuidado Familiar <input type="text"/>	Instituto o Asilo <input type="text"/>	Cuidador / Enfermera <input type="text"/>	
4.- Enviaría usted al Adulto Mayor a un Centro Geriátrico o Centro de Cuidado para el Adulto Mayor?			
SI <input type="text"/>	NO <input type="text"/>		
5.- Qué aspectos tomaría en cuenta para enviar al Adulto Mayor al Centro Geriátrico?			
Limpieza <input type="text"/>	Localización del Centro <input type="text"/>	Infraestructura <input type="text"/>	
Servicio <input type="text"/>	Precio <input type="text"/>	Flexibilidad Horario de Visitas <input type="text"/>	
Número de Adultos Mayores viviendo en el Centro <input type="text"/>	Tipo de Habitación <input type="text"/>		
6.- En dónde le gustaría que se encuentre ubicado el Centro de Cuidado al Adulto Mayor?			
Norte de Quito <input type="text"/>	Sur de Quito <input type="text"/>		
Centro de Quito <input type="text"/>	Valle de los Chillos <input type="text"/>		
7.- Cuánto estaría dispuesto a pagar mensualmente por el cuidado del Adulto Mayor?			
\$ 500 <input type="text"/>	\$ 900 <input type="text"/>		
\$ 700 <input type="text"/>	\$ 1.000 <input type="text"/>		

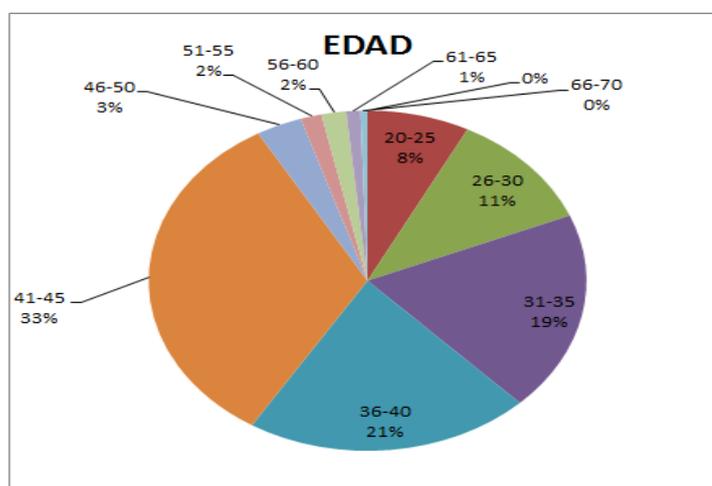
b) Levantamiento de la Investigación

La información fue recopilada y levantada mediante la aplicación de 384 encuestas a todos/as los hombres y mujeres entre los 20 años en adelante en Quito provincia de Pichincha.

c) Tabulación y procesamiento de la información

EDAD:

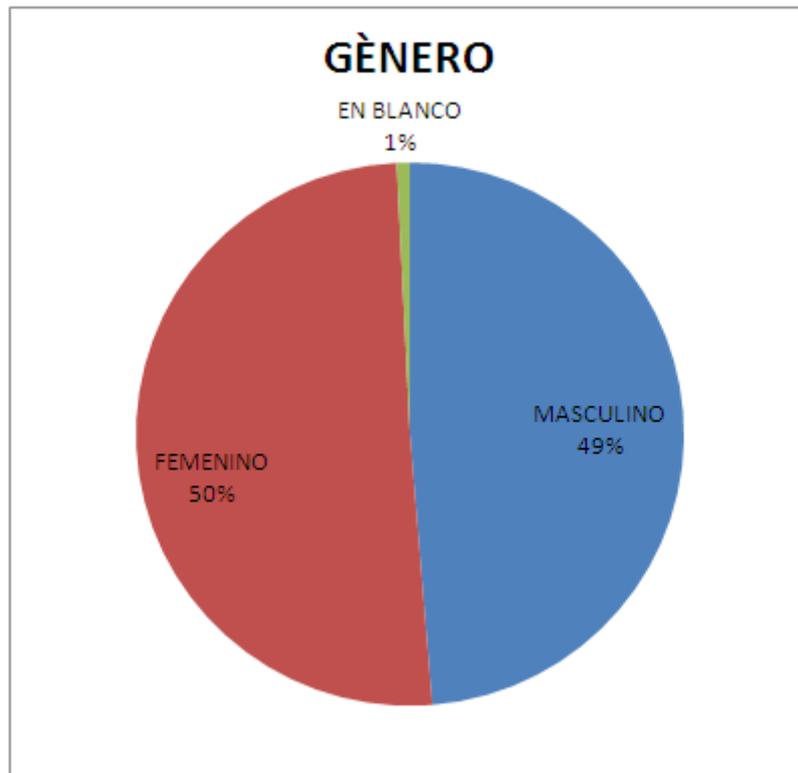
20-25	29
26-30	43
31-35	73
36-40	81
41-45	126
46-50	13
51-55	6
56-60	7
61-65	4
66-70	2
Total	384



Análisis: Vemos que de 384 encuestados en su gran mayoría se encuentra entre los 41 - 45 años, seguido un menor número que se encuentran entre los 36 - 40 años, y los 31 – 35 años de edad.

GÈNERO:

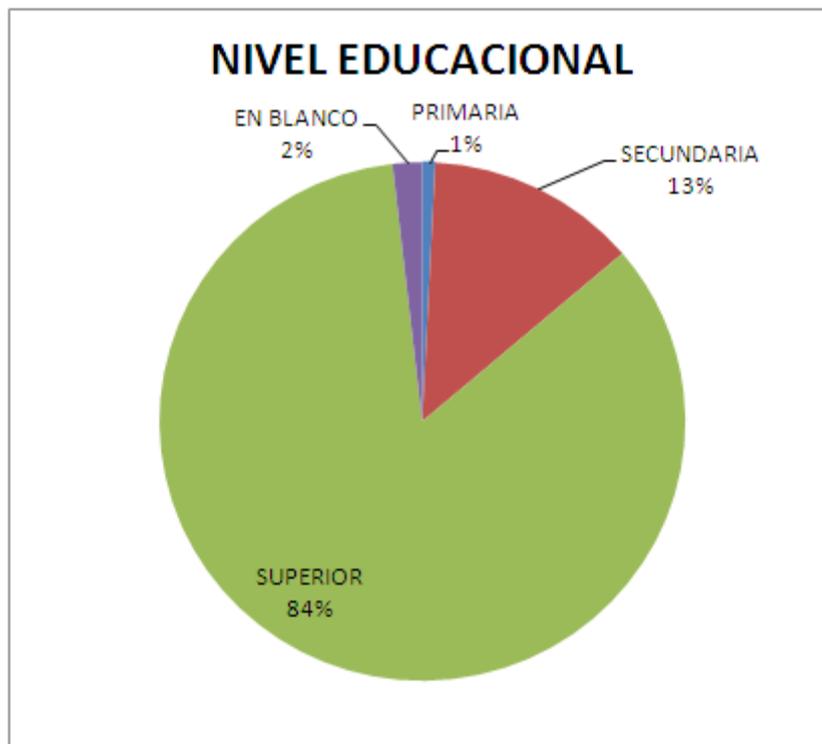
MASCULINO	187
FEMENINO	194
EN BLANCO	3
Total	384



Análisis: Del total de encuestados, 194 son mujeres, mientras que 187 son hombres, así vemos que la mayor participación tienen las mujeres y lastimosamente 3 de los encuestados no respondieron.

NIVEL EDUCACIONAL:

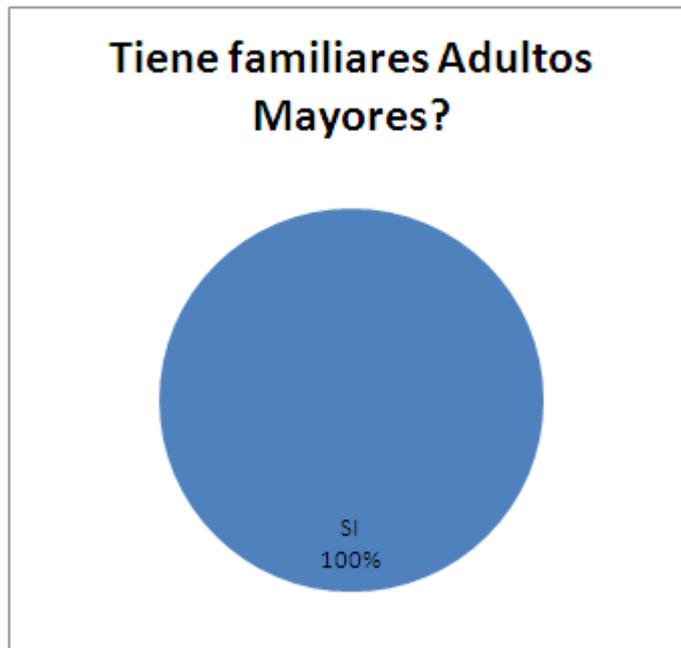
PRIMARIA	3
SECUNDARIA	50
SUPERIOR	324
EN BLANCO	7
Total	384



Análisis: Del total de encuestados, 324 tienen un nivel de educación superior, seguidos de 50 encuestados que poseen hasta el nivel de educación secundaria, y por último 3 encuestados poseen únicamente hasta el nivel de educación primaria.

1.- Usted tiene familiares Adultos Mayores ?

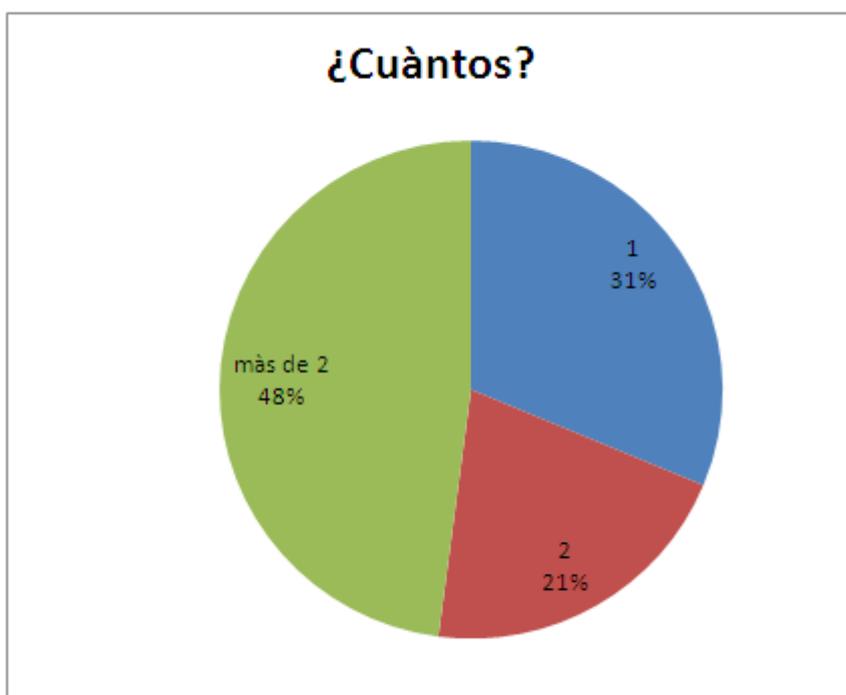
SI	384
Total	384



Análisis: Del total de encuestados vemos que todas las personas tienen familiares Adultos Mayores.

2.- ¿Cuàntos?

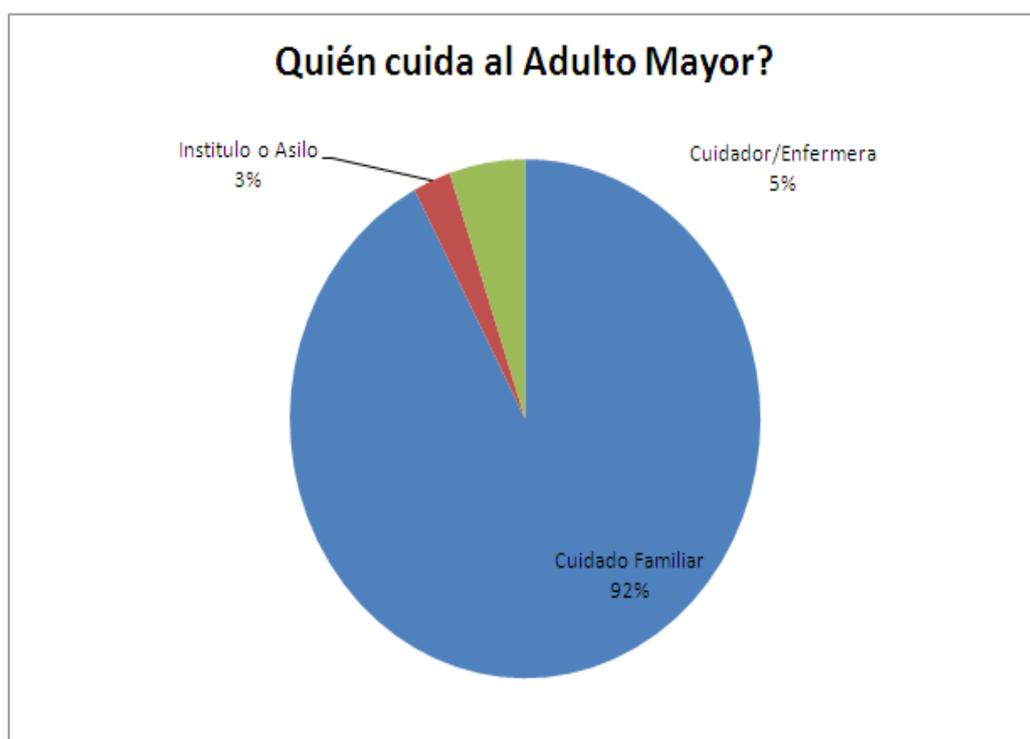
1	120
2	80
màs de 2	184
Total	384



Anàlisis: Del total de encuestados, vemos que gran parte de ellos manifestó que tiene más de 2 Adultos Mayores, seguido de las personas que tienen por lo menos 1 Adulto Mayor, y por último con menor participación las personas que tienen 2 Adultos Mayores.

3.- Quién cuida al Adulto Mayor?

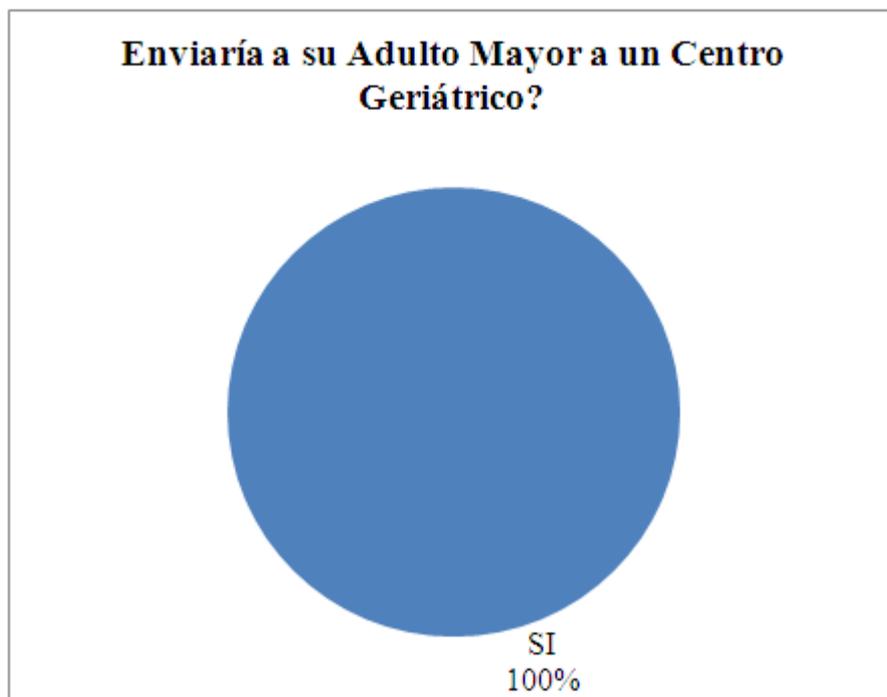
Cuidado Familiar	354
Instituto o Asilo	10
Cuidador/Enfermera	20
Total	384



Análisis: Del total de encuestados, el mayor número manifestó que tienen a su Adulto Mayor bajo el cuidado familiar, seguido de aquellos que manifestaron mantener a su Adulto Mayor bajo el cuidado de una enfermera o un cuidador personal, y en menor participación vemos que los encuestados manifestaron tener a su Adulto Mayor bajo el cuidado en un instituto o asilo.

4.- Enviaría usted al Adulto Mayor a un Centro Geriátrico o Centro de Cuidado para el Adulto Mayor?

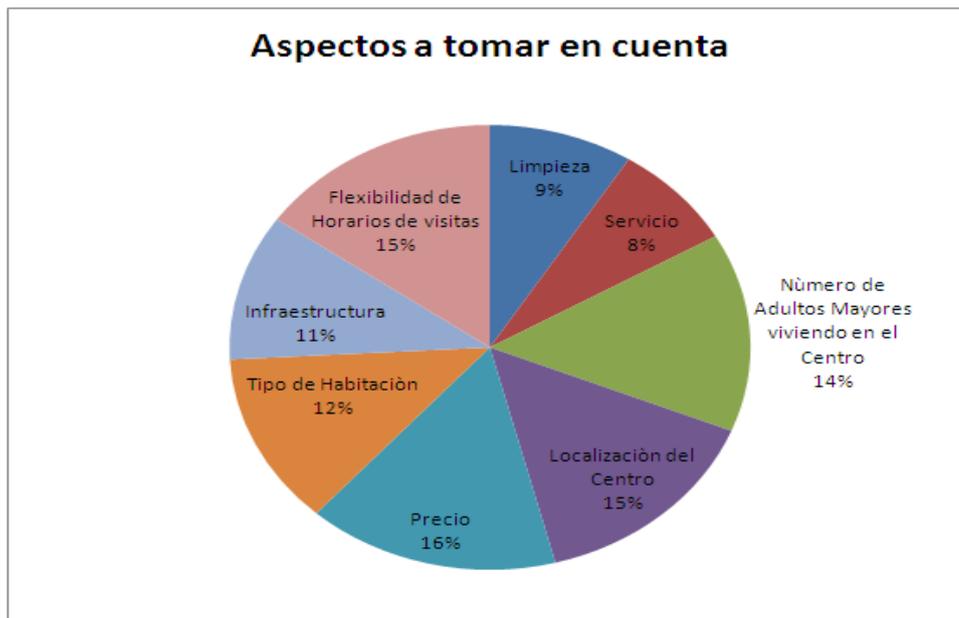
SI	384
Total	384



Análisis: Del total de encuestados, en su totalidad respondieron que sí enviarían a su Adulto Mayor a un centro especializado para el Adulto Mayor, y de esta manera se manifiesta una considerable demanda por esta clase de servicio.

5.- Qué aspectos tomaría en cuenta para enviar al Adulto Mayor al Centro Geriátrico?

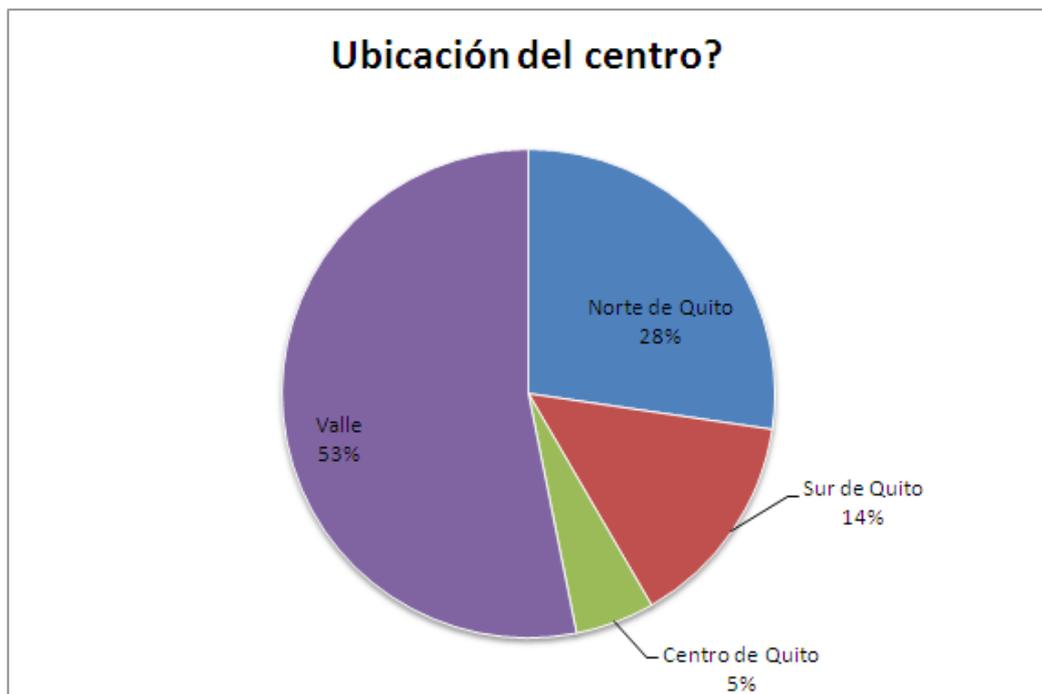
Limpieza	63	0,02
Servicio	73	0,01
Número de Adultos Mayores viviendo en el Centro	39	0,03
Localización del Centro	38	0,03
Precio	36	0,03
Tipo de Habitación	45	0,02
Infraestructura	53	0,02
Flexibilidad de Horarios de visitas	37	0,03
Total	384	



Análisis: Del total de encuestados la mayor participación entre los aspectos que tomarían en cuenta para enviar a su Adulto Mayor están: el precio en primer lugar, seguido de la localización del centro, y flexibilidad de horario de visitas, después encontramos que tomarían en cuenta el número de Adultos Mayores viviendo en el centro, y en menor participación están: infraestructura, tipo de habitación, limpieza y servicio.

6.- En dònde le gustaria que se encuentre ubicado el Centro de Cuidado al Adulto Mayor?

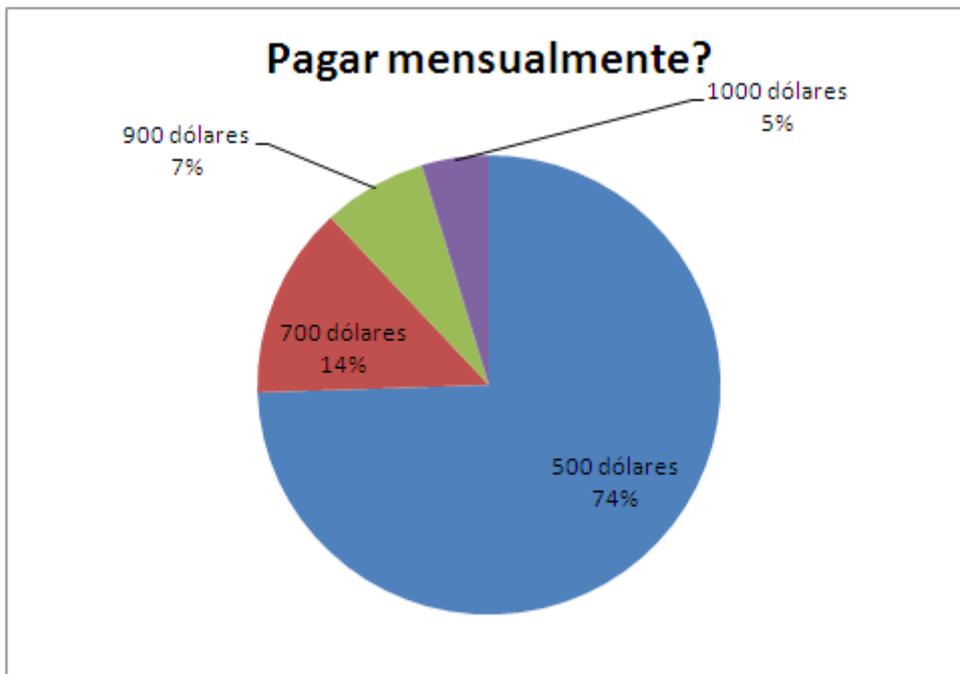
Norte de Quito	105
Sur de Quito	55
Centro de Quito	20
Valle	204
Total	384



Análisis: Del total de encuestados el mayor número manifestó que le gustaría que el centro se ubique en el valle de los chillos, seguido por un número menor de encuestados que manifestó que le gustaría que se ubique en el norte de Quito, y finalmente el resto de encuestados manifestó que se ubique en el sur y centro de Quito.

7.- Cuánto estaría dispuesto a pagar mensualmente por el cuidado del Adulto Mayor?

500 dólares	286
700 dólares	52
900 dólares	28
1000 dólares	18
Total	384



Análisis: Del total de encuestados la mayor concentración estaría dispuesta a pagar mensualmente \$500, seguido en menor número que estarían dispuestos a pagar hasta \$1000.

3.8 Análisis de la Demanda

a) Factores que la afectan

Dentro de los factores que podrían afectar nuestra demanda, es decir el número de personas que están dispuestas a utilizar nuestro servicio encontramos algunos factores como:

Variabilidad del precio del servicio, este estaría dado por un factor externo como es la inflación en el país.

Este posible factor hará que nuestro servicio se encarezca más y que así exista la posibilidad de que los demandantes por nuestro servicio se reduzca, o que suceda lo contrario que el precio de nuestro servicio reduzca y los demandantes de nuestro servicio aumentan de manera incontrolable.

La aparición de posibles servicios sustitutos, en este caso considero que posibles servicios no existirían ya que el gobierno se encuentra desarrollando únicamente actividades y programas que ayudan a prepararse a nuestro Adulto Mayor a sobrellevar la tercera edad, es verdad que el gobierno también ha creado instituciones públicas para ayudar a los Adultos Mayores de escasos recursos, pero como en capítulos anteriores vemos que la competencia en el mercado se desarrolla de manera perfecta, es decir la oportunidad la tenemos todos tanto instituciones públicas como instituciones privadas.

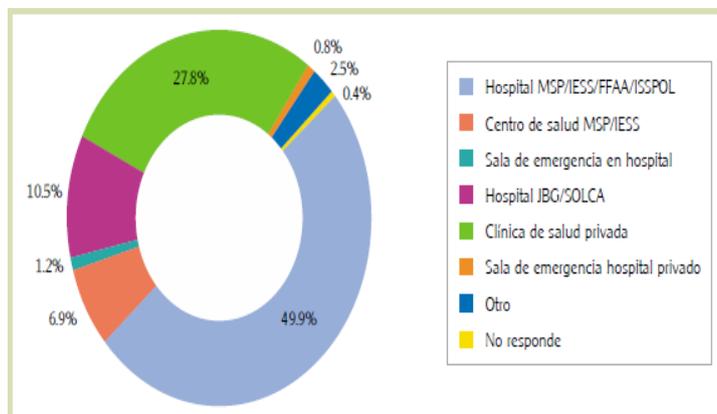
b) Comportamiento histórico

A continuación se revisaran datos históricos para conocer el número de Adultos Mayores que han sido atendidos en los centro geriátricos, asilos, casas hogares, y hasta hospitales, etc.

Según (VISTAZO) de 300 centros geriátricos que existen en el Ecuador, 144 mantienen convenios de cooperación con el MIES y dan **atención directa a 10.376 personas de la tercera edad.**

Gráfico 9

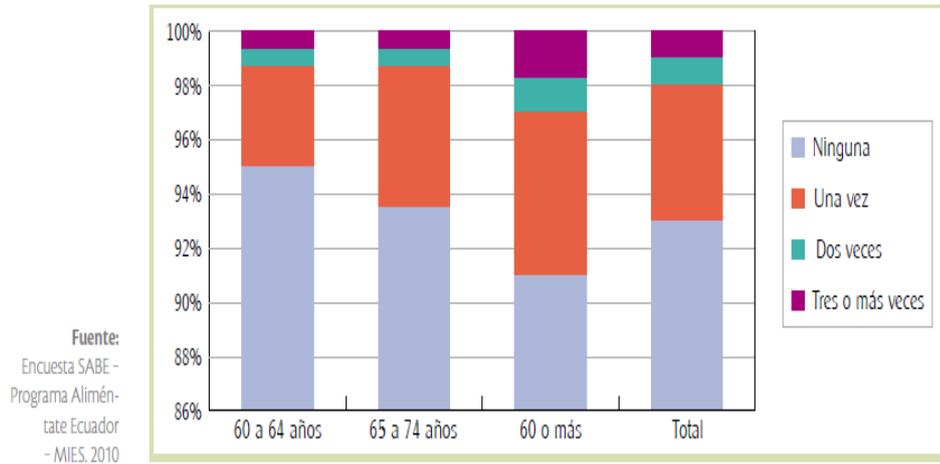
Lugares de hospitalización del Adulto Mayor



Fuente:
Encuesta SABE -
Programa Alimén-
tate Ecuador
- MIES. 2010

Gráfico 10

**Frecuencia de hospitalización del Adulto Mayor
por edad**



c) Demanda Actual

De 384 encuestados, en su totalidad respondieron que sí enviarían a su Adulto Mayor a este tipo de centros. Lo que representa así el 100% de aceptación para la creación del centro.

Y de esta manera se determina que del total de Adultos Mayores en Quito que es de 206.005, son nuestra demanda potencial para nuestro centro.

d) **Proyección de la Demanda**

Cuadro 8

No.	Años	Demanda	% Crecimiento Poblacional (1,95%)	Demanda Proyectada (Demanda + 0,0195)
1	2013	206,005	0,0195	206,025
2	2014	206,025	0,0195	206,044
3	2015	206,044	0,0195	206,064
4	2016	206,064	0,0195	206,083
5	2017	206,083	0,0195	206,103

Elaborado por: La Autora

Cuadro 9

Tasa de Crecimiento

Censos	Población	Tasa de crecimiento intercensal
1950	3.202.757	
1962	4.564.080	2,96%
1974	6.521.710	3,10%
1982	8.138.974	2,62%
1990	9.697.979	2,19%
2001	12.156.608	2,05%
2010	14.483.499	1,95%

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2010 y anteriores

Elaboración: Los Autores

3.9 Análisis de la Oferta

a. Factores que la afectan

A continuación al igual que en la demanda, en la oferta también se desarrollan algunos factores determinantes que son:

El precio del bien, como vimos con anterioridad esta variabilidad en el precio se ve afectado por un factor externo que se llama inflación y se corre el riesgo de que si el precio del servicio aumenta pues nuestra demanda empezará a buscar otra manera de ayudar a su adulto mayor a un precio más cómodo y de igual manera si llegara a reducir el precio del servicio estaríamos corriendo el riesgo de cerrar nuestro centro, ya que si ofrecemos un precio bajo no llegaríamos a cubrir todos los gastos que conlleva mantener el centro.

El precio de los factores, entre ellos están (recursos utilizados en su fabricación o necesarios para brindar nuestro servicio).

En este punto correríamos el riesgo de que los precios tanto en medicina, en artículos de limpieza, en artículos útiles para nuestros Adultos Mayores se disparen y así tengamos que empezar a reducir la atención a Adultos Mayores que posean mayor dificultad para permanecer en nuestro centro.

b. Comportamiento Histórico

Cuadro 10

CENTROS GERONTOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA					
	NOMBRE	SERVICIOS QUE OFRECE	PERSONAS ALBERGADAS	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1	Hogar de Ancianos Corazón de María Sor Benita Mazón	Residencia	240	2596450	Av. De la Prensa 58 -360
2	Hogar de Ancianos el Paraíso	Residencia	12	2395855	San Antonio. Av. 13 de Junio
3	Hogar de la Tercera Edad Los Olivos	Residencia	12	2408884	Colegio aeronáutico
4	Ancianato Feliz Hogar	Residencia Cuidados intermedios	48	2041676 2424935	Carapungo tercera etapa
5	Hogar de Ancianos Gandhi	Residencia	25	2339733	Barrio Dolores Vega, Calle Atuntaqui, lote 1, sector colibrí
6	Hogar de Ancianos Vida Ascendente	Residencia	18	2477797	Joaquín Mancheno 0e 2 entre Juan de Seliz/ Calderón
7	Hogar de Ancianos San Rafael	Residencia Diumo	27	2862039	Av. El Progreso No. 427 y San Rafael
8	Hogar de Ancianos Copitos de Nieve	Residencia	26	2330222	Calle Río Pita Sangolquí
9	Hogar de Ancianos Copitos de Nieve	Residencia	36	2861351	San Rafael
10	Hogar Amigos de Jesús	Residencia	10	2346161 2343389	Conocoto Av. Ilaló Octava Transversal No. 389
11	Hogar de Ancianos La Dolorosa	Residencia	12	2391475	Barrio El Chiche – Puenbo
12	Centro de Ayuda Integral para Adultos Mayores Nueva Esperanza	Diumo	20	2492198	Jhon F. Kennedy y Pablo Picasso No. 70- 180
13	Centro de la Experiencia del Adulto Mayor – sucursal Norte	Talleres de danza, coro, guitarra, manualidades, cine foro	150	92742848 2022774 2825014	Calle Tila María Panamericana Norte
14	Centro de la Experiencia del Adulto Mayor	Talleres de danza, coro, guitarra, manualidades, cine foro, informática, payasos	450	2282886 2281420	García Moreno S3 – 34 y Loja

15	Centro de Recreación del Día para el Adulto Mayor	Diurno	11	2563541	Santa Prisca Calle las casas no. 0e1-55 y Av. 10 de Agosto
16	Centro del Día de Ancianos Sagrado Corazón	Diurno	25	2674624	Calle Chillanes y Caluma No. 19171
17	Hogar La Paz	Residencia	36	2370294	Tumbaco, barrio Nueva Esperanza
18	Hogar San José	Residencia	40	2370294	Tumbaco. Guayaquil s/n
19	Hogar de Vida 1	Residencia	150	2349432	Ciudadela del Niño, parroquia Conocoto
20	Hogar Santa Catalina Labouré	Residencia	95	29558047	San Vicente de Paúl E2- 146 y Exposición (La Recoleta)
21	Los Años de Oro	Residencia	66	23441580 2342076	Juan José Izurieta y Pedro Proaño, Conocoto
22	Fundación Abuelitos de la Calle	Almuerzos y talleres de manualidades, atención en salud una vez a la semana	300	2523919	Isabela la Católica y Alfredo Mena/esq.
23	Fundación San Pedro Claver	Comedor	75	2680 137 2733733	Solanda Sector 1 Calle Manuel Alvarado S23 B

24	SINAI	Residencia	20	3280650 no	Frente a la ESPE
25	Hogar San Ignacio de Loyola	Residencia	26	2332502	Av. Gral. Pintag y Gualaceo Cashapamba
26	Hogar de Reposo Jerusalén	Residencia	7		Machala 478 y Jorge Piedra
27	Tus Mejores Años Residencia	Residencia	8	2230925 2554923	9 de Octubre 2235 y Carrión
28	Tus Mejores Años Residencia	Residencia	5	2046331 2046253	Barrio la Esperanza Tumbaco
29	Plenitud Ciudad de la Alegría	Residencia		2624725/263823 9	Calle Herman Gmeiner s/n y calle C, Ciudadela Biloxi
30	Hogar de Ancianos Bethania	Residencia	58	2821850	Panamericana Norte Vía Calderón entre Llano Chico y Grande, Barrio Bellavista
31	Hogar de Ancianos Ocaso Feliz	Residencia	16	2381295	Barrio Chaupimolino Urbanización El Jardín, Parroquia Pifo
32	Quinta Nuevo Amanecer No funciona	Residencia	0	2385383	Av. Guangal No. 490

33	Casa Hogar Días Felices	Residencia	5	92137167 2078114	Armenia, Calle Charles Darwin y Juan León Mera
34	Hogar de Ancianos la Casa del Abuelo	Residencia/ Diumo	3	2860520	Av. Puente 7 Farina 223 y Cojimies
35	Centro de Cuidados del Adulto Mayor	Residencia	15	2560287/096110 564	Av. Pérez Guerrero Oe 1-55 y 18 de Septiembre Casa No. 757
36	La Casa del Abuelo, Club de la memoria	Centro Diumo	Fluctúa según los días	2433027 m	Eloy Alfaro y José Piedra
37	Mi querido viejo	Residencia	23	2344019/ 2347380/097641 262	Conocoto, Urb. San Antonio, Calle Ascázubi No. 30 y Toctiuco
38	El Remanzo	Residencia	8	2368143	Calle Purallolog Lote No. 238, Parroquia Guayllabamba
39	Hogar de Ancianos del INFA	Residencia		2360183	Rocafuerte 423 y 23 de Julio
40	Hogar de Ancianos Tabacundo	Residencia	45	2366767/ 2366695	Calle Freile No. 03-03-002 y Carlos Luis Espinosa

41	Centro de Reposo San Juan de Dios	Residencia y psiquiátrica y/o tratamiento	35	2861197/286249 9	Sector Playa Chica
42	Hospital Integral al Adulto Mayor	Consulta externa y hospitalización	25 crónicos 15 agudos	2291201/259580 0	Ángel Ludeña No. 1105 y Pedro Alvarado
43	Casa Hogar San Rafael	Coop. Huertos Familiares, Calle Luna y Orión	4	2862899 2862039 96600410	San Rafael, Sector Huertos Familiares, Calle la Luna y Orión
44	Casa Lucita	Residencia	15	2655332	Ciudadela Atahualpa Maximiliano Rodríguez 281 entre Lauro Guerrero y César Chiriboga, Atrás del Municipio
45	Hogar Mi Amigo Divino	Residencia	3	2869520	Calle Yobany Farina 5 transversal junto al Pay 16 el triangulo San Rafael
46	Hogar Mi Amigo Divino	Centro Diumo 9:30 15:00	1	2861028	San Luis 745

47	La Estancia de Otoño				El Bosque
48	Amigos de Jesús	Residencia	9	2343831	Av. Ilaló octava transversal
49	Villa Hogar La Esperanza	Residencia y Centro Diurno	161	2861304 2861874	Urb. Aurelio Naranjo s/n y Sangolquí
50	Hogar de Ancianos Vilcabamba	Residencia	33	2861758 92738562	Av. El Progreso No. 427 (San Rafael)
51	Hogar Encuentro Adult Day Care	Centro Diurno		2395216 – 087125200	Mitad del Mundo, Calle Consejo Provincial 168 y Pucará
52	Fraternidad de Alianza Toca de Asís	Residencia	27	2288930	Valparaiso No. 6 -56 y Don Bosco
53	Hogar de Ancianos Virgen del Cisne	Residencia	12	2613021	Av. Hugo Teniente Ortiz,
54	Comedor María Auxiliadora	Comedor	120	3806785	Av. San Bartolomé 320 y 24 de Agosto
55	Centro de Recuperación del Hospital Inglés	Recuperación	17	2903257	Santiago y América
56	Hogar Nuestra Señora de las Lajas	Residencia	30	2660087 2625881	Hualcopo S9-457 Y Caranqui
57	Hogar Sol del Valle	Residencia – Centro Diurno		2385165 87540778	Vía a la Cocha a dos cuadras del Estadio la Merced

58	Dulce Vida	Residencia y Centro Diurno	3	2073119 94470239	Av. Ilaló E9 2 52 y Carlos Andrade Marín Triángulo
59	Centro de Cuidado Diario de la III Edad			2460942	
60	Camino de la Vida	Residencia	6	2596798	Ramón Chiriboga OE4 – 526 y Jhon F Kenedy
61	La Esperanza ex Jesús	Residencia	5	88414671 2372247	Puambo (por cerrarse)
62	Hogar el Paraíso Sucursal	Residencia	18	2443452	Luis Cadena Oe4-167 y Vasco de Contreras (Sector Granda Centeno)
63	Hogar el Paraíso	Residencia		2236539	Santa Rosa OE7-207 y Eustorgio Salgado
64	La Mansión de mis abuelos	Residencia y Centro de Día		2369400	La Calle el Aguacate 129 Vía al Zoológico
65	Hogar San Vicente de Paúl	Residencia	40	2395767	Calvario 161 y Silvio Granja
66	Hogar Sagrado Corazón de Jesús	Residencia	10	2258	Amalia Erigüem e Ignacio Asín Esq.

67	Casa Hogar Adulto Mayor Los Abuelitos	Residencia	20	2560287	Lcda. Amparo Egas
68	Casa del Respiro	Fisioterapia Psicología Trab Social Comedor Sala de Reposo Podología Terapia Ocupacional Capacitación a Familiares	0	2500726	Lcda. Resfa Flores
69	Fundación de Amigos Benefactores de Enfermos Incurables	Cuidados Paliativos y Cuidados mínimos en caso de pacientes crónicos de toda edad siendo en la mayoría (48) de tercera edad	65	2262774/ 2264645	Dra. Marcela Bolaños
70	Hogar Oasis de Marillac	Residencia para las hermanas de la Comunidad San Vicente de Paúl	30	2790240	Josefina Peralta
71	Hogar la Betania	Residencia para las hermanas de la Comunidad San Vicente de Paúl		2235409	Alicia Bedoya

72	Dulce Senilidad	Residencia Albergue	8	2862533	Maritza Rosero
73	Otoños de Sabiduría	Residencia Diuño	10	98591173	Rosa Velarde
74	Escuela Taller para Adultos Mayores Marcell Marceau	Centro educativo Taller Centro Diuño Hogar Sustituto	4 para internado 25 ex.	2861525	Sonia Andrade

Fuente: MIES

Elaborado por: La Autora

c. Oferta Actual

En Quito existen 74 Centros Geriátricos al año 2013, los cuales reciben a un total de 2874 Adultos Mayores.

d. Proyección de la Oferta

Según el (Ministerio de Inclusión Económica y Social), hasta el momento se han registrado 4.158 Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) y Centros de Desarrollo Infantil Privados, **328 Centros Gerontológicos al 2013**, 415 Servicios de Protección Especial y 173 Centros para Personas con Discapacidad.

Cuadro 11

No.	Años	Adultos Mayores atendidos en Instituciones en Pichincha	% Crecimiento Centros en Ecuador 9,33%	Oferta Proyectada
1	2013	2,874	0,0933	2,967
2	2014	2,967	0,0933	3,061
3	2015	3,061	0,0933	3,154
4	2016	3,154	0,0933	3,247
5	2017	3,247	0,0933	3,341

Elaborado por: La Autora

3.10 Proyección de la Demanda Insatisfecha

Cuadro 12

No.	Años	Demanda	Oferta	Demanda Insatisfecha Proyectada
1	2013	206,005	2,874	203,131
2	2014	206,025	2,967	203,058
3	2015	206,044	3,061	202,983
4	2016	206,064	3,154	202,910
5	2017	206,083	3,247	202,836

Elaborado por: La Autora

3.11 Análisis de precios

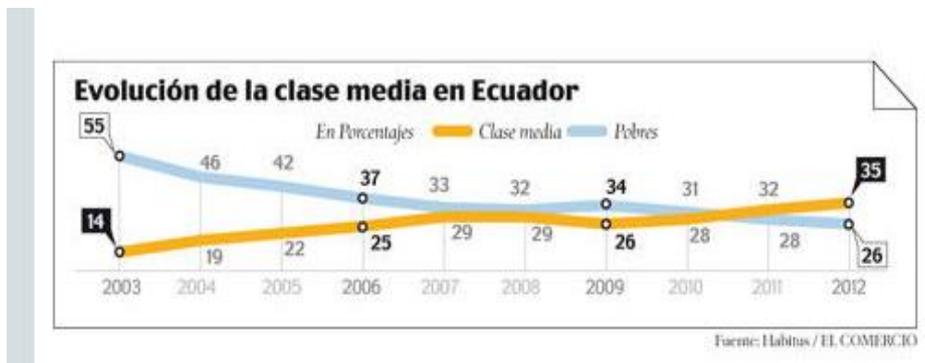
El precio por el servicio será fijado en \$500, el precio fue fijado así ya que gracias a la investigación de mercado los encuestados que sí enviarían a su Adulto Mayor estarían dispuestos a cancelar esta cantidad determinada.

Adicionalmente se presenta un estudio según habitus sobre la clase media en el Ecuador, en el cual nos muestra que la clase media en estos últimos 10 años ha aumentado, y por tanto estaríamos cumpliendo con nuestra segmentación de mercados detallado en este capítulo, ya que según este estudio la clase media estaría obteniendo un ingreso de hasta \$1.500 mensuales.

Según Habitus“Pero, ¿cuáles son esas características de este grupo de población que ganó terreno en 10 años? Trabajar en una empresa privada; tener ingresos entre USD 300 y 1 500 al mes por cada miembro de la familia; tener estudios universitarios, o al menos, haber culminado la secundaria; poseer dispositivos tecnológicos, Internet en casa, entre otros, son algunas de las características”

Gráfico 11

Evolución de la clase media



3.12 Conclusiones

- Gracias a las encuestas realizadas podemos ver que el Centro si contará con Adultos Mayores para atender, ya que los familiares si estarían de acuerdo en enviar a su Adulto Mayor al centro.
- Vemos que en el Ecuador ya se está empezando a realizar actividades de integración para los Adultos Mayores, y además ya se consta con centros públicos y privados para que el Adulto Mayor se encuentre cuidado y vigilado.

- Vemos que el Estado apoya a las pequeñas empresas que quieren emprender y más aún en el sector de la ayuda social, ya que proyectos así están vinculados con el Plan Nacional del Buen Vivir.
- Gracias a la investigación de mercados determinamos el valor por el servicio que obtendrá el Adulto Mayor, vemos además que gracias al estudio presentado de la clase media en el Ecuador, nuestro precio se encontrará al alcance de los familiares que aporten para el cuidado de su Adulto Mayor.

Capítulo IV

Estudio Técnico

4.1 Descripción del Producto

a. Características

La creación del centro se caracterizará por brindar la atención personalizada a cada uno de nuestros Adultos Mayores que se encuentren viviendo y compartiendo en nuestro centro, además de contar con el personal médico y doctores especializados y comprometidos con su trabajo, el centro contará con áreas para el desarrollo del Adulto Mayor como:

- Áreas verdes
- Área de cuidado personal (peluquería)

En lo que se refiere a las áreas administrativas el centro contará con el talento humano en las áreas como:

- Atención Médica: doctores especialistas y asistentes de enfermería
- Área de Mantenimiento: personas que nos ayuden con la limpieza
- Área de Manejo de Alimentos (Cocina): cocineros

b. Insumos Requeridos

A continuación se detallarán cada uno de los materiales, y las herramientas necesarias que se utilizarán en el Centro de Cuidado para el Adulto Mayor.

Cuadro 13

Insumos de Enfermería

Descripción	Unidad	Descripción	Unidad
Alcohol	botellas	Otoscopio	unitario
Gasas	sobres	Vendas	paquetes
Algodón	paquete	Pulsioxímetro(Oxímetro)	unitario
Baja Lenguas	paquete	Tensiómetro	unitario
Termómetros Digitales	unitario	Esterilizador	unitario
Guantes Quirúrgicos	paquetes		

Elaborado por: La Autora

Cuadro 14

Insumos de Muebles y Enseres

Descripción	Unidad	Descripción	Unidad
Camas Hospitalarias	unitario	Bastones	unitario
Sillas de Ruedas	unitario	Juego de sala	unitario
Cocina	unitario	Juego de comedor	unitario
Refrigeradora	unitario	Lavadora	unitario
Camas de madera	unitario	Secadora	unitario

Elaborado por: La Autora

Cuadro 15

Equipos Informáticos y Equipo Médico

Descripción	Unidad
Concentradores y tanques de Oxígeno	unitario
Computadores	unitario
Impresoras	unitario

Elaborado por: La Autora

Cuadro 16

Insumos de Limpieza y Lavado

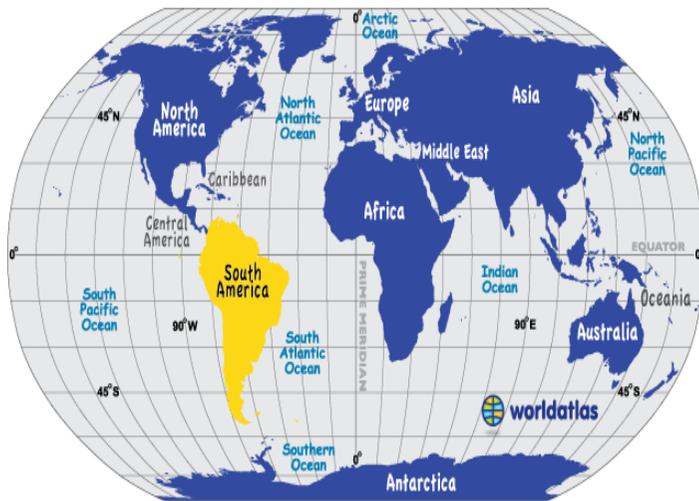
Descripción	Unidad	Descripción	Unidad
Detergente	fundas	Trapeadores	unitario
Cloro	galones	Franela	metros
Desinfectantes	galones	Guantes plásticos	pares
Ambientales	galones	Dispensador de Papel+	unitario
		Paquete de papel	
Escobas	unitario	Aspiradora	unitario

Elaborado por: La Autora

4.2 Localización del proyecto

a) Macro localización

El centro para el Adulto Mayor, tendrá lugar en América del Sur, Ecuador, de manera específica en la provincia de Pichincha, cantón Quito, a continuación de manera gráfica se encontrará la ubicación del proyecto.



Fuente: <http://www.worldatlas.com/aatlas/world.htm>

b) Micro localización

El centro para el Adulto Mayor estará ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, en el sector del Valle de los Chillos, específicamente en el Barrio San Francisco de la Merced.

Factores Locacionales:

Sector La Merced:

1.-Disponibilidad de infraestructura (casa / terreno)

El sector dispone de infraestructura adecuada, en el sentido de que la disponibilidad de casa y terrenos son ofertados ampliamente, para arriendo prioritariamente, y muy poco en venta de la infraestructura.

Como inversionista, dispongo de un terreno y casa, la misma que será habilitada para fines de cumplimiento de los requerimientos por parte del Ministerio de Inclusión económica y social, liberándose con ello, la dificultad de acceder a infraestructura.

2.- Estructura impositiva y legal (permisos)

Los permisos de funcionamiento son agilitados de manera oportuna e inmediata, no hay dificultad para conseguirlos, siempre y cuando se disponga de un aval por parte de las autoridades competentes que regulen el funcionamiento de este tipo de establecimientos y servicios.

3.- Disponibilidad mano de obra calificada

La disponibilidad de mano de obra, genera una complicación, en virtud de que en el sector no existe mano de obra especializada, que cumpla requerimientos de profesionalismo y experiencia; por lo que se debería contratar personal foráneo.

Para el cumplimiento de funciones no especializadas si existe oferta laboral que satisfaga la necesidad de contratación.

4.- Servicios Básicos

El sector dispone de servicios básicos, por lo que no hay inconveniente en este factor locacional.

5.- Vías de comunicaciones.

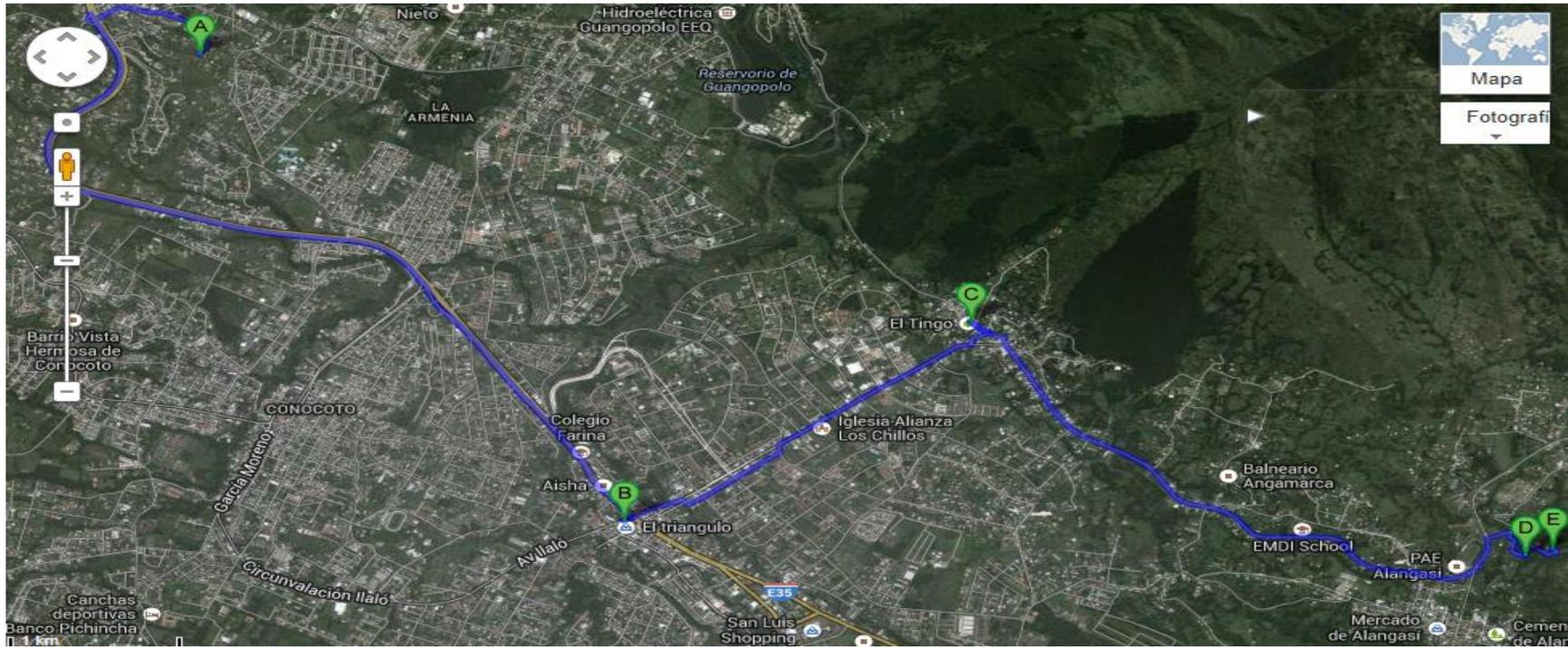
Existen vías de acceso a la comunidad, de primer orden, asfaltados, el tráfico es normal.

Lo que sugiere rapidez al trasladarse de un lugar a otro.

Factores	Peso	La Merced		Amaguaña		Conocoto	
		Calificación	Puntaje	Calificación	Puntaje	Calificación	Puntaje
1.- Disponibilidad de infraestructura (casa / terreno)	0,3	9	2,7	7	2,1	7	2,1
2.- Estructura impositiva y legal (permisos)	0,25	8	2	8	2	8	2
3.- Disponibilidad mano de obra calificada	0,15	6	0,9	6	0,9	6	0,9
4.- Servicios Básicos	0,15	9	1,35	9	1,35	9	1,35
5. Vías de comunicaciones	0,15	8	1,2	8	1,2	8	1,2
Total	1		8,15		7,55		7,55

Elaborado por: La Autora

Micro localización



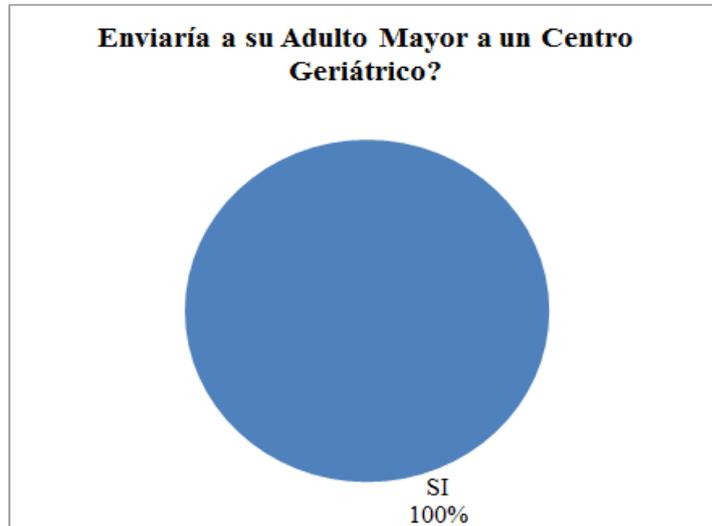
Fuente: <https://maps.google.com.ec/>

4.3 Tamaño del proyecto

a) En función de la Demanda

Del levantamiento de información que se realizó con la aplicación de las 384 encuestas se determinó que en su totalidad las personas si estarían dispuestas a enviar a su Adulto Mayor al centro.

Para empezar con la creación del centro que se está planteando, el centro contará con 10 habitaciones para atender a 10 Adultos Mayores, es decir estaríamos cubriendo el 5% de la población que si estaría dispuesta a enviar a su Adulto Mayor al centro.



Elaborado por: La Autora

b) En función de los insumos y suministros

El centro contará con los insumos y suministros necesarios los mismos que encontramos detallados con anterioridad, los cuales serán utilizados diariamente para la atención de nuestro Adulto Mayor.

La inversión o el costo más elevado en el cual se tendrá que invertir serán por la adquisición de muebles y enseres y por equipos informáticos.

c) En función de la maquinaria, equipo, tecnología

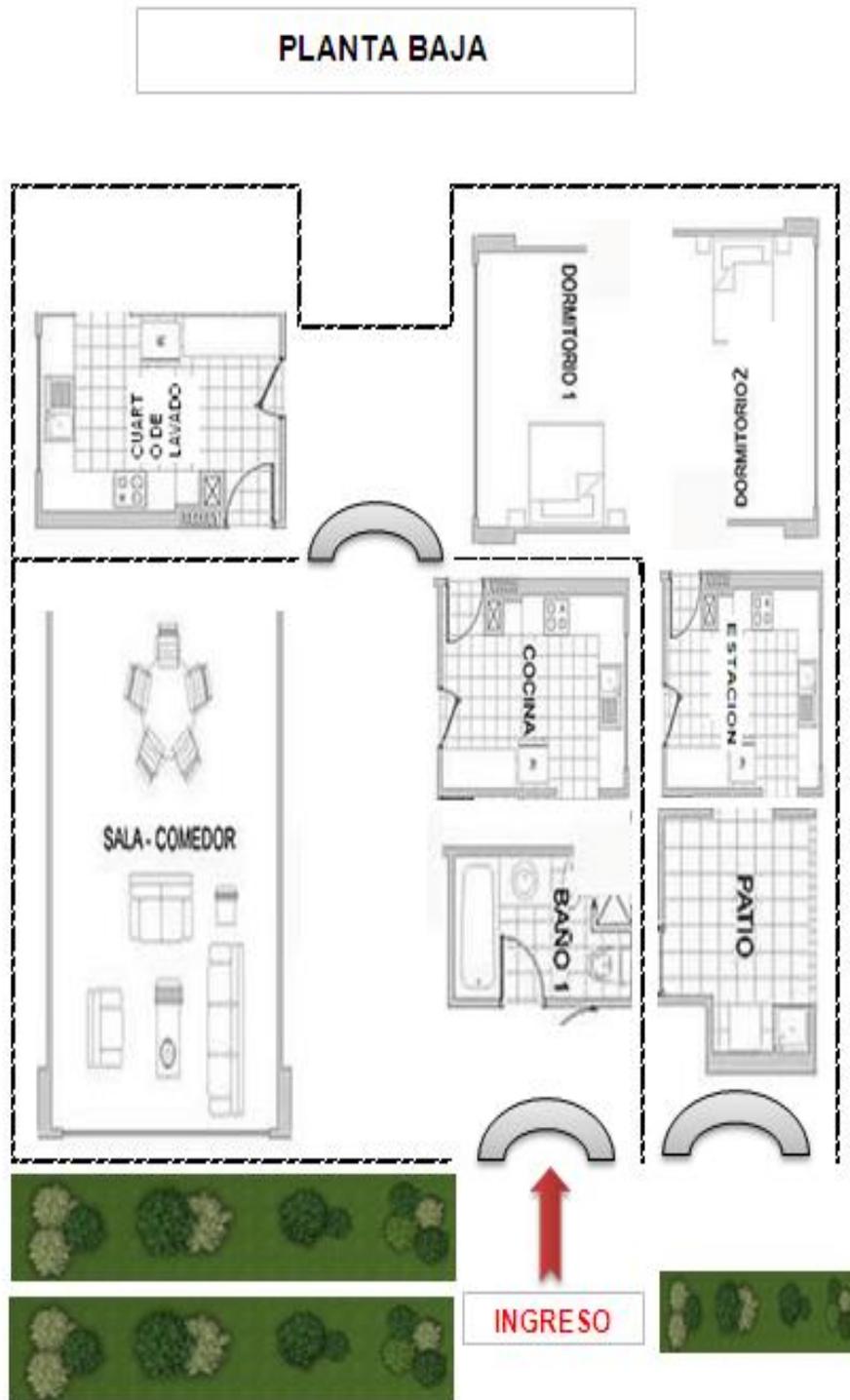
Nuestro centro contará con el equipamiento adecuado para la atención de nuestro Adulto Mayor, de acuerdo a los insumos detallados en capítulos anteriores. El equipo médico será la inversión o el costo más elevado en el cual se tenga que incurrir.

d) En función del financiamiento

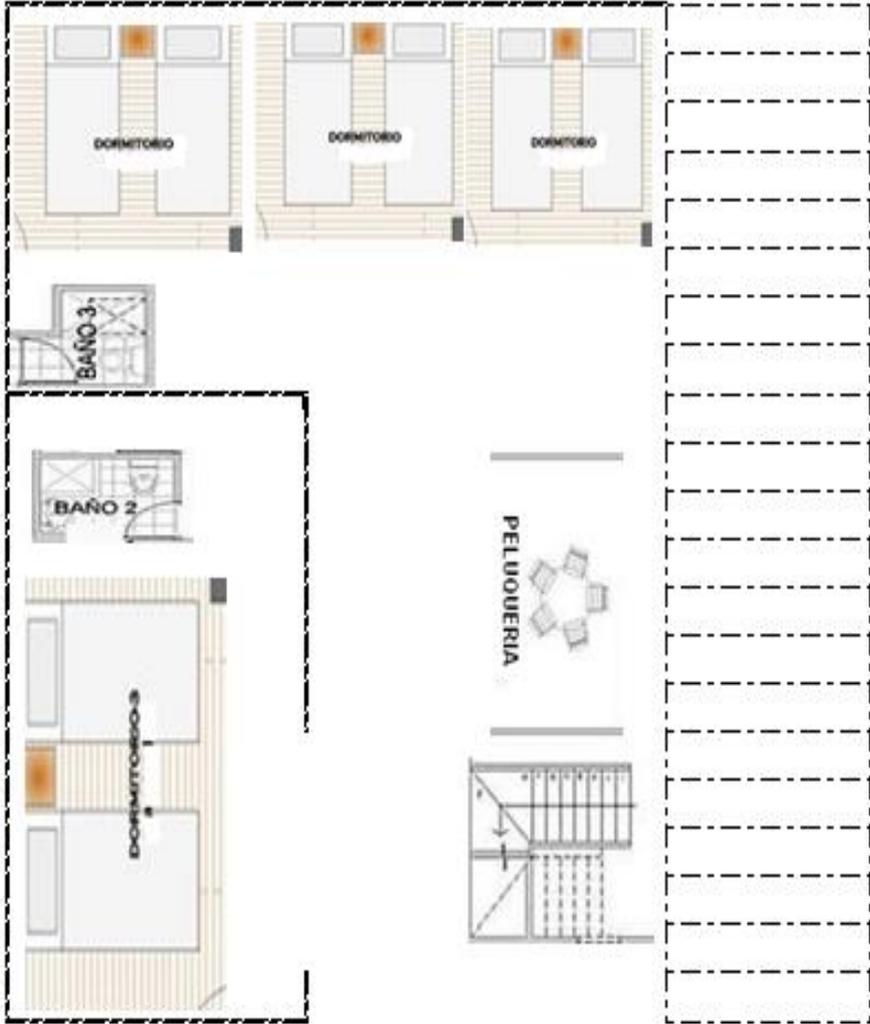
El financiamiento se realizará con una parte de dinero del inversionista y por otra parte con crédito bancario, la participación de cada uno de estos protagonistas se analizará en el capítulo financiero más adelante.

Cabe recalcar que se tomará en cuenta la mejor opción de crédito para la creación del centro, tomando en cuenta principalmente el tiempo o plazo y la tasa de interés que ofrezca la institución bancaria.

4.4 Distribución de Planta / Áreas



PLANTA ALTA



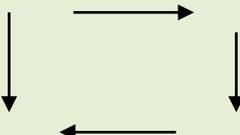
4.5 Descripción del proceso

Diagrama de flujo

Para representar los procesos del centro del Adulto Mayor, se utilizará la siguiente simbología:

Gráfico 12

Simbología Flujograma

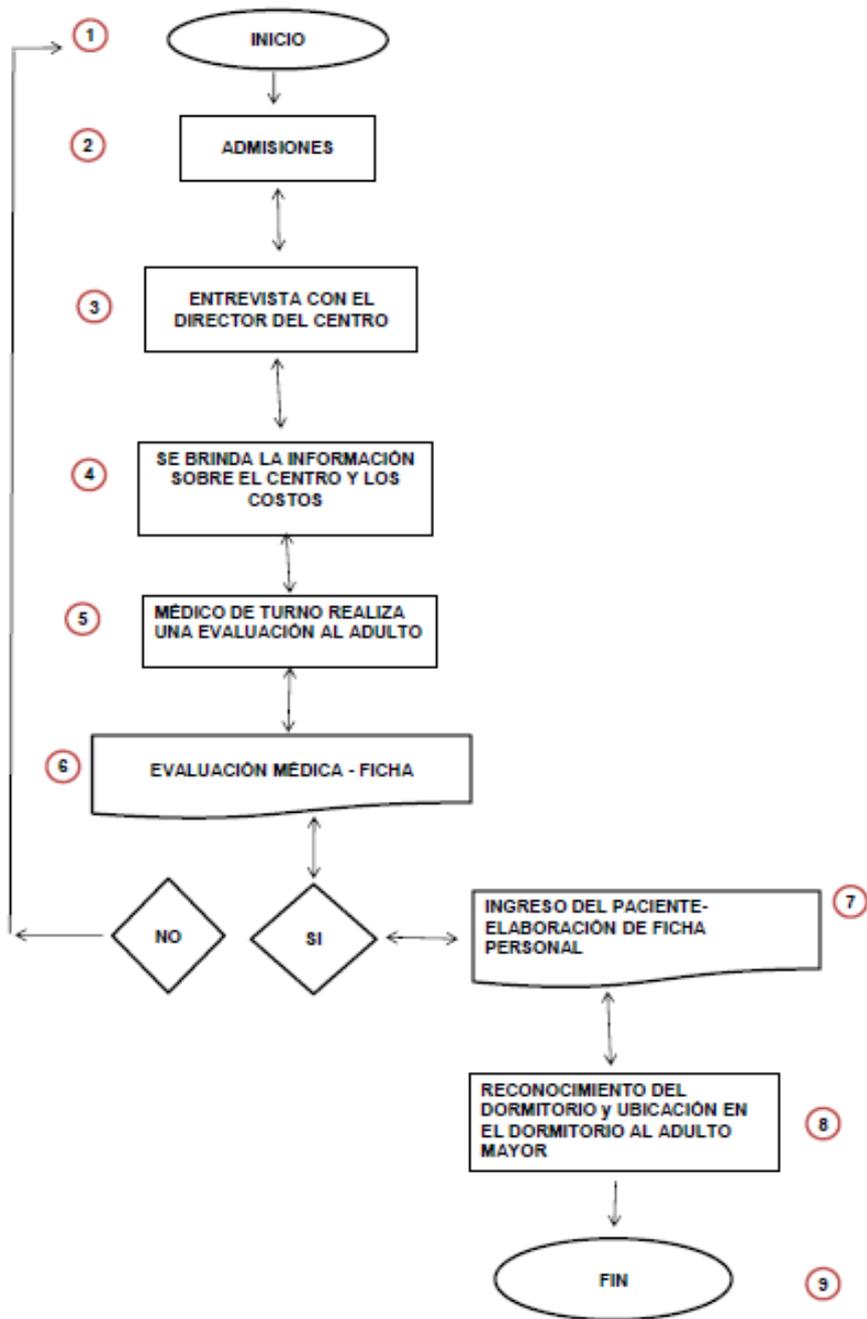
Símbolo	Representa
	Inicio o término: Indica el principio o el fin del flujo. Puede ser acción o lugar.
	Actividad: Describe las funciones que desempeñan las personas involucradas en el procedimiento.
	Documento: Representa cualquier documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	Decisión o alternativa: Indica un punto dentro del flujo en donde se debe tomar una decisión entre dos o más opciones.
	Dirección de flujo o línea de unión: Conecta los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las distintas operaciones.

Elaborado por: La Autora

Fuente: (Franklin, 2009) pág. 300-301

Gráfico 13

Proceso de Admisión del Adulto Mayor



Elaborado por: La Autora

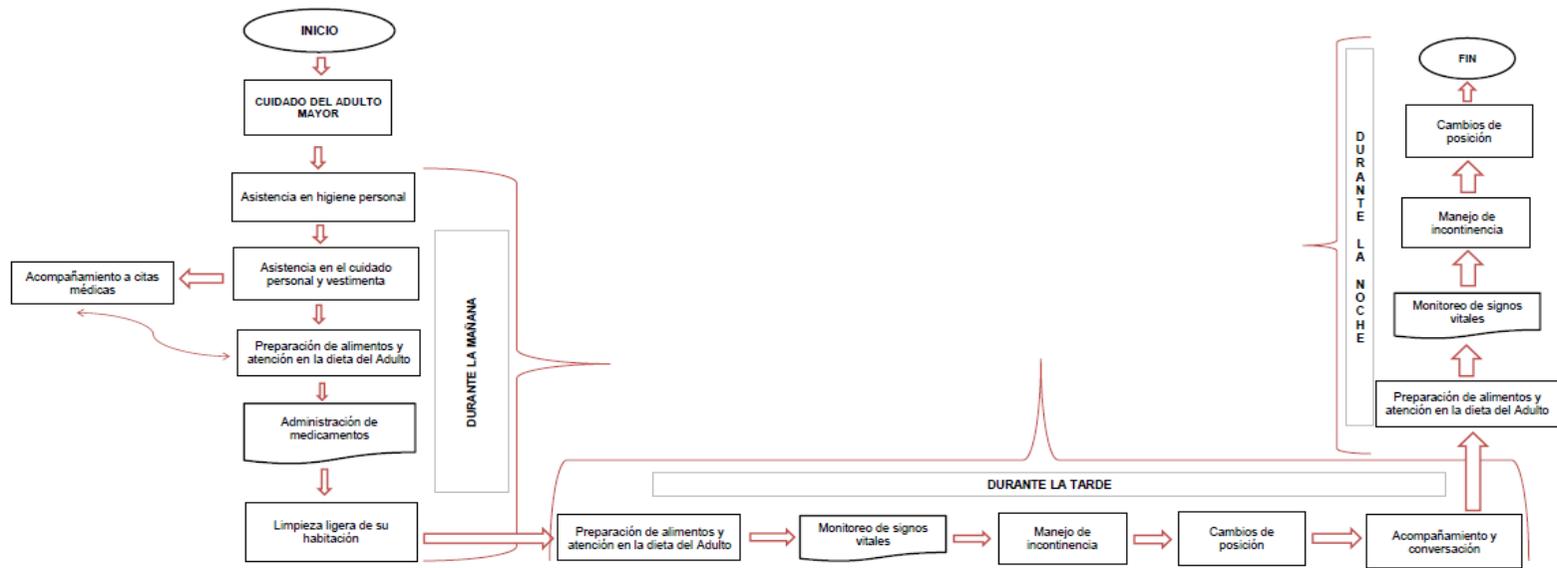
Descripción de Actividades

Admisión:

- 1.- Recepción en el área de Admisiones.
- 2.- Se lleva a cabo la entrevista entre los familiares del Adulto Mayor y el director del centro, para de esta manera conocer a la familia y el entorno en el cual se ha venido desarrollado el Adulto Mayor.
- 3.- Luego de la entrevista, se brinda la información del centro entre costos mensuales, información de cómo está constituido el centro y las personas que colaboran con nosotros.
- 4.- Luego el Adulto Mayor es llevado con el médico de turno para que nos ayude con una pre - evaluación del Adulto Mayor.
- 5.- El médico ingresa la información del Adulto Mayor bajo el proceso de elaboración de la ficha médica después de realizar la evaluación.
- 6.- A continuación se registran los datos del Adulto Mayor y de sus familiares bajo la ficha de datos personales que el centro maneja para el registro de cada Adulto Mayor.
- 7.- Y por último se realiza la instalación del Adulto Mayor en su habitación

Gráfico 14

Proceso de Cuidado del Adulto Mayor



Elaborado por: La Autora

Descripción de Actividades

Cuidado del Adulto Mayor:

- 1.- Al Adulto mayor se le asiste en la limpieza diaria y cuidado personal.
- 2.- Al Adulto mayor se le acompaña a las citas médicas.
- 3.- La dieta del Adulto es preparada bajo las indicaciones de los especialistas, en este caso el médico de turno y de esta manera cuidamos la dieta de nuestro Adulto Mayor.
- 4.- Se lleva un control cada hora de los medicamentos que deben ser suministrados con mucho cuidado.
- 5.- Se realiza la limpieza de la habitación del Adulto Mayor.
- 6.- Se mantiene un control de los signos vitales del Adulto Mayor y de los cambios de posición si llegara a necesitar o a pedir a lo largo del día el Adulto Mayor.
- 7.- Y durante todo el día las enfermeras están con nuestro Adulto Mayor manteniendo conversaciones y acompañamiento.

4.6 Análisis de la Inversión

a) Inversión Fija

Según (Salazar, 2010) pág. 229 El capital fijo está compuesto por todos aquellos bienes y servicios necesarios para dotar al proyecto de su capacidad instalada.

Los siguientes son los rubros más comunes que se contemplan en un plan de inversiones fijas:

- Terrenos
- Construcciones
- Maquinaria y Equipo
- Mobiliario
- Vehículos

A continuación para el caso del centro dentro de la Inversión Fija se detalla el equipo médico e informático, los muebles y enseres, con los que constará el centro, incluido además las adecuaciones que tendremos que realizar en el lugar donde se desarrollará el centro, a continuación la Inversión Fija está representada con el 10% de capital propio y el 90% con financiamiento de crédito bancario.

Todos estos valores descritos en la Inversión Fija a continuación se encontrarán debidamente respaldados en los Anexos con sus respectivas proformas y cotizaciones de cada uno de estos equipos, muebles y adecuaciones del lugar.

Cuadro 17

EQUIPO MÈDICO				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CAPITAL PROPIO	CAPITAL FINANCIADO	TOTAL
2	Termómetros Digitales	0,71	6,35	7,06
1	Otoscopio	10,60	95,40	106,00
1	Pulsioxímetro(Oxímetro)	12,50	112,50	125,00
1	Tensiómetro	7,00	63,00	70,00
1	Esterilizador	56,00	504,00	560,00
2	Concentradores y tanques de Oxígeno	402,75	3624,77	4.027,52
2	Termómetro Oral de Mercurio	0,15	1,35	1,50
Total		\$ 489,71	\$ 4.407,37	\$ 4.897,08

Elaborado por: La Autora

Cuadro 18

MUEBLES Y ENSERES				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CAPITAL PROPIO	CAPITAL FINANCIADO	TOTAL
3	Camas Hospitalarias	369,60	3326,40	3.696,00
3	Sillas de Ruedas	50,40	453,60	504,00
Combo	Cocina	96,48	868,32	964,80
	Refrigeradora			
7	Camas	80,50	724,50	805,00
2	Bastones	12,54	112,90	125,44
1	Juego de sala	35,00	315,00	350,00
1	Juego de comedor	27,90	251,10	279,00
1	Lavadora	69,40	624,62	694,02
5	Armarios	87,84	790,56	878,40
1	Aspiradora	23,79	214,14	237,93
1	Secadora	49,85	448,61	498,46
Total		\$ 903,31	\$ 8.129,75	\$ 9.033,05

Elaborado por: La Autora

Cuadro 19

EQUIPOS INFORMÁTICOS				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CAPITAL PROPIO	CAPITAL FINANCIADO	TOTAL
1	Computadora	69,84	628,56	698,40
1	Impresora	10,19	91,72	101,91
	Total	\$ 80,03	\$ 720,28	\$ 800,31

Elaborado por: La Autora

Cuadro 20

CONSTRUCCIONES				
CANT	DENOMINACION	CAPITAL PROPIO	POR FINANCIAR	VALOR TOTAL
5	Adecuación de Habitaciones	1.000,00	9.000,00	10.000,00
	TOTAL	\$ 1.000,00	\$ 9.000,00	\$ 10.000,00

Elaborado por: La Autora

b) Inversión Diferida

Según (Salazar, 2010) pág. 230 Son los denominados activos intangibles, ya que no significan bienes reales que se incorporan al conjunto instrumental del proyecto, pero sí es necesario incurrir en ellos para dotarlo de capacidad productiva.

Generalmente, se presentan como servicios y no como bienes. Ellos son:

- Investigaciones, estudios preliminares y costos de elaboración del proyecto
- Patentes
- Gastos de organización
- Gastos de instalación y puesta en marcha

Para la creación del centro, se necesita conseguir los permisos que a continuación se detallan:

a).- **S.R.I:** (RUC)

b).- **Distrito Metropolitano:**

- Patente
- Licencia Metropolitana o Permiso de funcionamiento
- Permiso de bomberos

c).- **Ministerio de Salud Pública:**

- Permiso Sanitario

d).- **Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)**

- Acuerdo Ministerial

La obtención de estos permisos y licencias tienen un costo en el Municipio de Quito o Distrito Metropolitano de \$80 y en el Ministerio de Salud un costo de \$60, en el MIES y el SRI los trámites son gratuitos.

Dándonos así una inversión diferida de \$ 140.

c) **Costos y Gastos**

Según (Salazar, 2010) pág. 238 Son aquellos referidos a la etapa de operación o funcionamiento del proyecto. Son rubros en que se debe incurrir para hacer producir la capacidad instalada generada por las inversiones. Se estiman por vigencias anuales, de acuerdo con las proyecciones de producción que se establezcan. Podemos mencionar los siguientes costos de operación y mantenimiento más comunes:

- Salarios
- Servicios (agua, teléfonos, etc.)
- Suministros de oficina
- Intereses
- Depreciaciones
- Amortización

Para el caso del centro, a continuación se detallan los costos y gastos mensuales que el centro manejará como: gasto de personal, gasto de ventas, gasto de servicios básicos y los costos de materiales de limpieza y enfermería.

Cuadro 21

MATERIALES DE ENFERMERÍA			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Mensual
3	Alcohol(Frascos)	2,76	8,28
2	Gasas(Sobres de 100)	4,78	9,56
3	Algodón(Paquetes)	2,69	8,07
2	Baja Lenguas(Paquetes de 100)	0,93	1,86
2	Guantes Quirúrgicos(Caja de 50)	9,66	19,32
3	Vendas(2 por paquete)	3,42	10,26
		Total	\$57,35

Elaborado por: La Autora

Cuadro 22

MATERIALES DE LIMPIEZA			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Mensual
2	Detergente(Fundas)	12,50	25,00
1	Cloro(Galones)	5,67	5,67
2	Desinfectantes(Galones)	5,67	11,34
1	Ambientales(Galones)	5,50	5,50
2	Escobas	3,60	7,20
2	Trapeadores	2,25	4,50
2	Guantes plásticos(Pares)	1,25	2,50
3	Dispensador de Papel+ Paquete de 12 Rollos de papel	28,25	84,75
		Total	\$146,46

Elaborado por: La Autora

Cuadro 23

Gasto de personal año 1

Gasto Personal:	Salario Mínimo según Tabla Sectorial 2013	Salario del Centro	Salario * No. personal contratado	Décimo Tercero = Salario / 12	Décimo Cuarto 318/12	Contribución al Seguro Social por empleador (12,15%)	Vacaciones= Salario/360 días año *15 días	Total Mensual
(1) Médico Gerontólogo	\$ 333,90	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ 54,17	\$ 26,50	\$ 78,98	\$ 27,08	\$ 836,73
(2) Enfermeras	\$ 331,04	\$ 350,00	\$ 700,00	\$ 58,33	\$ 26,50	\$ 85,05	\$ 29,17	\$ 899,05
(1) Cocinero	\$ 320,23	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 28,33	\$ 26,50	\$ 41,31	\$ 14,17	\$ 450,31
(1) Ayudante de Limpieza	\$ 320,23	\$ 330,00	\$ 330,00	\$ 27,50	\$ 26,50	\$ 40,10	\$ 13,75	\$ 437,85
Total Gasto Personal								\$ 2.623,93
Gasto Anual								\$ 31.487,16

Elaborado por: La Autora

Cuadro 24

Gasto de personal año 2

Gasto Personal:	Salario Mínimo según Tabla Sectorial 2013	Salario del Centro	Salario * No. personal contratado	Décimo Tercero = Salario / 12	Décimo Cuarto 318/12	Contribución al Seguro Social por empleador (12,15%)	Vacaciones= Salario/360 días año *15 días	Fondos de Reserva 8,33%	Total Mensual
(1) Médico Gerontólogo	\$ 333,90	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ 54,17	\$ 26,50	\$ 78,98	\$ 27,08	54,15	\$ 890,87
(2) Enfermeras	\$ 331,04	\$ 350,00	\$ 700,00	\$ 58,33	\$ 26,50	\$ 85,05	\$ 29,17	58,31	\$ 957,36
(1) Cocinero	\$ 320,23	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 28,33	\$ 26,50	\$ 41,31	\$ 14,17	28,32	\$ 478,63
(1) Ayudante de Limpieza	\$ 320,23	\$ 330,00	\$ 330,00	\$ 27,50	\$ 26,50	\$ 40,10	\$ 13,75	27,49	\$ 465,33
Total Gasto Personal									\$ 2.792,20
Gasto Anual									\$ 33.506,35

Elaborado por: La Autora

Cuadro 25

GASTO DE VENTAS			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Valor Unitario	Mensual
200	Impresión de Flyers	0,25	50
	Total	S	50,00

Elaborado por: La Autora

Cuadro 26

GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	
DESCRIPCIÓN	MENSUAL
Agua	25
Luz	35
Teléfono + Internet (CNT)	20
Gàs	10
Total	\$ 90,00

Elaborado por: La Autora

Cuadro 27

Resumen Costos Totales de Operación

COSTOS TOTALES DE OPERACIÓN		
DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Materiales de Enfermería	\$ 57,35	\$ 688,20
Materiales de Limpieza	\$ 146,46	\$ 1.757,52
Gasto Personal	\$ 2.623,93	\$ 31.487,16
Gastos de Ventas	\$ 50,00	\$ 600,00
Gasto Servicios Básicos	\$ 90,00	\$ 1.080,00
Total	\$ 2.967,74	\$ 35.612,88

Elaborado por: La Autora

Para mantener el centro, vemos que los costos totales de operación en los que se debe incurrir mensualmente son de \$2.967,74 y los costos anuales serían de \$35.612,88, valores que se encuentran divididos tanto para los materiales requeridos, pago del personal, gasto de ventas o publicidad y gastos de servicios básicos.

Determinamos así que el gasto de personal representa el 88.42% de los costos de operación, en relación al total de costos mensuales.

d) Capital de Trabajo

Según (Salazar, 2010) pág.229 Es un fondo que se constituye generalmente al final de la fase de instalación, para cubrir los gastos exigidos por el funcionamiento del proyecto y garantizar así la continuidad normal de la fase de operación.

En el caso del centro para determinar el capital de trabajo que se necesitará para los tres primeros meses de su funcionamiento, partimos del total mensual de los costos de operación cuadro 27, de \$2.967,74 y lo multiplicamos por tres.

Cuadro 28

CAPITAL DE TRABAJO		
Descripción	Total Mensual	Total para tres meses
Costo Total Mensual de Costos de Operación	\$ 2.967,74	\$ 8.903,22

Elaborado por: La Autora

Y de esta manera determinamos que el centro necesita de \$8.903,22 para de esta manera cubrir las necesidades y los costos que han sido detallados con anterioridad para los tres primeros meses.

Capítulo V

Estudio económico y financiero

5.1 Presupuestos

a. De Inversión

Según (Salazar, 2010) pág.228 Las inversiones están constituidas por la suma de todos los bienes y servicios necesarios para la implantación del proyecto. Son el conjunto de erogaciones destinadas a dotar al proyecto de capacidad operativa.

Por ello, generalmente, se aplican durante la fase de instalación del proyecto hasta la puesta en marcha, es decir, cuando el plan está en condiciones de iniciar su funcionamiento.

A continuación en el cuadro 29, las inversiones del centro se encuentran representadas, con el 10% con capital propio y con un 90% de capital financiado con préstamo bancario.

Estas inversiones se encuentran detalladas en la inversión fija, en la inversión diferida y en los costos y gastos en el capítulo 4.

Cuadro 29

INVERSIONES			
DESCRIPCION	CAPITAL PROPIO	CAPITAL FINANCIADO	TOTAL
ACTIVO FIJO : TANGIBLES			
Construcciones	1.000,00	9.000,00	10.000,00
Maq. y Equipo	489,71	4.407,37	4.897,08
Muebles y Enseres	903,31	8.129,75	9.033,05
Equipo de Oficina e Informáticos	80,03	720,28	800,31
Total Activo Fijo	\$ 2.473,04	\$ 22.257,40	\$ 24.730,44
ACTIVO FIJO: INTANGIBLE			
Legalización de la Empresa	140,00		140,00
Total Activo Fijo Intangible	\$ 140,00	\$ -	\$ 140,00
CAPITAL DE OPERACION :			
Materiales de Trabajo(Enfermería+Limpieza)	20,38	183,43	203,81
G. Servicios Básicos	9,00	81,00	90,00
G. Personal	262,39	2.361,54	2.623,93
G.Ventas	5,00	45,00	50,00
Total Capital de Operación	\$ 296,77	\$ 2.670,97	\$ 2.967,74
TOTAL INVERSION	\$ 2.909,82	\$ 24.928,36	\$ 27.838,18
%	10%	90%	100,00%

*EXCLUYE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Elaborado por: La Autora

Y de esta forma determinamos que la inversión en total de activos fijos es de \$24.730,44, representando así un 88.84%, seguido de la inversión en activos intangibles por \$140.00, que representa un 0.50% y finalmente la inversión en capital de operación por \$2.967,74, que representa un 10.66%, estas inversiones se encuentran relacionadas al total de la inversión.

b) Proyección de Ingresos

Para la proyección de ingresos del centro se toma en cuenta los siguientes aspectos:

- La descripción del servicio
- El precio
- La inflación
- Años proyectados para el centro
- Capacidad anual del centro

Representando así el cálculo de la capacidad del centro en el cuadro. de la siguiente manera:

- Capacidad del centro al 100% = 10 Adultos Mayores mensuales y al multiplicarlos por doce meses nos da como resultado 120 adultos anuales, se encuentra además representado con la estimación de empezar en el primer año con 10 adultos mensuales y finalizar al quinto año de igual manera siempre atendiendo al mismo número de adultos.

Cuadro 30

CAPACIDAD CENTRO DE CUIDADO

		Años				
		1	2	3	4	5
Descripción del Servicio	Capacidad al 100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cuidado del Adulto Mayor	10	120	120	120	120	120

Elaborado por: La Autora

A continuación en el cuadro 31, la proyección de ingresos se encuentra calculada con 120 Adultos Mayores atendidos al año, por el precio fijado en \$500, más la inflación del Ecuador, que hasta junio del 2013 está en un 2.68%, según el Banco Central del Ecuador (Gráfico14).

Cuadro 31

PROYECCIÓN DE INGRESOS

		Años				
		1	2	3	4	5
Descripción del Servicio	Adultos	120	120	120	120	120
Cuidado del Adulto Mayor						
Precio						
\$ 500	Precio+Inflación	500	513,40	527,16	541,29	555,79
Inflación 2,68%	Ingresos Anuales	\$ 60.000,00	\$ 61.608,00	\$ 63.259,09	\$ 64.954,44	\$ 66.695,22

Elaborado por: La Autora

Gráfico 15

Inflación del Ecuador a junio 2013



Fuente: Banco Central del Ecuador

c) Proyección de Egresos

Para la proyección de egresos se toma en cuenta los siguientes aspectos:

- Costos de materiales de trabajo
- Depreciaciones
- Y más todos los Gastos de Operación detallados con anterioridad

A continuación para el centro en el cuadro 32, se presenta la proyección de egresos tomando en cuenta que los materiales de trabajo y los gastos de servicios básicos, gastos de personal y gasto de ventas se encuentran proyectados con la inflación del 2.68%.

Cuadro 32

Proyección de Egresos

Descripción	Año				
	1	2	3	4	5
GASTOS DE PRODUCCIÓN					
*Materiales de trabajo (Enfermería+Limpieza)	\$ 2.445,72	\$ 2.511,27	\$ 2.578,57	\$ 2.647,67	\$ 2.718,63
Depreciaciones	\$ 3.063,09	\$ 3.063,09	\$ 3.063,09	\$ 2.796,32	\$ 2.796,32
Total Gastos de Producción	\$ 5.508,81	\$ 5.574,35	\$ 5.641,66	\$ 5.443,99	\$ 5.514,95
GASTOS DE OPERACIÓN					
G. Financiero (Interés)	\$ 3.572,32	2.704,28	\$ 1.836,24	\$ 1.168,51	\$ 500,79
*G. Servicios Básicos	\$ 1.080,00	\$ 1.108,94	\$ 1.138,66	\$ 1.169,18	\$ 1.200,51
*G. Personal	\$ 31.487,16	\$ 32.331,02	\$ 33.197,49	\$ 34.087,18	\$ 35.000,72
*G. Ventas	\$ 600,00	\$ 616,08	\$ 632,59	\$ 649,54	\$ 666,95
Total Gastos de Operación	\$ 36.739,48	\$ 36.760,32	\$ 36.804,98	\$ 37.074,42	\$ 37.368,97
TOTAL	\$ 42.248,29	\$ 42.334,67	\$ 42.446,63	\$ 42.518,41	\$ 42.883,92

*Inflación 2,68%

Elaborado por: La Autora

Cuadro 33

Depreciaciones							
Descripción	Valor	Vida útil / Años	Años				
			1	2	3	4	5
Construcciones	10.000,00	20	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
Maquinaria y Equipo	4.897,08	10	489,71	489,71	489,71	489,71	489,71
Muebles y Enseres	9.033,05	5	1.806,61	1.806,61	1.806,61	1.806,61	1.806,61
Equipos Informáticos	800,31	3	266,77	266,77	266,77		
	\$ 24.730,44		\$ 3.063,09	\$ 3.063,09	\$ 3.063,09	\$ 2.796,32	\$ 2.796,32

Elaborado por: La Autora

Cálculo: Depreciación = Valor del bien / Años de vida útil

A continuación en el cuadro 34, se encuentran representadas las amortizaciones del préstamo bancario.

En la primera parte se encuentra la amortización del préstamo para la inversión fija a 5 años = (10 semestres) por un monto de \$ 22.257,40.

Cuadro 34

Amortización de Préstamo para Inversión Fija

Plazo 5 años (10 semestres)

Monto	Interés	Plazo Semes.
\$ 22.257,40	15,00%	10,00

Semestres	Préstamo	Interés	Pago	P+I	Saldo deudor
1	22.257,40	1.669,31	2.225,74	3.895,05	20.031,66
2	20.031,66	1.502,37	2.225,74	3.728,11	17.805,92
3	17.805,92	1.335,44	2.225,74	3.561,18	15.580,18
4	15.580,18	1.168,51	2.225,74	3.394,25	13.354,44
5	13.354,44	1.001,58	2.225,74	3.227,32	11.128,70
6	11.128,70	834,65	2.225,74	3.060,39	8.902,96
7	8.902,96	667,72	2.225,74	2.893,46	6.677,22
8	6.677,22	500,79	2.225,74	2.726,53	4.451,48
9	4.451,48	333,86	2.225,74	2.559,60	2.225,74
10	2.225,74	166,93	2.225,74	2.392,67	-

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
T.INTERES	\$ 3.171,68	\$ 2.503,96	\$ 1.836,24	\$ 1.168,51	\$ 500,79

Elaborado por: La Autora

Y en esta segunda parte se encuentra la amortización del préstamo para el capital de trabajo a 2 años por un monto de \$2.670,97, con una tasa de interés del 15% y el crédito otorgado por el banco del pichincha.

Cuadro 35

Amortización de Préstamo para Capital de Trabajo

Plazo 2 años

Monto	Interés	Plazo años
\$ 2.670,97	15,00%	2,00

AÑO	Préstamo	Interés	Pago	P+I	Saldo deudor
1	2.670,97	400,64	1.335,48	1.736,13	1.335,48
2	1.335,48	200,32	1.335,48	1.535,81	-

	AÑO 1	AÑO 2
T.INTERES	400,64	200,32

Elaborado por: La Autora

d) Estructura del Financiamiento

A continuación podemos evidenciar que la estructura de financiamiento para la creación del centro está representada por el 10% con capital propio y con financiamiento de un préstamo bancario del 90%.

Cuadro 36

FINANCIAMIENTO

DESCRIPCION	V A L O R	PORCENTAJE
CAPITAL PROPIO	2.909,82	10%
FINANCIAMIENTO	24.928,36	90%
TOTAL FINANCIAMIENTO	S 27.838,18	100%

Elaborado por: La Autora

5.2. Estados Financieros

a. Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias)

Según (Horn, 2010) pág.129 Es resumen de los ingresos y gastos de una empresa en un período específico, que concluye con los ingresos o pérdidas netas para ese período.

Cuadro 37

CENTRO DE CUIDADO PERMANENTE "MIS ABUELITOS"					
BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos Proyectados	\$ 60.000,00	\$ 61.608,00	\$ 63.259,09	\$ 64.954,44	\$66.695,22
(-) Gastos de Producción	\$ 5.508,81	\$ 5.574,35	\$ 5.641,66	\$ 5.443,99	\$ 5.514,95
(=) Utilidad Bruta Proyectada	\$ 54.491,19	\$ 56.033,65	\$ 57.617,44	\$ 59.510,45	\$61.180,27
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos Servicios Básicos	\$ 1.080,00	\$ 1.108,94	\$ 1.138,66	\$ 1.169,18	\$ 1.200,51
Gastos Personal	\$ 31.487,16	\$ 32.331,02	\$ 33.197,49	\$ 34.087,18	\$35.000,72
Gasto de Venta	\$ 600,00	\$ 616,08	\$ 632,59	\$ 649,54	\$ 666,95
Gastos Financieros	\$ 3.572,32	\$ 2.704,28	\$ 1.836,24	\$ 1.168,51	\$ 500,79
Total Gastos Proyectados	\$ 36.739,48	\$ 36.760,32	\$ 36.804,98	\$ 37.074,42	\$37.368,97
(=) Utilidad Operacional Proyectada	\$ 17.751,71	\$ 19.273,33	\$ 20.812,46	\$ 22.436,03	\$23.811,29
(-) 15% Participación Trabajadores	\$ 2.662,76	\$ 2.891,00	\$ 3.121,87	\$ 3.365,40	\$ 3.571,69
(=) Utilidad proyectada antes IR	\$ 15.088,96	\$ 16.382,33	\$ 17.690,59	\$ 19.070,62	\$20.239,60
(-) Impuesto a la Renta 22%	\$ 3.319,57	\$ 3.604,11	\$ 3.891,93	\$ 4.195,54	\$ 4.452,71
(=) UTILIDAD NETA PROYECTADA	\$ 11.769,39	\$ 12.778,22	\$ 13.798,66	\$ 14.875,09	\$15.786,89

Elaborado por: La Autora

Se encuentra un estado de pérdidas y ganancias, el cual es un balance financiero proyectado que se sustenta en su estructura de los costos y gastos del proyecto; por tanto se observa que en los primeros cinco años la utilidad neta proyectada es positiva.

Además se observa que los gastos operacionales proyectados por un valor de \$36.739,48 representan un 61.23% de inversión en el primer año en relación al total de ingresos proyectados.

También nos muestra el balance que la participación trabajadores por un valor de \$2.662,76 para el primer año, representa un 22.62% de inversión en relación al total de la utilidad neta proyectada.

El pago de impuesto a la renta por una valor de \$ 3.319,57 para el primer año representa también un 28.21% de inversión en relación al total de la utilidad neta proyectada.

b. Balance General

Según (Horn, 2010) pág.128 Es un resumen de la posición financiera de una empresa en una fecha dada que muestra que: **activos totales = pasivos totales + capital de accionistas.**

Cuadro 38

CENTRO DE CUIDADO PERMANENTE "MIS ABUELITOS"			
BALANCE INICIAL			
Activos		\$ 2.967,74	Pasivos
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>	\$ 2.967,74		<u>PASIVOS CORRIENTES</u>
Bancos			
<u>Activos Fijos</u>		\$ 24.730,44	<u>PASIVOS A LARGO PLAZO</u>
Muebles y Enseres	\$ 9.033,05		Préstamo por pagar
Equipos Informáticos	\$ 800,31		24.928,36
Maquinaria y Equipo	\$ 4.897,08		
Construcción	\$ 10.000,00		
<u>Activos Diferidos</u>		\$ 140,00	<u>PATRIMONIO</u>
Legalización de la Empresa	\$ 140,00		Capital
			\$ 2.909,82
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 27.838,18</u>	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO
			<u>\$ 27.838,18</u>

Elaborado por: La Autora

Se encuentra un balance general, el cual es un balance financiero proyectado que se sustenta en su estructura por los activos, pasivos y el patrimonio con el que contara el centro; por tanto se observa que la Inversión en Activos Fijos representa un 88.84% en relación al Total de Activos, a diferencia de nuestro Patrimonio (Capital de Trabajo) que ocupa un 10% en relación al Total de Pasivo+Patrimonio.

c. Flujo Neto de fondos

Según (Salazar, 2010) pág.259 La construcción y proyección del flujo constituye uno de los elementos más importantes del estudio de un proyecto, ya que su constitución y evaluación se efectuarán sobre los resultados que en él se determinen.

Todo el esfuerzo de sistematización y análisis de información, durante las etapas anteriores en la elaboración del plan de negocio, se plasmarán en el flujo de caja en términos monetarios. Se debe señalar que un flujo de caja difiere de otros, dependiendo de si se lo realiza para:

- Proyecto de creación de una nueva empresa, en el cual se reflejan los costos que va a asumir el negocio.

- Proyectos en los cuales se evalúa una empresa que ya está en funcionamiento, en los cuales los costos que se van a calcular son los llamados incrementales, o aquellos que constituyen la diferencia entre los que se vienen asumiendo en la operación.

Cuadro 39

Flujo de Fondos

CONCEPTO	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
INGRESOS						
Ventas Netas		60.000,00	61.608,00	63.259,09	64.954,44	66.695,22
Préstamo Bancario	24.928,36					
Aportes de socios	2.909,82					
TOTAL INGRESOS	27.838,18	60.000,00	61.608,00	63.259,09	64.954,44	66.695,22
EGRESOS						
Gastos de Producción		5.508,81	5.574,35	5.641,66	5.443,99	5.514,95
Gastos Servicios Básicos		1.080,00	1.108,94	1.138,66	1.169,18	1.200,51
Gastos Personal		31.487,16	32.331,02	33.197,49	34.087,18	35.000,72
Gastos de Ventas		600,00	616,08	632,59	649,54	666,95
Gastos Financieros		3.572,32	2.704,28	1.836,24	1.168,51	500,79
Pago de Principal (préstamo)		5.786,96	5.786,96	4.451,48	4.451,48	4.451,48
Participación de utilidades trab		2.662,76	2.891,00	3.121,87	3.365,40	3.571,69
Impuestos		3.319,57	3.604,11	3.891,93	4.195,54	4.452,71
TOTAL EGRESOS		54.017,57	54.616,74	53.911,91	54.530,83	55.359,81
(=) Flujo Neto de Efectivo	(27.838,18)	5.982,43	6.991,26	9.347,18	10.423,61	11.335,41

Elaborado por: La Autora

Para el caso del Centro, se encuentra un flujo neto de fondos, el cual es un estado financiero proyectado que se sustenta en su estructura por ingresos y egresos siendo así los ingresos de:

- Ventas netas (ingresos proyectados)
- Préstamo Bancario
- Aportes de Socios

Y siendo los egresos de:

- Costos de producción
- Gastos
- Pago de préstamo
- Participación de utilidad trabajadores
- Impuestos

Dándonos así unos flujos proyectados positivos; y observando además que el gasto del personal representa el 58.29% en relación al total de egresos, seguido de los gastos de producción representando un 10.20% de igual forma en relación al total de egresos.

d) Punto de Equilibrio para el Año 1

Según (Salazar, 2010) El análisis del punto de equilibrio en razón de que su cálculo y determinación entregan valiosa información sobre la estructura de costos e ingresos del negocio y cómo debemos administrar esta estructura, a favor de la buena marcha del negocio, para lo cual revisaremos los siguientes conceptos:

- Costo Fijo: es el que no depende del volumen de producción
- Costo Variable: como su nombre lo indica, es el que cambia de acuerdo con el número de unidades producidas
- Costo Total: es la suma del costo fijo más costo variable

A continuación para el caso del centro se presenta.

Costos Fijos:

Depreciaciones	\$3.063,09
G. Financiero (Interés)	\$3.572,32
G. Personal	\$31.487,16
Total	\$38.122,57

Costos Variables:

Materiales \$2.445,72

Servicios Básicos \$1.080,00

G. Ventas \$ 600

Total \$4.125,72

Cuadro. 40

Datos

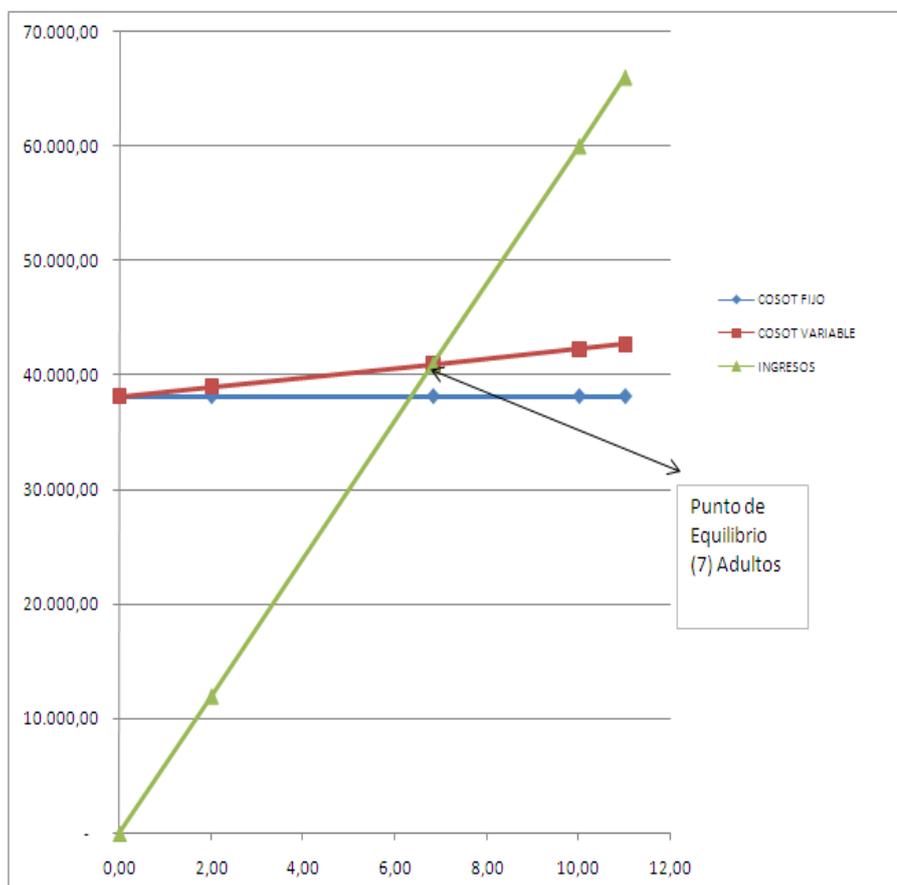
PVP Unitario PROMEDIO	6000,00
Unidades Vendidas TOTALES	10,00
Ingreso Total	60000,00
Costo Fijo Total	38122,57
Costo Variable Total	4125,72
Costo Variable Unitario = CVT/ N Unidades Vendidas	412,57

$Q_{Eqq} = CFT / (P - CVU)$	6,82
Valor Monetario de Eqq	40.937,52

Elaborado por: La Autora

Gráfico 16

Punto de Equilibrio



Elaborado por: La Autora

Para cubrir los gastos y costos para el primer año en el caso del centro, es necesario que se reciba a por lo menos 7 Adultos Mayores como un número mínimo requerido.

En este punto es en donde el centro no tendría ninguna pérdida ni ganancia, al contrario a partir de este número de Adultos Mayores en adelante, el centro contaría con mayores ganancias y por tanto los costos fijos y variables podrán ser siempre cubiertos.

5.3. Evaluación Financiera

a. Determinación de la Tasa de Descuento

Según (Salazar, 2010) pág. 273 y 274 La tasa de descuento: determinar la tasa de descuento, para ser aplicada al flujo de caja de un negocio, es de vital importancia en la evaluación económica y financiera del negocio.

Ahora definamos qué es la tasa de descuento en un flujo de caja y para qué sirve.

- La tasa de descuento es la rentabilidad que el inversionista exige a la inversión
- Representa una medida de la rentabilidad mínima que se exigirá al proyecto según su riesgo, de manera tal que el retorno esperado permita cubrir la totalidad de la inversión inicial.

Para el caso del centro se determina la tasa de descuento tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- La tasa Pasiva Referencial del Banco Central
- % Inflación
- Costo del Dinero en el Mercado de Capitales

Cuadro 41

TASA PASIVA REFENCIAL BANCO CENTRAL	5,35%
INFLACION	2,68%
COSTO DE DINERO EN EL MERCADO DE CAPITALS	6,00%
TMAR DEL INVERSIONISTA	14,03%

Elaborado por: La Autora

Y de esta manera determinamos que nuestra TMAR (Tasa mínima aceptable de retorno) ponderada o promedio nos da como resultado del 14.90%

Cuadro 42

TASA MÍNIMA ACEPTABLE DE RENDIMIENTO			
	% APORTACION	%	PONDERACION
ACCIONISTAS	10%	14,03%	1,47%
BANCO PICHINCHA	90%	15,00%	13,43%
TMAR GLOBAL			14,90%

*/ La TMAR global se puede utilizar para calcular el VAN, la relacion Beneficio/Costo y comparar con la TIR% obtenida.

Elaborado por: La Autora

En base al cálculo vemos que es la tasa mínima aceptable para el centro es del 14.90%, significando así que es el porcentaje mínimo de rendimiento que se espera con el fin de cubrir todas las necesidades exigidas al momento de realizar la inversión para la puesta en marcha del centro de cuidado permanente.

b. Criterios de Evaluación

- **Valor Actual Neto (VAN)**

Según (Salazar, 2010) pág.280 Se define operacionalmente como el resultado de la diferencia entre los ingresos actualizados y los costos actualizados a una determinada tasa de descuento menos la inversión inicial.

Para el caso del centro, se calcula tomando en cuenta la sumatoria de los Flujos de Caja generados menos la Inversión Inicial.

Cuadro 43

VALOR ACTUAL NETO

TMAR		14,90%
AÑOS	FLUJO NETO ANUAL	FLUJO ACTUALIZADO
0	-27.838,18	-27.838,18
1	5.982,43	5.206,71
2	6.991,26	5.295,74
3	9.347,18	6.162,22
4	10.423,61	5.980,81
5	11.335,41	5.660,63
6		
7		
8		
9		
10		
V. A. N. =		467,92

Elaborado por: La Autora

De esta manera determinamos el valor del dinero actual (hoy) que va a recibir el proyecto en el futuro, tomando en cuenta la tasa mínima aceptable y el tiempo establecido del proyecto, que en este caso es de cinco años.

Para la creación de este centro, se obtuvo un valor actual neto positivo de \$467,92 y así se podrá cubrir las necesidades para la puesta en marcha y el completo funcionamiento del centro, y de esta manera el proyecto nos indica que la cantidad que nos está proporcionando es un valor adicional o extra por sobre la tasa exigida.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR)**

Según (Salazar, 2010) pág.282 Se define operacionalmente como la tasa que mide la rentabilidad del proyecto.

El criterio de la TIR evalúa el proyecto en función de una única tasa de rendimiento por período, con lo cual la totalidad de beneficios actualizados son exactamente iguales a los costos expresados en moneda actual.

Cuadro 44

TASA INTERNA DE RETORNO

AÑOS	FLUJO NETO ANUAL	FLUJO ACTUALIZADO
0	-27.838,18	-27.838,18
1	5.982,43	5.178,34
2	6.991,26	5.238,19
3	9.347,18	6.062,04
4	10.423,61	5.851,53
5	11.335,41	5.508,09
6		
7		
8		
9		
10		
T. I. R. =		15,53%

Elaborado por: La Autora

Para la creación del centro, el valor del TIR es del 15.53%, por tanto esta tasa nos muestra que es mayor a la TMAR ponderada o promedio detallada con anterioridad.

Por tanto vemos que la creación del centro es rentable realizarlo, y de esta manera se logra igualar así el VAN a cero.

- **Período de Recuperación de la Inversión**

Según (Salazar, 2010) pág. 291 Este indicador permite conocer en qué momento de la vida útil del proyecto, una vez que empezó a operar el negocio, se puede recuperar el monto de la inversión.

Para el caso del centro se realiza el cálculo de recuperación de la inversión desarrollándolo de la siguiente manera:

$$R.I = \text{Inver. Inicial} * \# \text{ años proyectados} / \sum \text{ flujos proyectados}$$

Inver. Inicial = \$27.838,18

Años Proyectados= 5 años

\sum Flujos proyectados = \$44.079,89

Cuadro 45

Recuperación de la Inversión

Años	Flujos Proyectados	Flujos Acumulados
0	-27838,18	
1	5982,43	5982,43
2	6991,26	12973,69
3	9347,18	22320,87
4	10423,61	32744,48
5	11335,41	44079,89
	44079,89	

	44079,89	5 años
	27838,18	x
	3	

Elaborado por: La Autora

Se puede determinar que la Inversión para la puesta en marcha del centro se recupera casi al tercer año.

Para lo cual determinamos que el tiempo empleado es aceptable y prudente para recuperar lo invertido.

- **Relación Beneficio / Costo**

Según (Salazar, 2010) pág. 295 Se la define como la relación entre el valor actual neto de los beneficios (VAN benef.) y el VAN de los costos.

El cálculo de este indicador se realiza actualizando el flujo de beneficios, por un lado, y el de los costos, por otro, y dividiendo estos dos valores.

Para el centro en el cálculo de la relación beneficio costo se tomará en cuenta los siguientes parámetros:

- Total ingresos proyectados
- Tasa mínima aceptable
- Total egresos proyectados

Cuadro 46

Años	1	2	3	4	5	Años	1	2	3	4	5	
INGRESOS	60000,00	61608,00	63259,09	64954,44	66695,22	EGRESOS	42248,29	42334,67	42446,63	42518,41	42883,92	
	1,149	1,149	1,149	1,149	1,149		1,149	1,149	1,149	1,149	1,149	
	52219,32	53618,80	55055,78	56531,28	58046,32		36769,62	36844,80	36942,24	37004,71	37322,82	
Σ	52219,32	53618,80	55055,78	56531,28	58046,32	275471,50	36769,62	36844,80	36942,24	37004,71	37322,82	184884,18
RB/C	1,49											

Elaborado por: La Autora

Criterios de Evaluación

Relación Beneficio - Costo

- Si $B/C > 1$ Se puede aceptar el proyecto
- Si $B/C < 1$ No se puede aceptar el proyecto
- Si $B/C = 1$ No se debe aceptar o pensarlos dos veces

La relación beneficio costo que se desarrollaría con la creación del Centro nos muestra que por cada dólar (\$1) invertido, nos quedan (\$0.49 centavos) de utilidad, por tanto según nuestra escala el proyecto se acepta por lo que la R/C es mayor a 1.

- Análisis de Sensibilidad

Según (Salazar, 2010) pág.310-311 El análisis de sensibilidad permite recalculan los principales indicadores bajo supuestos que modifiquen el flujo de caja neto, estableciendo una banda de variación en los principales rubros consignados en el flujo de caja. Esta posibilidad de conocer exactamente cómo varían los principales indicadores de un negocio (VAN) y (TIR), permitirá evaluar al proyecto, desde otros escenarios igualmente hipotéticos, reflejados en el flujo de caja neto, pero de gran utilidad, que nos daría la medida de la magnitud que el proyecto es capaz de soportar ante variaciones de sus principales rubros, antes de que sus indicadores se tornen no rentables.

Simulación No. 1

Aumento al 2 año de un 4% Ventas Netas (Ingresos Proyectados)

Disminución al 2 año de un 3% en Egresos (gastos, pago de préstamo, gastos de producción, participación trabajadores, e impuestos)

TMAR 14.90%

Cuadro 47

CONCEPTO	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
INGRESOS							
Ventas Netas		60.000,00	62.400,00	64.896,00	67.491,84	70.191,51	4%
Préstamo Bancario	24.928,36						
Aportes de socios	2.909,82						
TOTAL INGRESOS	27.838,18	60.000,00	62.400,00	64.896,00	67.491,84	70.191,51	
EGRESOS							
Gastos de Producción		5.508,81	5.343,55	5.183,24	5.027,74	4.876,91	-3%
Gastos Servicios Básicos		1.080,00	1.047,60	1.016,17	985,69	956,12	-3%
Gastos Personal		31.487,16	30.542,55	29.626,27	28.737,48	27.875,36	-3%
Gastos de Ventas		600,00	582,00	564,54	547,60	531,18	-3%
Gastos Financieros		3.572,32	3.465,15	3.361,20	3.260,36	3.162,55	-3%
Pago de Principal (préstamo)		5.786,96	5.613,35	5.444,95	5.281,60	5.123,15	-3%
Participación de utilidades trab		2.662,76	2.582,87	2.505,39	2.430,23	2.357,32	-3%
Impuestos		3.319,57	3.219,98	3.123,38	3.029,68	2.938,79	-3%
TOTAL EGRESOS		54.017,58	52.397,05	50.825,14	49.300,38	47.821,37	
(=) Flujo Neto de Efectivo	(27.838,18)	5.982,42	10.002,95	14.070,86	18.191,46	22.370,14	

	Año	0	1	2	3	4	5
1	Flujo Neto	(27.838,18)	5.982,42	10.002,95	14.070,86	18.191,46	22.370,14
	Tasa de Descuento	14,90%					
	Resolución:	(27.838,18)	5.206,63	7.576,84	9.276,00	10.437,28	11.170,40
	VAN	15.828,97					
	TIR	32,19%					

Elaborado por: La Autora

Esta simulación nos muestra que a partir del 2 año generaría el proyecto mayores flujos proyectados en relación a los flujos obtenidos en condiciones normales desarrollados con anterioridad.

Además con estas variaciones nos damos cuenta que obtendríamos un VAN y un TIR totalmente más altos y por tanto la rentabilidad y la utilidad generada aumentaría.

Simulación No. 2

Disminución al 2 año de un 1% Ventas Netas (Ingresos Proyectados)

Aumento al 2 año de un 1% en Egresos (gastos, pago de préstamo, gastos de producción, participación trabajadores, e impuestos)

TMAR 14.90%

Cuadro 48

CONCEPTO	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
INGRESOS							
Ventas Netas		60.000,00	59.400,00	58.806,00	58.217,94	57.635,76	-1%
Préstamo Bancario	24.928,36						
Aportes de socios	2.909,82						
TOTAL INGRESOS	27.838,18	60.000,00	59.400,00	58.806,00	58.217,94	57.635,76	
EGRESOS							
Gastos de Producción		5.508,81	5.563,90	5.619,54	5.675,73	5.732,49	1%
Gastos Servicios Básicos		1.080,00	1.090,80	1.101,71	1.112,73	1.123,85	1%
Gastos Personal		31.487,16	31.802,03	32.120,05	32.441,25	32.765,66	1%
Gastos de Ventas		600,00	606,00	612,06	618,18	624,36	1%
Gastos Financieros		3.572,32	3.608,04	3.644,12	3.680,56	3.717,37	1%
Pago de Principal (préstamo)		5.786,96	5.844,83	5.903,28	5.962,31	6.021,93	1%
Participación de utilidades trab		2.662,76	2.689,38	2.716,28	2.743,44	2.770,88	1%
Impuestos		3.319,57	3.352,77	3.386,29	3.420,16	3.454,36	1%
TOTAL EGRESOS		54.017,58	54.557,75	55.103,33	55.654,36	56.210,91	
(=) Flujo Neto de Efectivo	(27.838,18)	5.982,42	4.842,25	3.702,67	2.563,58	1.424,85	

	Año	0	1	2	3	4	5
1	Flujo Neto	(27.838,18)	5.982,42	4.842,25	3.702,67	2.563,58	1.424,85
	Tasa de Descuento	14,90%					
	Resolución:	(27.838,18)	5.206,63	3.667,81	2.440,93	1.470,84	711,49
	VAN	(14.340,47)					
	TIR	-14,94%					

Elaborado por: La Autora

Esta simulación nos muestra que a partir del 2 año generaría el proyecto menores flujos proyectados en relación a los flujos obtenidos en condiciones normales desarrollados con anterioridad.

Además con estas variaciones nos damos cuenta que obtendríamos un VAN y un TIR negativos, y por tanto decimos que el proyecto no soportaría variaciones en sus principales rubros y no se generaría ni rentabilidad ni utilidad.

Capítulo VI

Propuesta Administrativa

6.1 La Empresa

a. Nombre o Razón Social

El nombre seleccionado para nuestro Centro es:

CENTRO DE CUIDADO PERMANENTE “MIS ABUELITOS”

Su logotipo estará representado de la siguiente manera:

Logo



b. Titularidad de Propiedad de la Empresa

El centro de cuidado permanente “Mis Abuelitos”, en un principio se considerará una sociedad unipersonal, las características de esta serán:

- Tener un solo dueño
- Se caracterizará por ser una microempresa con visión de crecer
- Y debemos tomar en cuenta que los recursos económicos serán los más complejos para manejarlos

c. Tipo de Empresa

El centro de cuidado permanente “Mis Abuelitos”, es una empresa de servicio, dedicada básicamente a brindar el cuidado permanente al Adulto en la etapa de su vejez, ayudando así a mantener y brindar una mejor calidad de vida a los Adultos. Su actividad principal estará dada por brindar servicios geriátricos.

6.2 Base Filosófica

a. Misión

Brindar la atención médica y geriátrica necesaria para la vida de nuestro Adulto Mayor, contando con las instalaciones, áreas de desarrollo y recursos necesarios, juntamente con el talento humano comprometido y especializado en gerontología.

b. Visión

Ser un centro posicionado y reconocido en la especialización de gerontología en la ciudad de Quito, dentro de cinco años, ofreciendo el servicio personalizado y con nuestro talento humano comprometido, dar el trato respetuoso y considerado que se debe dar a nuestro Adulto Mayor

c. Principios y Valores

Los principios y valores son aquellos que nos identificarán como un centro que brinda de manera responsable y consiente el trato, y el cuidado que debe brindarse a nuestro Adulto Mayor.

A continuación se detalla los principios y valores que caracterizarán a nuestro Centro:

Principios:

- Equidad
- Excelencia en la atención médica

Valores:

- Respeto
- Honestidad
- Confidencialidad
- Convivencia

6.3 Estructura Legal

a. Conformación de capital

El capital estará conformando por el 10% capital propio y el 90% financiado con crédito bancario.

b. Marco Legal y Aspectos Fiscales de la Empresa

Reseña Legislativa

No. 109

Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada

Publicada en el Registro Oficial No. 196 del 26 de enero del 2006.

La Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada (LEURL) establece que toda persona natural con capacidad legal para realizar actos de comercio, podrá desarrollar por intermedio de una empresa unipersonal de responsabilidad limitada (EURL) cualquier actividad económica que no estuviere prohibida por la ley, limitando su responsabilidad civil por las operaciones de la misma al monto del capital que hubiere destinado para ello. La ley dispone que el “capital empresarial” o “capital signado” de la empresa no podrá ser inferior al producto de la multiplicación de la remuneración básica mínima unificada del trabajador en general, por diez (USD 2,180.00).

Si en cualquier momento la empresa tuviere un capital asignado inferior al mínimo antedicho, el gerente-propietario deberá proceder a aumentar dicho capital dentro del plazo de seis meses, so pena de que la empresa entre inmediatamente en liquidación.

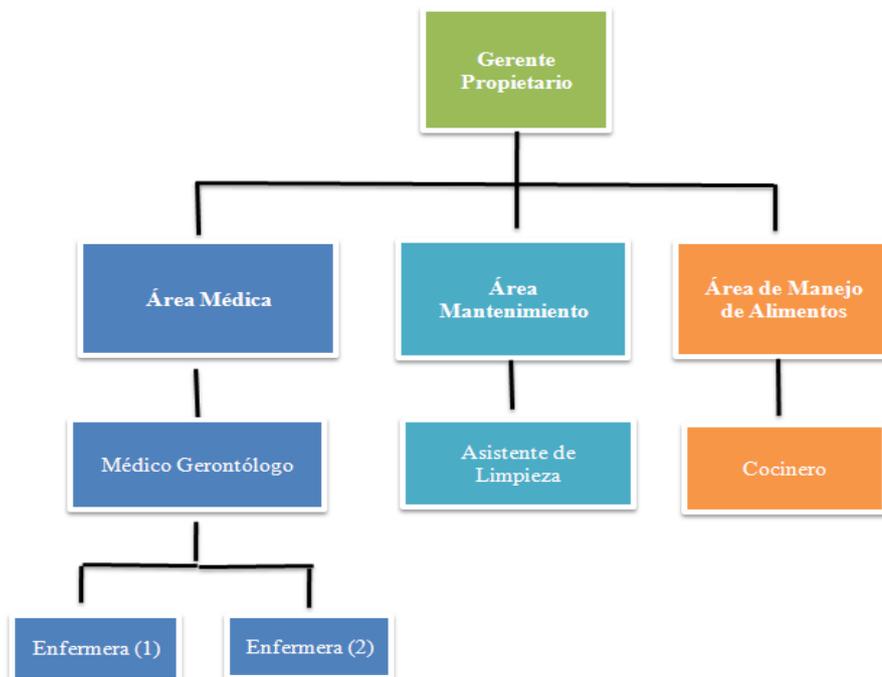
Los trámites de constitución, aprobación e inscripción deberán hacerse ante un juez de lo civil que dispondrá la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

6.4 Organización y Recursos Humanos

a. Organigrama Estructural

El centro contará con la siguiente estructura:

Gráfico 17
Organigrama



Elaborado por: La Autora

b. Descripción de funciones

Gerente Propietario:

1. Planificar y organizar las actividades para toda la semana y el mes de cada uno de los funcionarios del centro.
2. Promover el trabajo en equipo y responsable.
3. Controlar y prevenir la adquisición de materiales e insumos necesarios para el centro.
4. Estar pendiente y en revisión continua de los estados financieros y flujos de caja que se desarrollan en el centro.

Área Médica

Doctor Gerontólogo:

1. Evaluar pasando 2 días a nuestros Adultos Mayores.
2. Identificar claramente los tiempos y las medicinas que deben ser suministradas a nuestros Adultos Mayores.
3. Crear el ambiente adecuado y la confianza necesaria para una buena relación entre Doctor – Adulto Mayor
4. Mantener citas con los familiares de nuestro Adulto Mayor y fortalecer la relación para ver la mayor o menor evolución de su Adulto.

Enfermeras:

1. Suministrar la medicina en los tiempos establecidos por el doctor.
2. Asistir en todas las acciones y actividades que el Adulto Mayor requiera como se encuentran establecidos los procesos de cuidado del Adulto en los capítulos anteriores.
3. Comunicar sobre la rotación de los medicamentos para poderlos adquirir con tiempo.
4. Trabajar de manera comprometida y desarrollar una buena relación con los Adultos Mayores.

Área de manejo de alimentos:**Cocinero:**

1. Preparar la alimentación bajo las respectivas indicaciones médicas.
2. Tener cuidado en el manejo y en la elaboración de los alimentos.
3. Comunicar con anticipación la necesidad de adquirir alimentos que se han terminado.
4. Mantener siempre limpia el área de la cocina, los lugares donde se prepara los alimentos y los artefactos donde se conservan los alimentos.

Área de mantenimiento

Asistente de Limpieza:

1. Realizar la limpieza de las áreas del centro como: sala, comedor, baños, patio, estación de enfermería, peluquería, etc.
2. Realizar el lavado cada dos días de la vestimenta de los Adultos Mayores.
3. Llevar el control y comunicar con anticipación de los productos de limpieza que se han terminado para adquirirlos con tiempo.

c. Aspectos Laborales

Reglamento Interno

El trabajo en el centro se desarrollará en los siguientes horarios:

Médico: Lunes –Miércoles y Viernes

Hora: 09:00/12:00

Sábado y Domingo

Hora: 11:00 / 12:00

Enfermeras: Lunes a Viernes

Enfermera (1) Hora: 09:00 / 18:00

Enfermera (2) Hora: 21:00 / 06:00

Cocinero: Lunes a Viernes

Hora: 08:00/ 17:00

Asistente de Limpieza: Lunes a Viernes

Hora: 08:00/17:00

Todos los trabajadores deberán cumplir con los procesos establecidos en los capítulos anteriores, y siempre tomando en cuenta la programación semanal que se desarrollará con ellos mismos para de esta manera cubrir todas las necesidades del centro y de los Adultos Mayores.

Contratos laborales

Según (Código Orgánico de Trabajo) **Art. 12.- Relación Individual de Trabajo.-** Existe relación individual de trabajo siempre que una persona natural o física presta servicios personales, por una remuneración y bajo la dependencia jurídica de otra persona natural o jurídica, cualquiera que sea el acto que le de origen.

Art. 13.- Contrato individual de trabajo.- Contrato individual de trabajo es el convenio en virtud del cual una persona natural se compromete a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada en el mismo convenio, la ley, el contrato colectivo de trabajo o la costumbre.

Art. 15.- Conceptos.- Las partes del contrato individual del trabajo son el trabajador y el empleador o empresario.

Trabajador es la persona natural que presta sus servicios personales, sean intelectuales y/o materiales.

Empleador o empresario es la persona natural o jurídica, de cualquier clase, por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o presta el servicio.

Art. 17.- Capacidad para contratar.- Son hábiles para celebrar contratos individuales de trabajo todas las personas a las que la ley reconoce capacidad civil para obligarse.

Sin embargo, los adolescentes mayores de quince años de edad y menores de dieciocho tienen capacidad legal para suscribir contratos individuales de trabajo de conformidad con lo dispuesto en el art. 103 de este Código.

(Código Orgánico de Trabajo) **Art. 18.- Clasificación.-** El contrato individual de trabajo puede ser de las siguientes clases.

- 1.- Presunto o expreso, según el concepto del art. 14 y el expreso: verbal o escrito.
- 2.- Por tiempo indefinido.
- 3.- Por tiempo fijo.
- 4.- Por obra determinada, por tarea o a destajo.
- 5.- Por grupo.
- 6.- Por tiempo parcial.
- 7.- Por trabajos eventuales, ocasionales y de temporada.
- 8.- De enganche.

Seguridad Social

Contribución a la Seguridad Social

La contribución pagada por el empleado es 9.35% de la remuneración recibida, sin considerar beneficios adicionales.

Los empleadores tienen la obligación de retener la contribución del empleado y pagarla directamente al IESS.

La contribución pagada por el empleador es 12.15% de la remuneración del empleado, sin considerar beneficios adicionales.

Además, el empleador tiene la obligación de pagar dos contribuciones adicionales, una para el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y la otra para el Instituto Ecuatoriano de Educación y Crédito Educativo (IECE).

Cada contribución adicional es de 0.5% de la remuneración del empleado, sin considerar los beneficios adicionales.

Empleadores y empleados deben cumplir con las contribuciones obligatorias del Sistema Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS que sirven para pagar la discapacidad, enfermedad, jubilación y muerte.

Fuente: Ministerio de Industrias y Competitividad, Ministerio de Trabajo y Empleo -Código de Trabajo

d. Seguridad y salud industrial

Nuestro centro deberá tomar en cuenta todas las disposiciones y ordenanzas de Seguridad Laboral que existe en el país, consideramos que en el centro se debe tener cuidados en algunas áreas como:

- Manejo de Alimentos.
- El centro debe tener todas las áreas identificadas con señaléticas visibles.
- Debe constar también con un sitio o lugar seguro en caso de alguna tragedia.
- El personal tanto enfermeras, doctores, personal de limpieza, cocineros debe tener su respectivo uniforme y llevarlo con el equipamiento necesario en cada caso.

Gráfico 18
Uniforme Enfermeras



Gráfico 19
Uniforme Doctores



Gráfico 20

Ejemplo de señaléticas



Gráfico 21

Cuidado en el manejo de alimentos



6.5 Plan Estratégico y de Marketing

a. Estrategia General de Marketing

Fijación de Precios

El precio como ya vimos en los capítulos anteriores específicamente en el de investigación de mercado los encuestados respondieron que estarían dispuestos a cancelar de \$100 a \$500, es por eso que fijamos el precio para nuestro servicio.

Con esto podemos manifestar que nuestro precio establecido está dentro de los parámetros y las posibilidades de los familiares o de las personas que respondan o sean responsables del Adulto Mayor.

Establecimiento del Mercado Objetivo

Nuestro mercado objetivo será llegar a los familiares o a las personas que convivan o tengan un Adulto Mayor, para así dar a conocer nuestro servicio caracterizado por la atención personal al Adulto Mayor y por el excelente talento humano que trabaja en nuestro entorno.

Valores Agregados del Servicio

Dentro del servicio en el que consta la atención, cuidado y acompañamiento al Adulto Mayor también habrá:

Consultas con el Doctor especializado y de manera personalizada para cada Adulto, por ende se manejará una alimentación y se brindará los cuidados acorde a la necesidad de cada uno de ellos.

El Centro cada seis meses organizará eventos o salidas de campo para distracción de los Adultos, dentro de estos eventos también constan los que se realizan por fechas memorables como el día de la madre, el día del padre, navidad, etc.

Estrategias de Promoción y Publicidad

La publicidad se encontrará enmarcada básicamente en el manejo de papelería como trípticos, flyers, gigantografías, en donde se dará a conocer los servicios que se ofrece como centro, y el personal con el que contamos.

Esta papelería será entregada de manera directa en los lugares aledaños al Centro.

A medida que se vaya desarrollándose el Centro se tendrá la idea de publicitar en prensa impresa y digital.

Y después se desarrollará las pautas en cuñas de radio.

b. Políticas de Ventas

1. En nuestro Centro la mensualidad por el Cuidado del Adulto Mayor se podrá cancelar de las siguientes maneras:

En efectivo

Presentar comprobante de depósito o comprobante de transferencia bancaria.

2. Para emitir la factura correspondiente al pago de la mensualidad, se deberá tomar en cuenta el familiar que conste registrado con su número de cédula correcto, dirección, etc.

En el caso de necesitar cualquier modificación en la información del cliente, se deberá notificar con anterioridad para poder realizar los cambios necesarios.

c. Políticas de Servicio

El Centro contará con enfermeras y médicos especializados que brindarán la asistencia adecuada al Adulto Mayor.

Como directores del Centro conocemos las enfermedades y accidentes a los que se encuentran expuestos los Adultos Mayores debido a la avanzada edad que poseen, es por eso que como Centro ayudamos a vigilar y a cuidar al Adulto Mayor y de esta manera el Centro se desliga de accidentes o enfermedades graves que podrían llegar al Adulto Mayor, y en el caso de que sufran algún percance grave se deberá avisar de manera inmediata a los familiares para que ellos sean los llamados a llevar y controlar a su Adulto.

Capítulo VII

Impactos

La creación de nuestro centro de cuidado permanente, dará lugar a tres impactos específicos como son: social, económico y de salud, a continuación se presenta el análisis de cada uno de estos.

Cuadro. 49

Niveles de Impacto

3	Impacto Positivo Alto
2	Impacto Positivo Medio
1	Impacto Positivo Bajo
0	No hay Impacto
-1	Impacto Negativo Alto
-2	Impacto Negativo Medio
-3	Impacto Negativo Bajo

Cuadro. 50
Impacto Social

Nivel de Impacto	-3	-2	-1	0	1	2	3
Indicadores							
1.- Mejorar la calidad de vida de nuestro Adulto							X
2.- Generación de fuente de ingreso y de empleo							X
3.- Ayudar a los familiares del Adulto							X
4.- Servicio personalizado							X
Total							12

Elaborado por: La Autora

$$\Sigma=12$$

Nivel de Impacto Económico = (Σ Nivel de Impacto/ No. de Indicadores)

$$= 12/4$$

$$= \mathbf{3 \text{ Impacto Positivo Alto}}$$

Análisis: 1.- Mejorar la calidad de vida del Adulto, ya que la creación de nuestro centro ayuda al Adulto a sobrellevar la etapa de la vejez y a la vez brindar una mejor calidad de vida, contando así el Adulto con un servicio personalizado y un trato respetuoso.

2.- Generación de fuente de ingreso y empleo, ya que gracias a la creación de nuestro centro, los empleados contratados generarán una mayor fuente de ingreso para sus hogares, teniendo así la oportunidad de mejorar su situación económica.

3.- Ayuda a los familiares del Adulto, el centro al brindará un servicio personalizado, nuestro Adulto se encontrará con un mayor control y vigilancia continua aliviando así la preocupación de los familiares por su Adulto.

4.- Servicio personalizado, la atención que recibirá nuestro Adulto ayudará a tener mayor control y vigilancia de él y así procurar ayudar al Adulto a vivir mejor y tranquilo en la etapa de su vejez.

Cuadro. 51
Impacto Económico

Nivel de Impacto	-3	-2	-1	0	1	2	3
Indicadores							
1.- Generar rentabilidad							X
2.- Crecimiento de Adultos en el Centro							X
3.- Generación de ingreso en impuestos al Estado						X	
Total						2	6

Elaborado por: La Autora

$$\Sigma=6$$

$$\text{Nivel de Impacto Económico} = (\Sigma \text{ Nivel de Impacto} / \text{No. de Indicadores})$$

$$= 6/3$$

$$= \mathbf{2 \text{ Impacto Positivo Medio}}$$

Análisis: 1.- Generar rentabilidad, esto ayudará al centro para que desarrolle nuevas inversiones para cada vez mejorar la atención y servicio al Adulto Mayor.

2.- Crecimiento de Adultos Mayores, el servicio y la atención que brindemos en nuestro centro será un referente para los familiares quienes dirigirán comentarios positivos o negativos al resto de personas o a otros familiares y así poder lograr mayor ingreso de Adultos Mayores al centro por las buenas referencias de nuestro servicio y el buen reconocimiento de nuestro centro.

3.- Generación de Impuestos, nuestro centro se encontrará al día con el pago de los impuestos, generando así una mayor aporte al Estado.

Cuadro. 52
Impacto Salud

Nivel de Impacto	-3	-2	-1	0	1	2	3
Indicadores							
1.- Atención Médica							X
2.- Mayor control del Adulto							X
3.- Desarrollo del Adulto							X
Total							9

Elaborado por: La Autora

$$\Sigma=9$$

$$\text{Nivel de Impacto Económico} = (\Sigma \text{ Nivel de Impacto} / \text{No. de Indicadores})$$

$$= 9/3$$

$$= \mathbf{3 \text{ Impacto Positivo Alto}}$$

Análisis: 1.- Atención médica, la revisión y el monitoreo continuo del Adulto Mayor como se ha establecido en los procesos de los capítulos anteriores nos ayuda a ver que el Adulto Mayor contará con un mejor servicio y de esta manera tener los cuidados de salud que necesita.

2.- Mayor control del Adulto, esto está basado en el control de su alimentación, ya que de este modo ayudaremos a mantener un mejor estado de salud controlando en los alimentos: las calorías, las proteínas y todos los nutrientes que deben ser suministrados al Adulto Mayor, haciendo esto siempre bajo el control de un especialista, que en nuestro caso será supervisado por el médico gerontólogo contratado.

3.- Desarrollo del Adulto, se basa en las atenciones y en los espacios que posee el Adulto Mayor en el centro para poder desarrollar su mentalidad y fortalecer su salud, gracias a todos los cuidados médicos y gerontólogos que se brindan.

Cuadro 53
Impacto General

IMPACTOS	
1.- Social	3
2.- Económico	2
3.- Salud	3
Total sumatoria impactos	8

Promedio Impacto General	(8) / (3)
Total Impacto General	3

Impacto Positivo Alto

Elaborado por: La Autora

El impacto general está desarrollado de la sumatoria de cada uno de los resultados de los impactos detallados con anterioridad, y de esta manera nos da un resultado promedio de impacto 3, que de acuerdo a la escala que se encuentra al principio de este capítulo muestra que la creación del centro para el Adulto Mayor brindará un impacto altamente positivo, ya que beneficiara el desarrollo integral de todo el recurso humano que se encuentre trabajando en este centro.

Conclusiones

- En esta investigación al momento de analizar el macro y micro entorno, que conlleva a revisar factores económicos, sociales, de salud y tecnológicos, conocimos la realidad que viven los Adultos Mayores, al momento de llegar a la vejez en el Ecuador.
- La implementación y creación de este centro pondrá a prueba la aplicación e implementación de todas las herramientas administrativas, estratégicas, contables, y de este manera generar un servicio y una dirección del centro más controlado y dirigido siempre a brindar la estabilidad al Adulto Mayor y propiciar el trabajo en equipo entre el recurso humano.
- El servicio, la calidad y el compromiso con el cual se desarrolle la atención a nuestro público objetiva será una fuerte caracterización particular que nos diferenciará de nuestros oponentes.
- El diseño establecido de seguir procesos, planificar y controlar este centro ayudará a desarrollar de mejor manera el servicio para el adulto mayor, bajo el lineamiento de calidad y mejora continua bajo los reglas y leyes que rigen a este tipo de centros para el Adulto Mayor.

Recomendaciones

- El recurso humano del centro deberá recibir constantes actualizaciones y así mantenerse informado sobre la evolución de la medicina geriátrica y del fenómeno social del envejecimiento en el Ecuador.
- El centro deberá buscar la debida asesoría y así adquirir o manejar un sistema contable automatizado, para de esta manera tomar decisiones oportunas ya sea tanto para la contratación de nuevo recurso humano, o para la adquisición de nuevos equipos médicos o de rehabilitación.
- Promover y desarrollar siempre el trabajo en equipo y fortalecer las buenas relaciones entre el recurso humano, el Adulto Mayor y sus familias, y crear un entorno equilibrado para el normal desarrollo del Adulto Mayor.
- El proyecto de creación del centro después de los cinco años establecidos deberá buscar expertos en diseño arquitectónico, y en estudio de suelo y de esta manera identificar una mejor ubicación y estabilidad del proyecto para el momento en que se decida crecer y así ubicarse en otro sector de la ciudad.
- Buscar la respectiva asesoría para el correcto uso y manejo de la publicidad del centro, con técnicas adecuadas para así darnos a conocer.

Bibliografía

- Agenda de igualdad para Adultos Mayores . (2012). Quito: MIES.
- Brown, J. E. (2006). Nutrición en las diferentes etapas de la vida. México: Mc Graw Hill.
- Calisto, D. M. (2010). Futuro Incierto de la Vejez. Quito: Imprenta Mariscal.
- Franklin, E. B. (2009). Organización de Empresas. México: Mc Graw Hill.
- Hitt, I. (2008). Administración estratégica . México: Cengage Learning.
- Horn, J. C. (2010). Fundamentos de Administración Financiera. Mexico: Pearson.
- Lara, J. S. (2009). Historia de Quito "Luz de América". Quito: Fonsal.
- Mideros, A. (Diciembre de 2012). Revista Cepal 108.
- P.Zambrano, R. y. (2009). Teoría Micro y Macro Económica. Quito: Habreluz Cía Ltda.
- R.A, H. (2000). Oxford Medicina Interna. España: Marbán Libros S.L.
- Salazar, R. C. (2010). Formulación y Evaluación de un Plan de Negocios . Quito: Fenix Comunicaciones.

- Samuelson, P. A. (2010). Economía 19ed con aplicaciones a Latinoamérica. Colombia: Mc Graw Hill.
- Snell, B. (2009). Administración. México: Litográfica Ingramex.
- TORRE, D. P. (2005). CONCEPTOS BÁSICOS DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA. QUITO.
- Urbina, G. B. (2006). Evaluación de proyectos. México: Mc Graw Hill.
- Yolanda Chacòn De la Torre, A. J. (2004). LEY DEL ANCIANO. Quito: Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones.

Lincografía

- Real Academia Española. (s.f.). Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=empresa>
- Super Intendencia de Compañías. (s.f.). Obtenido de <http://www.supercias.gob.ec/home.php?blue=c4ca4238a0b923820dcc509a6f75849b&modal=0&ubc=Inicio>
- Gaviria, D. M. (2008). Act Terap Dermatol.
Obtenido de http://www.atdermae.com/pdfs/atd_31_03_02.pdf
- VISTAZO. (s.f.). Recuperado el Julio de 2013, de <http://www.vistazo.com/ea/especiales/imprimir.php?Vistazo.com&id=4491>
- INEC. (Marzo de 2013). Recuperado el Junio de 2013, de http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=575%3Aecuador-registra-una-inflacion-mensual-de-044-en-marzo&catid=68%3Aboletines&Itemid=51&lang=es
- Código Orgánico de Trabajo. (s.f.). Recuperado el Julio de 2013, de <http://www.ugtecuador.com/pdf/proyecto-codigo-trabajo.pdf>

A N N E X O S

Anexo 1

Modelo

Ficha de Datos Personales del Adulto



FICHA DE DATOS PERSONALES	No. 00001
A) DATOS PERSONALES	
NOMBRES: _____	
APELLIDOS: _____	
No. CÉDULA: _____	
GRUPO SANGUINEO: _____	
FECHA DE NACIMIENTO: ____ / ____ / ____	
B) DATOS FAMILIARES	
EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A:	
PARENTESCO: _____	
TELÉFONO: _____	CELULAR: _____
DIRECCIÓN DOMICILIO : _____	
C) REGISTRO DEL CENTRO	
FECHA DE INGRESO AL CENTRO: ____ / ____ / ____	
FECHA DE SALIDA DEL CENTRO: _____	

Elaborado por: La Autora

Anexo 2

Modelo

Ficha de Evaluación Médica

Solicitud de Admisión

FICHA MÉDICA Y CERTIFICADO DE SALUD

Datos Particulares

Apellido y Nombre		Legajo Nro.	
Pasaporte		Estado Civil	
Domicilio		Localidad	
En caso de ser necesario avisar a			
Nombre		Tel.Partic.	
Nombre		Tel.Partic.	

¿Está afiliado a algún seguro médico u Obra Social?				
¿Cuál?		Nro Carnet		nro. a llamar

Sr. Médico:

Por favor complete los datos requeridos en esta ficha médica.
Estos antecedentes son necesarios para una mejor atención en caso de emergencia.

Ficha Médica

Datos Básicos y fundamentales:

Grupo Sanguíneo

Ha tenido o tiene ahora:

Enfermedad	Ha Tenido	Tiene Ahora	Detalle y Fechas
Asma bronquial			
Fiebre reumática			
Enfermedades cardíacas			
Tuberculosis			
Dolor de cabeza severo			
Hernias			
Úlcera gastroduodenal			
Diabetes			
Convulsiones			
Vértigos o mareos			
Problemas emocionales			
Hipertensión arterial			
Otra enfermedad seria			

Fuente:<http://www.google.com/FICHA-M%25C3%2589DICA-Y-CERTIFICADO->

Anexo 3

Modelo de Factura del Centro

FACTURA No. 1001



Cliente:					
Dirección:					
Telf:		Dirección:		Quito - Ecuador	
RUC/ C.I:		AUTO SRI: 1107330631			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Valor Uni	Valor Total		
			Subtotal		
			IVA		
			Total		

Entregué Conforme

Recibí Conforme

SALAS VACA PATRICIO ANDRÉS Graficas del norte- Quito Telf.: / RUC 1001774619001/AUT.2173
de1001 al 1500 Fecha de Imp. Mayo 2013 Caduca Mayo 2014 Original Adquiriente Copia Emisor

Elaborado por: La Autora

Anexo 4

PROFORMA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	Fecha	
			V.UNITARIO	V.TOTAL
				07/04/2013
1	OTOSCOPIO	1	\$ 132,50	132,50
2	PULSIOXIMETRO MARCA MOREA DRIVE	1	\$ 98,00	98,00
		1	\$ 175,00	175,00
3	TENSIOMETRO MANUAL MEDICAL LIFE AUTOMATICO DE MUÑECA	1	\$ 17,00	17,00
		1	\$ 72,00	72,00
4	TERMOMETRO DE MERCURIO DIGITAL	1	\$ 0,94	0,94
		1	\$ 6,00	6,00
5	BASTON DE UN APOYO DE CUATRO APOYOS TIPO CANADIENSE	1	\$ 14,00	14,00
		1	\$ 23,00	23,00
		1	\$ 19,00	19,00
6	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA CON RUEDAS, BARANDAS MANUAL NACIONAL MANUAL IMPORTADA	1	\$ 1.100,00	1.100,00
		1	\$ 531,25	531,25
		1	\$ 620,00	620,00
7	SILLAS DE RUEDAS TRASLADO SENCILLA TRASLADO DRIVE CON ALZA PIES	1	\$ 147,00	147,00
		1	\$ 250,00	250,00
		1	\$ 254,46	254,46
8	CONCETRADORES	1	\$ 1.313,00	1.313,00
9	TANQUES DE OXIGINO 680 cm3 1000cm3	1	\$ 235,00	235,00
		1	\$ 250,00	250,00
10	ESTERILIZADOR CON TRES BANDEJAS	1	\$ 700,00	700,00
SON:			Subtotal	\$ 5.958,15
NOTA: VALIDA POR 5 DIAS				
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA			IVA (12%)	\$ 714,98
			TOTAL USD.	\$ 6.673,13

Buenas Tardes:

Envié la proforma solicitada sobre los productos, cualquier inquietud estamos a la orden.

Saludos,

Jahnet Santamaría

Anexo 5

FARMACIAS SANA SANA - ECONÓMICAS

FARMACIAS ECONOMICAS
FARMAHLACE CIA. LTDA
RUC: 1791984722001

MATRIZ
CAP. RAFAEL RAMOS E2-210 Y CASTELL
TEL: 2993100 QUITO-ECUADOR

SUCURSAL
Av. Maldonado S10-213 Y Calles
TEL: 2993100 EXT:2309 QUITO-ECUADOR

FECHA: QUITO, 2013/07/03 17:55:19
VALIDA HASTA: 2013/07/11 17:55:19
PROFORMA No: 051-003-003000011
CE: 1723704790

NOMBRE: MORALES BUSTAMANTE MARIA BELEN
DIR: EL RECREO
CAJERO: MARIA BELEN MORALES BUSTAMANTE

CANT	PVF	PCADENA	TOTAL
1	3.4500	2.7400	2.7400
FARMACIA ALCOHOL ANTISEP 100ML			
100	0.0549	0.0478	4.7600
GASA LISTA-POT. SOBRES SURBITEX # 100			
1	3.4600	2.6900	2.6900
PREMIUM ALBODONES 200GR			
1	3.7100	3.1535	3.1535
TERMOMETRO DIGITALES POLIGRAFO MT3001			
50	0.2300	0.1932	9.6600
GUANTES EXAMINACION MED PAR CAJ50			
2	0.7000	0.5860	1.1760
VENDA DE TELA 3			
2	0.4700	0.3940	0.7880
VENDA DE GASA 4			
2	0.8000	0.7392	1.4784
VENDA ELASTICA 4			
SUBTOTAL:			26.4963
SUBTOTAL-DGCTOS:			26.4963
TARIFA 03:			5.4588
TARIFA 123:			31.0375
12% IVA:			2.5245
TOTAL USD:			29.6208
EFECTIVO			29.02

ECONOFARM S.A.

Ruc: 1791715772001 Matriz: ACUNA 02-07 TORIBIO MONTE
No.Aut.SRI: 1112425509
FECHA VALIDEZ: 08 MAR 2014
SANA SANA: SANASANA CHIRIYACU
AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S10-194
PROFORMA No. 45

DESCRIPCION	CANT.	P.V.P.	SANASANA	TOTAL
BAJA LENGUA-MADERA X 100	1672	1	\$0.90	\$0.83
			Subtotal :	\$0.83
			Iva :	\$0.10
			Total USD:	\$0.93
			Dcto :	\$0.00
Forma Pago :				
EFECTIVO SANASANA				\$0.93
PROFORMA VALIDA POR 1 Dias				
Fecha :03-JUL-13 06:16 PM				
GRACIAS POR SU COMPRA QUITO -ECUADOR				

Anexo 6



Inicio » Catálogo » Electrohogar » Línea Blanca » Refrigerador »

\$964.80
~~\$1,402.40~~



Super Combo Refrigerador y Cocina Indurama

El mejor combo para tu hogar , llévate este refrigerador Indurama de 11 pies No frost de gran capacidad de almacenamiento, mas Cocina Indurama de 4 quemadores cromada con termocontrol. Aprovecha estos precios solo en Comandato.com.

Especificaciones

- Capacidad: 249 litros
- 11 pies - No frost
- Eficiencia energética A
- Balcones transparentes
- Iluminación ambiental
- Bandejas de vidrio templado
- Color: Cromada
- Bandeja porta huevos
- Legumbreira transparente
- Hielo fácil
- Cocina 4 quemadores/24 pulgadas
- Tapa de vidrio templado con perfil
- Tablero acero inoxidable

Inicio » Catálogo » Electrohogar » Línea Blanca » Lavadoras »

\$694.02
(IVA incluido)



Lavadora Whirlpool 7EWTW1409YM

Elegante lavadora de gran capacidad , cuida tu ropa y además ahorra tiempo y dinero por ser de eficiencia energética "A".

Especificaciones

- Capacidad: 14 kilos
- 9 programas de lavado
- 2 Combinaciones de velocidad
- Agitador Doble en tambor
- Tambor de acero inoxidable
- Múltiples ciclos de lavado
- Te mantiene informado del estado en que se encuentra el proceso de lavado de las prendas

Dimensiones

- Alto: 110 cm
- Ancho: 69 cm
- Profundidad: 65 cm

\$694.02 (IVA incluido)

Añadir al carrito

\$498.46
(IVA incluido)



Secadora General Electric SGE1522PMSBB0

Especificaciones

- Capacidad: 15 Kg
- Secado automático Auto Dry
- 5 ciclos
- 2 niveles de temperatura
- Ciclo especial para algodón
- Filtro atrapelusa removible
- Puerta reversible
- Control de perilla

Dimensiones

- Alto: 110 cm
- Ancho: 68 cm
- Profundidad: 66 cm

\$498.46 (IVA incluido)



Añadir al carrito



Armario Cedro ACP078

Armario Cedro ACP078 ...

Modelo : 100037825

\$175.68 (IVA incluido)

Añadir al carrito

Vista

Anexo 7



Detergente	5 kg	\$12.50
Cloro	1 galón	\$ 5.67
Desinfectantes	1 galón	\$ 5.67
Ambientales	1 galón	\$ 5.50
Escobas de plástico	1 unidad	\$ 2.30
Escoba normal	1 unidad	\$1.30
Trapeadores	1 unidad	\$2.25
Guantes plásticos	1 par	\$1.25

Dispensador de papel no tenemos pero debe estar por unos \$25

12 rollos de papel jumbo para dispensador 1 unidad \$ 3.25

Anexo 8

PYCCA.com



JUEGO DE COMEDOR 6 SILLAS
M90506

\$279.00



CAMA DE METAL 1 PLZ
M89151

\$115.00

Anexo 9

COMANDATO.COM

Inicio » Catálogo » Tecnología » Computación »
Computadora Portátil »

\$698.40
~~\$939.00~~



Notebook HP 1000-1312LA Negra

Especificaciones

- Pantalla: 14 pulgadas
- Resolución: 1366x768
- Color: Negro
- Procesador: Intel Pentium B960 de 2.2 GHz
- Memoria: 4 GB DDR3
- Disco Duro : 750 GB
- 1 VGA
- 1 HDMI
- 1 salida para audifono
- 1 entrada para micrófono
- 3 USB : interfaz 2.2
- 1 RJ45
- Grabador de DVD SuperMulti
- Lan Ethernet

[Inicio](#) » [Catálogo](#) » [Electrohogar](#) » [Línea Blanca](#) » [Aspiradoras](#) »

\$237.93
(IVA incluido)



Aspiradora Electrolux Jetmaxx

Aspiradora con función Dual, ideal para limpiar pisos con azulejos y también alfombras, tiene filtro Hepa lavable y tubería retráctil para guardar fácilmente.

Especificaciones

- Potencia: 1200 W
- Indicador de bolsa llena
- Filtro depósito de polvo
- Filtro Hepa Lavable
- Pedal recoge cable
- Color: Negro
- Manguera
- Boquillas especiales
- Tubo Telescópico
- Tubería retráctil

Dimensiones

- Alto: 46 cm
- Ancho: 31 cm
- Profundidad: 23 cm

[Inicio](#) » [Catálogo](#) » [Tecnología](#) » [Computación](#) » [Impresoras](#) »

\$101.91
(IVA incluido)



Impresora HP 2515 All in One

Magnífica impresora todo en uno, imprime, copia y escanea con un solo botón, es muy sencilla de usar su configuración es muy fácil y además ahorra energía porque tiene calificación Energy Star

Especificaciones

- 3 Funciones: Impresión, copia, escaneado
- Velocidad máxima: 17 segundos en páginas impresas en negro
- Bandeja con capacidad de 60 hojas
- Bandeja de salida para 25 hojas
- Conectividad cable USB
- Energy Star

Dimensiones

- Alto: 25 cm • Ancho: 56 cm
- Profundidad: 43 cm

\$101.91 (IVA incluido)

Añadir al carrito

Anexo10

Acuerdo de Responsabilidad

ACUERDO DE RESPONSABILIDAD Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS



No. _____

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ha aprobado las condiciones generales relacionadas a la responsabilidad y uso de medios electrónicos. Con este antecedente _____, en adelante "Sujeto Pasivo" con cédula de ciudadanía No. _____, acuerda las siguientes condiciones a las que se someterá, con relación a la utilización de la "Clave de Usuario" y "Tecnología", para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias u otros deberes formales, para recibir notificaciones de actuaciones administrativas, a través de Internet en el portal institucional www.quito.gob.ec y acceso a otros servicios que el MDMQ ponga a su disposición a través de Internet.

El sujeto pasivo, a través de la suscripción de este acuerdo manifiesta estar interesado en utilizar los mecanismos virtuales habilitados en nuestro sitio Web y recibir, notificaciones de actuaciones administrativas a través de Internet, para lo cual expresa su voluntad de utilizar de manera preferente el medio de notificaciones a través de Internet, en el buzón personal que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito pone a su disposición en el portal institucional www.quito.gob.ec expresando y otorgando su consentimiento para ello. El sujeto pasivo conoce y acepta expresamente que la suscripción de este acuerdo no impide a la Administración Tributaria - cuando las circunstancias así lo requieran - realizar la notificación al contribuyente por los otros medios establecidos en la Ley.

La notificación electrónica realizada a través del portal electrónico del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mencionada en este Acuerdo, implica el acto por el cual la Administración Tributaria da a conocer al contribuyente el contenido de una actuación o resolución administrativa desmaterializada como un mensaje de datos. Dicho mensaje de datos se lo entiende como toda información creada, generada, procesada, enviada, recibida, comunicada o archivada por medios electrónicos, que puede ser intercambiada por cualquier medio. Los documentos desmaterializados en mensajes de datos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, tienen el mismo valor jurídico que los documentos escritos, por lo cual el acceso a los mismos será entendido como el acceso al documento original.

El sujeto pasivo entiende y acepta expresamente que la notificación de actuaciones administrativas realizada a través de Internet, se entenderá practicada a todos los efectos legales en el momento de su recepción en el buzón del contribuyente dentro del portal institucional de la página web del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito www.quito.gob.ec. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, verificará por medio de sus herramientas informáticas, el día y hora exactos en el que se produjo dicha recepción y sentará, a través del funcionario competente, la constancia de notificación pertinente, como prueba de haberse ésta realizado.

Responsabilidad del Sujeto Pasivo

El Sujeto Pasivo asume la responsabilidad total del uso, tanto de la clave de usuario, así como de la veracidad de la información en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, otros deberes formales y la utilización de los servicios que el MDMQ ponga a su disposición a través de Internet.

Conforme a los principios de simplicidad administrativa, seguridad en el manejo de la información y neutralidad tecnológica, la seguridad de las transacciones realizadas y servicios prestados a través del portal electrónico del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se garantizará mediante la clave de usuario del contribuyente y de su uso se derivarán todas las responsabilidades legales, de conformidad con la ley.

El Sujeto Pasivo asume la responsabilidad total del uso de la clave de usuario como titular de la misma, debiendo cumplir con las obligaciones derivadas de tal titularidad. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito -a través de su portal institucional www.quito.gob.ec - pone a disposición del sujeto pasivo un sistema de consulta que permita revisar las notificaciones enviadas a través de Internet.

El sujeto pasivo titular de la clave debe acceder a la página WEB del MDMQ mediante la clave que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito le asigna al momento de suscribir el presente acuerdo, debiendo la misma ser reemplazada posteriormente por otra secreta que el mismo sujeto pasivo defina. La responsabilidad derivada de la falta de cuidado, de la indebida reserva, del mal uso o del uso por terceros autorizados o no, mediante mandato del titular de la clave, ocasionándose o no perjuicios, será exclusivamente del sujeto pasivo titular de dicha clave o en su defecto de su respectivo representante legal.

El sujeto pasivo se compromete a ingresar periódicamente al portal electrónico de la institución, así como también a la dirección electrónica que señale en este Acuerdo, a fin de revisar las notificaciones que por dicho medio le sean periódicamente realizadas de parte de la Administración Tributaria y los certificados, documentos y reportes por ésta enviados en la fecha en la que fue efectuada la respectiva notificación, así como también acceder al contenido de las mismas. La omisión en el cumplimiento de esta obligación no afectará la validez jurídica de la notificación realizada, sin perjuicio de las responsabilidades y sanciones a que haya lugar.

Acuerdo de Responsabilidad



ACUERDO DE RESPONSABILIDAD Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Restricción de responsabilidad del MDMQ

El MDMQ no será responsable por las pérdidas o daños sufridos por el Sujeto Pasivo por causa de terceros o fallas tecnológicas bajo responsabilidad del mismo o de terceros.

El MDMQ no tiene responsabilidad por la exactitud, veracidad, contenido o por cualquier error en la información proporcionada por el Sujeto Pasivo, sea que se trate de errores humanos o tecnológicos. En este sentido, el sujeto pasivo tiene la obligación de comunicar inmediatamente al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito cualquier cambio en la dirección electrónica que señale en el presente acuerdo.

Suspensión de la Clave de Usuario

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, podrá suspender la Clave de Usuario, cuando se evidencie el uso incorrecto de la misma. Se entenderá como uso incorrecto, cuando el sujeto pasivo en reiteradas ocasiones declare sus obligaciones tributarias por medio de Internet y no cumpla con los pagos derivados de ellas en el plazo y la forma establecidas.

La suspensión no exime al Sujeto Pasivo del cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales, siendo así, durante este periodo, las declaraciones se realizarán en las otras formas y procedimientos consagrados en las leyes tributarias y sus reglamentos respectivos.

El titular de la Clave de Usuario, será informado de la suspensión de la clave por medio electrónico, a la dirección de correo electrónico señalada en el presente Acuerdo y en el buzón de TU PORTAL.

Una vez que los sujetos pasivos a quienes se les suspendió la clave de usuario, hayan regularizado su situación, podrán solicitar a la Administración Tributaria, la activación de la misma, para lo cual, en caso de crearlo conveniente, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, activará la clave del contribuyente para que pueda utilizar Internet para presentar sus declaraciones.

Aceptación

La suscripción del acuerdo implicará la aceptación de todas y cada una de las disposiciones establecidas en las Ordenanzas Metropolitanas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de las cuales, se establecieron las normas para la declaración y pago de las obligaciones tributarias a través de Internet, mismas que se entienden incorporadas a este texto. Los términos y condiciones están sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley de Comercio Electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos y las normas tributarias vigentes en el Ecuador.

El Sujeto Pasivo suscribe este acuerdo por su propia iniciativa y se somete voluntariamente a lo aquí estipulado.

El Sujeto Pasivo acepta la validez de este acuerdo, de la clave de usuario que se le proporciona, las notificaciones electrónicas de actuaciones administrativas que le envíe la Administración, así como de las declaraciones u otra información que envíe a la Administración haciendo uso de los sistemas o medios electrónicos que el MDMQ ponga a su disposición, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

Cualquier información relativa al uso de la Clave de Usuario, así como los reportes de envío de notificaciones electrónicas, el Sujeto Pasivo las recibirá en la siguiente dirección de correo Electrónico _____ o en la última dirección que haya registrado en la página Web desde la opción Cambiar Email del sistema Tu Portal.

Duración

Este acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos tendrá una duración de dos años contados desde la fecha de su suscripción por parte del sujeto pasivo, pudiendo renovarse indefinidamente, a menos que el sujeto pasivo manifieste su voluntad de poner fin al mismo, notificándola con por lo menos 30 días de anticipación. Sin perjuicio de ello, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito podrá en cualquier momento dar por terminado este acuerdo, comunicando del particular al sujeto pasivo con por lo menos 30 días de anticipación.

Fecha (dd/mm/aaaa) _____

Nombre Contribuyente / Rep. Legal: _____

No. de Identificación: _____

f) _____
Contribuyente (Sujeto Pasivo)

f) _____
Jefe de Asesoría Tributaria

Imprimir

Página 2/2

Anexo 11

Declaración Patente

 <p>Dirección Metropolitana Tributaria Administración General</p>	DECLARACIÓN DE IMPUESTO DE PATENTE Personas Naturales NO obligadas a llevar contabilidad	
	Quito, <input type="text"/> de <input type="text"/> de 20 <input type="text"/>	
En cumplimiento a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en sus artículos 546 al 551, la Ordenanza Metropolitana No. 157 sancionada el 25 de diciembre de 2011, que establecen, regulan y reglamentan la declaración y pago del Impuesto de Patente Municipal y la Ordenanza Metropolitana No. 181 sancionada el 23 de febrero de 2012, que regula el sentido de aplicación del cobro del impuesto de Patente Municipal que establecía la Ordenanza Metropolitana No. 135, sancionada el 17 de diciembre de 2004; inscribo y declaro:		
Apellidos y Nombres completos del Contribuyente:	Cédula de Identidad	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Nombre Comercial	Número de RUC	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Dirección Principal	Número de Predio	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Actividad Económica Principal	Fecha de inicio de actividad	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
¿Posee establecimiento, local u oficina en la cual realiza su actividad económica? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="text"/> Fecha de apertura <input type="text"/>		
Fecha de Nacimiento	Porcentaje de Discapacidad	No. Carnet
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
ARTESANOS CALIFICADOS		
Acuerdo Ministerial No.:	Fecha de Resolución:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
J.N.D Artesano No.:	Fecha de Calificación:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
SUCURSALES (en el caso de poseer)		
Dirección 1: <input type="text"/>		
Actividad Económica: <input type="text"/>		
Dirección 2: <input type="text"/>		
Actividad Económica: <input type="text"/>		
Dirección 3: <input type="text"/>		
Actividad Económica: <input type="text"/>		
Contribuyente		Funcionario Receptor de la Declaración
Nombre:	<input type="text"/>	Nombre: <input type="text"/>
Cédula:	<input type="text"/>	Cédula: <input type="text"/>
Firma:	<input type="text"/>	Firma: <input type="text"/>
Fecha de Inscripción	NÚMERO DE REGISTRO DE COMERCIANTE	
<input type="text"/>		<input type="text"/>
IMPRIMIR		

Anexo 12

Licencia Metropolitana

 SOLICITUD PARA OBTENER LA LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA <small>(FORMULARIO GRATUITO)</small>	
TIPO DE PROCEDIMIENTO: Emisión LLAE <input type="checkbox"/> Cambio de Actividad Económica <input type="checkbox"/> Renovación LLAE <input type="checkbox"/> Cambio de Propietario <input type="checkbox"/> Inclusión Autorización Administrativa <input type="checkbox"/> Cambio de dirección del establecimiento <input type="checkbox"/>	
Denominación o Nombre Comercial: _____ Patente actual N°: _____ RUC N°: _____ Fecha inicio actividad económica: _____ (dd/mm/aaaa) Establecimiento N°: _____ Predio N°: _____ Licencia Única de Funcionamiento N°: _____ Establecimiento: Principal <input type="checkbox"/> Sucursal <input type="checkbox"/>	
Actividad Económica: _____	
PERSONA NATURAL Nombres y Apellidos: _____ C.C./Pasaporte: _____ Obligado a llevar contabilidad: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> PARA ARTESANOS CALIFICADOS: Acuerdo Ministerial N°: _____ Calificación Artesanal N°: _____ Fecha de expedición: _____ (dd/mm/aaaa)	PERSONA JURÍDICA Razón Social: _____ Nombres y Apellidos del Representante Legal: _____ N° C.I. o Pasaporte Representante Legal: _____ Fecha de nombramiento del Representante Legal: _____ N° Resolución Super Intendencia de Compañías/Bancos (si aplica): _____ Fecha Constitución: _____ (dd/mm/aaaa) Fecha Resolución: _____ (dd/mm/aaaa) Capital Suscrito: _____
INFORMACIÓN PARA CATEGORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
BOMBEROS (Factores riesgo) Área del local (m²): _____ N° Personas que trabajan: _____ N° Personas ocasionales: _____ Material que utiliza o almacena: <input type="checkbox"/> Madera, papel, ropa, similares <input type="checkbox"/> Materiales y objetos explosivos <input type="checkbox"/> Líquidos o gases inflamables <input type="checkbox"/> Productos almacenados en palets de madera o cartón corrugado <input type="checkbox"/> GLP (Cilindro de gas) N° de cilindros _____ 15 kg _____ 30 kg _____ <input type="checkbox"/> Materias Comburentes y Peróxidos orgánicos <input type="checkbox"/> Materias Tóxicas y Materias Infecciosas <input type="checkbox"/> Materiales radiactivos y/o Materias corrosivas <input type="checkbox"/> Otros artículos combustibles almacenados o utilizados en la fabricación	AMBIENTE Registro Ambiental N°: _____ RAZ: _____ <input type="checkbox"/> Agricultura: Superficie cultivada: _____ m² <input type="checkbox"/> Producción animal: Especie: _____ Cantidad: _____ <input type="checkbox"/> Faenamiento de aves de corral: Especie: _____ Cantidad: _____ <input type="checkbox"/> Explotación de minas y canteras <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Comercio al por mayor <input type="checkbox"/> Manufacturas/Servicios Especializados <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Comercio al por menor Ingresos totales de la Declaración impositiva anual realizada al SRI: <input type="checkbox"/> Menor a 520.000 USD <input type="checkbox"/> Mayor a 520.000 USD
TURISMO <input type="checkbox"/> Agencias de viaje <input type="checkbox"/> Transporte Turístico <input type="checkbox"/> Alojamiento <input type="checkbox"/> Alimentos y bebidas <input type="checkbox"/> Casinos y Salas de juego <input type="checkbox"/> Intermedación <input type="checkbox"/> Recreación, diversión y esparcimiento Registro Turístico N°: _____ Categoría Turística: _____ Tipo: _____	SALUD (Competencias A.M. 719 / R.O. 182/06-01-2006) <input type="checkbox"/> Salas de cine <input type="checkbox"/> Casinos <input type="checkbox"/> Salones de juego electrónicos <input type="checkbox"/> Salones de billa y billares <input type="checkbox"/> Estadios o Coleseos <input type="checkbox"/> Clubes deportivos privados <input type="checkbox"/> Plazas de toros <input type="checkbox"/> Recolección de Basura
IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (ROTULACIÓN)	
(Dado fin exclusivo es la divulgación y/o prontación de la identificación o localización del establecimiento)	
LEYENDA Largo: _____ Ancho: _____ Altura sobre el nivel de la acera: _____ Tipo de material: _____	Ubicación del rótulo Tamaño de la fachada: _____ m² Adosado a la fachada frontal: _____ m² Adosado a la pared medianera: _____ m² Adosado a pared lateral: _____ m² Local: Propio <input type="checkbox"/> Arrendado <input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Parroquia: _____ Calle Principal: _____ Número: _____ Calle Secundaria: _____ Edificio: _____ Piso: _____ Oficina/Departamento: _____ Sector o Referencia para ubicación: _____ Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____ Email: _____ Horario de su preferencia para visita de inspecciones: _____	
*DECLARACIÓN JURADA / PETICIÓN DE INSPECCIÓN DECLARO BAJO JURAMENTO. Que la información consignada es verídica y corresponde a la realidad, que actúo de buena fe y que: (1) cumplo con la Ordenanza 303 sancionada el 21 de marzo de 2010, que establece el régimen administrativo de la LLAE; (2) cumplo con las Reglas Técnicas aplicables a la actividad económica para la cual solicito licenciamiento, y que constan determinadas en los Anexos siguientes de la Ordenanza: 1 (en materia de compatibilidad y uso de suelo); 2 (en materia de sanidad); 3 (en materia de seguridad y prevención de incendios); 4 (en materia de publicidad exterior "rótulo"); 5 (en materia ambiental, para los casos en que no sea necesaria la Licencia Ambiental); y 6 (en materia de turismo, para el caso de actividades económicas del sector turístico). Brindaré todas las facilidades necesarias a los órganos de control, funcionarios competentes y entidades colaboradoras, para el ejercicio de las potestades de control, INSPECCIÓN y la verificación del cumplimiento de las Reglas Técnicas y de ser el caso adjuntaré información específica.	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Grafique con las mejores referencias posibles la ubicación del establecimiento, identifique calles, avenidas, edificios, etc.
Yo, _____ portador (a) del documento de identificación N° _____ por mis propios derechos (o en legal representación de la persona jurídica identificada líneas arriba) tengo conocimiento (1) que la LLAE se emite otorgada dejando a salvo las potestades de la autoridad pública y los derechos de terceros, y no podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad en el ejercicio de la actividad económica autorizada; y (2) que la LLAE podrá ser extinguida en cualquier momento por la Autoridad Administrativa otorgante, cuando hubiere sido otorgada sin cumplir con los requisitos establecidos en las normas administrativas o Reglas Técnicas que le hubieren sido aplicables, por lo cual, en caso de que se demuestre a través de los procedimientos de verificación y control de que he proporcionado información no verídica, la LLAE podrá ser extinguida, de oficio o a petición de parte, independientemente de la imposición de sanciones a que hubiere lugar. Nota: La información presentada no podrá tener enmendadura o corrección alguna.	
(1) _____ TITULAR LLAE / REPRESENTANTE LEGAL C.C./Pasaporte: _____ FECHA: _____ NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE: _____ [SERVIDOR MUNICIPAL]	
<small>* El presente formulario se constituye en una Declaración Jurada en el caso en que la información registrada genere el Procedimiento Administrativo Simplificado; caso contrario para los Procedimientos Administrativos Ordinario y Especial se define como una solicitud de inspección y presentación de información respectivamente.</small>	

Licencia Metropolitana

INSTRUCTIVO FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (LUAE) EN EL D.M.Q.	
Por favor llenar con letra imprenta y sin borrones, cada uno de los campos de acuerdo al siguiente instructivo:	
TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Este registro genera el tipo de acciones administrativas que correspondan a efecto de iniciar el trámite respectivo.	
Emisión LUAE:	En caso de que el administrado solicite por primera vez la LUAE.
Renovación LUAE:	A partir del segundo año de haber obtenido la LUAE y ya tiene asignado un número de LUAE.
Inclusión Autorización Administrativa:	En el caso en que luego de haber obtenido su LUAE, requiere que se incluya una nueva autorización administrativa de los ámbitos que contempla la LUAE.
Cambio de Actividad Económica:	En caso de variación de actividad económica que implica la generación de una nueva LUAE.
Cambio de Propietario:	En caso de cambio de propietario de la actividad económica, esto implica la generación de una nueva LUAE.
Cambio de dirección del establecimiento:	Cambio de dirección del negocio, lo que implica la generación una nueva LUAE.
INFORMACIÓN GENERAL	
Esta sección solicita información general para identificar al establecimiento y será utilizada por las diferentes instancias del municipio involucradas en el proceso de emisión o renovación de la Licencia Metropolitana Única de Funcionamiento: Patente, Inspecciones de Bomberos, Ambiente, Turismo, Salud y/o Rotulación.	
Denominación o Nombre Comercial:	Corresponde al nombre con el que los clientes ubican al establecimiento, que puede ser la misma razón social u otro.
Patente actual No.:	En caso de que el establecimiento al que se solicita la Licencia Metropolitana Única de Funcionamiento ya cuente con un Registro de Patente, favor completar este campo.
RUC No.:	Corresponde al número de Registro Único de Contribuyente del SRI.
Fecha inicio actividad económica:	Si cuenta con el RUC, registrar la fecha ahí descrita, caso contrario la fecha en que inicio su actividad económica.
Establecimiento No.:	Para el caso de tener varios establecimientos bajo el mismo RUC, favor colocar el No. de establecimiento descrito en el RUC.
Predio No.:	Este campo debe ser completado con información del predio en el cual se ubica el establecimiento de la actividad económica, independientemente de tratarse de un local propio o arrendado.
Licencia Única de Funcionamiento No.:	El número de la LUAE del año inmediato anterior.
Establecimiento Principal o Sucursal:	Para el caso de contar con varios establecimientos, identificar claramente con una X en el casillero correspondiente si esta solicitud pertenece al local principal o a una sucursal. Recuerde que solo puede tener un local principal y varios sucursales.
Actividad Económica:	Registre la descripción de la actividad económica principal que se realiza en este establecimiento, esta descripción debe ser la misma que consta en el Registro Único de Contribuyentes.
TIPO DE CONTRIBUYENTE	
En esta sección se diferenciará a las personas naturales, artesanas y jurídicas u obligadas a llevar contabilidad.	
PERSONA NATURAL:	
Nombres y Apellidos:	Escribir nombres y apellidos completos del propietario del negocio.
Cédula de ciudadanía o Pasaporte:	Anotar el número de cédula del propietario del negocio o en caso de ser extranjero, el número del Pasaporte.
Obligado a llevar contabilidad:	Llenar este campo de acuerdo al dato que consta en el RUC.
ARTESANOS:	
Acuerdo Ministerial No.:	Registrar el número de acuerdo ministerial que consta en su calificación de artesano.
Calificación Artesanal No.:	Registrar el número del carné de la Calificación Artesanal.
Fecha de Expedición:	Indicar el día, mes y año que fue calificado como artesano calificado.
PERSONA JURÍDICA:	
Razón Social:	Registrar nombre de la persona jurídica, empresa o compañía.
Nombres y Apellidos Representante Legal:	Indicar los nombres y apellidos completos del representante legal.
No. C.I. o Pasaporte Representante Legal:	Colocar el número de cédula o pasaporte del representante legal.
Fecha nombramiento Representante Legal:	Registrar el día, mes y año en el que fue nombrado el representante legal.
No. de Resolución S.I.C. S.I.B.:	En el caso en que aplique, registrar el número de Resolución de la Superintendencia de Compañías o Bancos.
Fecha de Constitución:	Indicar el día, mes y año de la constitución del negocio.
Fecha de Resolución:	Indicar el día, mes y año de la resolución de la Superintendencia de Compañías.
Capital Suscrito:	Registrar el capital que consta en las escrituras de constitución.
INFORMACIÓN PARA CATEGORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
Esta sección determina parámetros de categorización de los diferentes componentes de la LUAE con el fin de definir un esquema de inspecciones.	
BOMBEROS:	
Área del local (m²):	En este campo, registre en números claros las dimensiones del establecimiento en metros cuadrados.
Número de personas que trabajan:	En este campo, registre el número de trabajadores.
Número de personas ocasionales:	En este campo, registre el número de personas estimadas para capacidad de aforo del local.
Material que utiliza:	En este campo deberá completar información sobre tipo de material que utiliza o almacena para poder cumplir con su actividad económica, marcando con una X en la casilla que corresponda y completar con la información solicitada en el caso de GLP.
AMBIENTE:	
Registro Ambiental No.:	Ejemplo: 2500 RAZ VC este dato debe ser tomado del certificado o autorización ambiental otorgada por la Secretaría de Ambiente.
Para la información adicional de ambiente:	Señalar en el casillero que corresponda según la actividad que realiza y completar con la información solicitada, junto a las actividades que lo requieran.
	Señalar de acuerdo al valor referencial (520.000 USD) los ingresos totales de la declaración impositiva anual realizada al SRI, del año inmediatamente anterior al momento de realizar la solicitud de la LUAE.
TURISMO:	
En este campo de ser el caso, deberá registrar claramente la información solicitada, correspondiente al ámbito dentro del cual ejerce la actividad económica. En concordancia al Decreto Presidencial Nro. 873 está prohibido el funcionamiento de establecimientos dedicados a juegos de azar practicados en casinos y salas de juegos.	
SALUD:	
En este campo de ser el caso, deberá registrar el ámbito específico dentro del cual ejerce la actividad económica y que son de competencia del M.D.M.Q. En concordancia al Decreto Presidencial Nro. 873 está prohibido el funcionamiento de establecimientos dedicados a juegos de azar practicados en casinos y salas de juegos.	
IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (ROTULACIÓN):	
En este campo deberá registrar claramente la información solicitada en metros cuadrados, siempre y cuando corresponda al rotulo que tiene por fin exclusivo la divulgación, difusión y/o promoción de la identificación o localización del establecimiento.	
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	
En estos campos se deberá completar claramente la información solicitada correspondiente a la dirección del establecimiento, es importante que registre al menos un número telefónico y correo electrónico.	
CROQUIS DE UBICACIÓN:	
Dibujar el croquis de ubicación del establecimiento con el fin de facilitar su localización para la fase de inspección y control.	
DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA:	
El titular de la LUAE es responsable exclusivo del contenido de las declaraciones que, bajo juramento, ha efectuado en el formulario de solicitud.	